



# LOS VENDE-PATRIA CONTRA EL GENERAL SANDINO (1929)

## DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE NICARAGUA

# Nombra mientos

El general Juan Escamilla fue nombrado jefe de la Columna expedicionaria que "ha de operar en el Setentrion de la república.

El coronel Juan B. Rivera fue nombrado segundo jefe de las tropas expedicionarias que operaran en el Norte bajo el mando del general Augusto J. Caldera.

**CAPITAN DE MARINA**

Capitán de marina del Puerto de San Jorge, en Rivas, fué nombrado José Antonio Avilés.

# MAS DE MIL hombres van a combatir al Gral. Sandino

## El General José Maria Zelaya Delegado del Ejecutivo

El General J. Antonio Garcia, Jefe Expedicionario \$45,000.00 PARA LOS PREPARATIVOS

que aunque poco conocedor de las regiones en que se encuentran las tropas del general Sandino lleva gente que conoce bien los terrenos en donde tendrá que operar.

Como jefes secundarios el general Garcia lleva entre otros a los siguientes: Coronel Bernabé Marcano, mayor Francisco Luis Gubardí, coronel Pedro Barbo, mayores Pedro Antonio y Manuel Aguilera, etc.

El general Plata operará de acuerdo con los jefes de la gente que está para salir de esta capital.

**UNOS 1,500 HOMBRES**  
Los jefes que van a las Segovias están alistando ya a su gente que será bien escogida con el objeto de evitar complicaciones. Varios artilleros serán escogidos de la Guardia Nacional, pero la mayor parte del ejército estará formado por gente civil.

**CS 45,000.00 PARA LA ORGANIZACION**

El gobierno giró ayer contra el superavit la suma de CS 45,000.00 con lo que se procederá a preparar todo lo necesario para el comienzo de las tropas expedicionarias. Los preparativos dieron principio bajo los auspicios de la Guardia Nacional, habiendo sido cargada en contra del pagador de la Guardia la referida suma.

**EN LA SEMANA ENTRANTE**  
El viaje de las tropas será meditado o a fines de la semana entrante; y no solo hombres de Managua sino que de Occidente ingresarán al ejército que se está alistando.

Las tropas que van a salir de esta capital hasta Matagalpa viajarán en automóviles, y autocamiones; en Matagalpa seguirán el camino a pie llevando el aprovisionamiento en bestias de las cuales hay una gran cantidad en aquella ciudad esperando solamente la organización, y llegada del ejército para emprender la marcha.



# **LOS VENDE-PATRIA CONTRA EL GENERAL SANDINO (1929)**

**-DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE NICARAGUA-**

Compilados por:  
Ph. Michael J. Schroeder

Associate Professor of History  
Lebanon Valley College  
101 North College Ave.  
Annville PA 17003  
mjsch313@yahoo.com, or  
schroede@lvc.edu

Biblioteca Digital,  
Colección Sandino Vive, No. 35.  
© 21 de febrero del 2021.

**Créditos.**

**“LOS VENDE-PATRIA CONTRA EL GENERAL SANDINO (1929)”**

Es una producción de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, bajo la supervisión editorial de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Humano.

**Compilados por:**

Ph. Michael J. Schroeder  
Associate Professor of History  
Lebanon Valley College  
101 North College Ave.  
Annville PA 17003  
mjsch313@yahoo.com, or  
schroede@lvc.edu

**Traducidos por:**

Dra. Imara Gabuardi.  
Abogado y Notario Público de la República de Nicaragua.

**Prólogo y Edición a cargo de:**

Lic. Clemente Guido Martínez.  
Miembro de Número de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. (AGHN).

**Foto de portada:**

Diarios de la época dando la noticia de los “Voluntarios”. 1929.

**Arte y diseño de la edición digital:**

Octavio Morales Serrano.

Biblioteca Digital, Colección Sandino Vive, No. 35.

21 de febrero del 2021.

Año del Bicentenario de la Independencia Centroamericana.

15 septiembre 1821 al 15 septiembre 2021.

Managua, Nicaragua.

Centroamérica.

## CONTENIDO

PRÓLOGO ..... Pág.14

BREVE MEMORIA SOBRE LAS ELECCIONES DE 1928..... Pág.18

LOS VOLUNTARIOS Y EL GENERAL ESCAMILLA ..... Pág.23

**DOC 001. .... Pág.24**

TELEGRAMA DE ENRIQUE GULKE, GUALE, PRESIDENTE DE LA JUNTA QUE REPRESENTA A LOS PLANTADORES DE CAFÉ DEL DEPARTAMENTO DE JINOTEGA, AL GENERAL FELAND Y AL PRESIDENTE MONCADA, MANAGUA.

**DOC. 002. .... Pág.25**

“REGULACIONES PARA EL GOBIERNO DE ESAS UNIDADES NATIVAS ESPECIALES QUE PUEDEN SER ORGANIZADAS POR EL GENERAL MONCADA”, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE COL. ROBERT DUNLAP, OCOTAL, AL GENERAL FELAND, MANAGUA.

**DOC. 003. .... Pág.27**

“MEMORANDO A TODOS LOS INTERESADOS”, MAYOR HANS SCHMIDT, MANAGUA.

**DOC. 004. .... Pág.29**

“NOTA PARA EL CORONEL DUNLAP”, MAYOR HANS SCHMIDT, MANAGUA, P. 1.

**DOC. 005. .... Pág.31**

“PATRULLA ESPECIAL”, EL COMANDANTE DEL ÁREA NORTE COL. R. H. DUNLAP A “LOS COMANDANTES DE TODOS LOS PUESTOS EN EL ÁREA NORTE VISITADOS POR LA PATRULLA DAWSON-PLATA”.

**DOC. 006. .... Pág.32**

“INSTRUCCIONES (SECRETO Y CONFIDENCIAL)” COL. R. H. DUNLAP, OCOTAL, A LA SEGUNDA TENIENTE MARION L. DAWSON, USMC.”

**DOC. 007. .... Pág.33**

“FUERZA VOLUNTARIA NATIVA, MEMORÁNDUM PARA EL COMANDANTE GENERAL”, CORONEL R. H. DUNLAP, OCOTAL.

**DOC. 008. .... Pág.34**

“NOTA PARA EL CORONEL DUNLAP” [EN RESPUESTA A DUNLAP MEMO DEL 23 DE ENERO], EL COMANDANTE HANS SCHMIDT, MANAGUA.”

**DOC. 009. .... Pág.35**

RADIOGRAMA DEL COMANDANTE DE DISTRITO MATAGALPA AL QUINTO REGIMIENTO DEL CO, CON NOTA MANUSCRITA.

**DOC. 010. .... Pág.36**

“MEMORANDO PARA MAJOR SCHMIDT”, COL. R. H. DUNLAP, OCOTAL.

**DOC. 011..... Pág.37**

CARTA DEL CORONEL R. H. DUNLAP, OCOTAL, A “BERK” (CORONEL R. C. BERKELEY), P. 1.

**DOC 012. .... Pág.38**

“MEMORANDO PARA EL CORONEL DUNLAP: MÁS SOBRE EL EJÉRCITO DE VOLUNTARIOS”, MAYOR SCHMIDT, MANAGUA, P.1.”

**DOC 013. .... Pág.40**

“NOTA PARA EL CORONEL DUNLAP”, MAYOR HANS SCHMIDT, MANAGUA.”

- DOC. 014.** ..... **Pág.41**  
“MEMORANDO PARA B-2”, MAYOR HANS SCHMIDT,  
MANAGUA.
- DOC. 015.** ..... **Pág.42**  
INFORME DE INTELIGENCIA DEL BATALLÓN, 3.ER  
BATALLÓN, 5. ° REGIMIENTO, MATAGALPA. “... ”
- DOC. 016.** ..... **Pág.43**  
INFORME DE PATRULLA, TENIENTE H. H. HANNEKEN,  
SACRAMENTO (CERCA DE MURRA).
- DOC. 017.** ..... **Pág.45**  
“MEMORANDO PARA EL COMANDANTE SCHMIDT”,  
CORONEL DUNLAP, OCOTAL.
- DOC. 018.** ..... **Pág.46**  
“NOTA PARA EL SARGENTO FUSILERO LEE”, MAYOR  
SCHMIDT, MANAGUA.
- DOC. 019.** ..... **Pág.47**  
“CORTE MARCIAL DE ANDREZ LÓPEZ, EN EL CAMPO DE  
OCONGUAS,” GENERAL JUAN ESCAMILLA, ET AL., P. 1.
- DOC. 020.** ..... **Pág.50**  
“NOTA PARA EL COMANDANTE GENERAL”, CORONEL R.  
H. DUNLAP, OCOTAL.
- DOC. 021.** ..... **Pág.51**  
INFORME DEL GENERAL VOLUNTARIO JUAN ESCAMILLA,  
OCONGUAS, A COL. R. H. DUNLAP, OCOTAL (TRADUCCIÓN  
AL INGLÉS SOLAMENTE).

**DOC. 022. .... Pág.53**

GENERAL LOGAN FELAND, MANAGUA, AL MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS CHARLES EBERHARDT, MANAGUA, INCLUIDO EL INFORME DEL GENERAL VOLUNTARIO AUGUSTO CALDERA, P. 1.

**DOC. 023. .... Pág.55**

“MEMORANDO PARA LA LEGACIÓN AMERICANA”, GENERAL LOGAN FELAND, MANAGUA, P. 1.

**DOC 024. .... Pág.59**

“JUICIO Y EJECUCIÓN DEL LÍDER BANDIDO, MANUEL MARÍA JIRON RUANO, “TENIENTE H. H. HANNEKEN, OCONGUAS.”

**DOC. 025. .... Pág.60**

“DECLARACIÓN DE MANUEL MATUTE” (TRADUCCIÓN AL INGLÉS SOLAMENTE), GENERAL JUAN ESCAMILLA, LAS FLORES, DISTRITO DE JINOTEGA.

**DOC. 026. .... Pág.61**

“INFORME DE INTELIGENCIA DEL BATALLÓN”, CAPITÁN W. J. GREEN, 3.ER BATALLÓN, 5. ° REGIMIENTO, MATAGALPA.”...

**DOC. 027. .... Pág.62**

CARTA DEL GENERAL JUAN ESCAMILLA, LAS FLORES, AL CORONEL R. H. DUNLAP, OCOTAL (TRADUCCIÓN AL INGLÉS ÚNICAMENTE).

**DOC. 028. .... Pág.63**

JEFE EXPEDICIONARIO FELIPE F. FLORES, LOS CALPULES, FRONTERA HONDUREÑA, CON EL PRESIDENTE JOSÉ MARÍA MONCADA, MANAGUA (TRADUCCIÓN AL INGLÉS SOLAMENTE).

**DOC. 029. .... Pág.64**

TELEGRAMA DEL JEFE EXPEDICIONARIO FELIPE F. FLORES, FRONTERA EN LAS AFUERAS DE PEDRAGALITO, AL PRESIDENTE GENERAL JOSÉ MARÍA MONCADA, MANAGUA (TRADUCCIÓN AL INGLÉS SOLAMENTE).”

**DOC. 030. .... Pág.65**

“INFORME DE PATRULLA”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LA FLOR, JINOTEGA, P. 1. “

**DOC. 031. .... Pág.67**

JEFE EXPEDICIONARIO JUAN ESCAMILLA, LA PAVONA, AL PRESIDENTE GENERAL JOSÉ MARÍA MONCADA, MANAGUA (TRADUCCIÓN AL INGLÉS SOLAMENTE).

**DOC. 032. .... Pág.68**

ACUERDO DE OPERACIONES ENTRE CAPT. G. F. STOCKES, CUERPO DE MARINES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USMC), Y JEFES EXPEDICIONARIOS FELIPE F. FLORES, JOSÉ A. SÁNCHEZ Y JUAN B. MENDOZA (TRADUCCIÓN AL INGLÉS SOLAMENTE), P. 1.

**DOC. 033. .... Pág.70**

CAPITÁN DEL USMC GEORGE F. STOCKES EN LA OFENSIVA COMBINADA MARINA-VOLUNTARIO EN LAS TIERRAS FRONTERIZAS DE SEGOVIA OCCIDENTAL.

**DOC. 034. .... Pág.80**

“INFORME”, TENIENTE HANNEKEN, LA PAVONA, P. 1. “

**DOC. 035. .... Pág.82**

“INFORME DE PATRULLA”, SARGENTO DE ARTILLERÍA WILLIAM A. LEE, JINOTEGA, P. 1.

**DOC. 36. .... Pág.85**

“VOLUNTARIO” 2DO TENIENTE M. L. DAWSON, OCOTAL AL CORONEL ROSSELL, OCOTAL.-

**DOC. 037. .... Pág.86**

“FUERZA VOLUNTARIA ARMADA DE NICARAGÜENSES”,  
CAPT. GEORGE F. STOCKES, OCOTAL, AL CORONEL  
ROSSELL, OCOTAL. “

**DOC. 038. .... Pág.87**

“VOLUNTARIOS, EFICIENCIA DE,” 1 ° ENDOSO,  
COMANDANTE DEL ÁREA NORTE COLONEL J. A. ROSSELL,  
OCOTAL, P. 1.”

**DOC 039. .... Pág.89**

“REPORTE DE CONFERENCIA” CAPITÁN GEORGE F  
STOCKES, OCOTAL, AL CORONEL ROSSEL, OCOTAL, P.1.

**DOC. 040. .... Pág.96**

“VOLUNTARIOS - COLUMNA DE ESCAMILLA”, TENIENTE H.  
HANNEKEN, LA PAVONA, COMANDANTE DE LA BRIGADA,  
P. 1.

**DOC. 041. .... Pág.99**

“CONDICIONES INSATISFACTORIAS EN LA FRONTERA  
NICARAGÜENSE-HONDUREÑA”, COMANDANTE DEL ÁREA  
NORTE CORONEL J. A. ROSSELL AL COMANDANTE DE LA  
BRIGADA, P. 1. “ ...

**DOC. 042. .... Pág.104**

“DECLARACIÓN DE JESÚS VÁSQUEZ”, TENIENTE H.  
HANNEKEN, P. 1.

**DOC. 043. .... Pág.106**

“MEMORANDO PARA COMANDANTES DE ÁREA, ÁREAS  
DEL NORTE Y DEL SUR”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LA  
PAVONA.”...

**DOC. 044. .... Pág.107**

CAPTURA Y CARGOS EN CONTRA DE ISABEL ROCHA, VOLUNTARIO GENERAL ESCAMILLA, ET AL. EN CAMPAMENTO SAN LORENZO, LA PAVONA, JINOTEGA, P.1.

**DOC. 045 ..... Pág.108**

JUICIO Y EJECUCIÓN DE ISABEL ROCHA Y FILIBERTO HERNÁNDEZ”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LA PAVONA, JINOTEGA (COPIA MECANOGRAFIADA).

**DOC. 046. .... Pág.109**

“INFORME DE PATRULLAS”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LA PAVONA, JINOTEGA, P. 1.

**DOC. 047. .... Pág.111**

“INFORME”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LA PAVONA (COPIA MECANOGRAFIADA). “

**DOC. 048. .... Pág.113**

“MEMORANDO: COMANDANTES DE ÁREA, ÁREAS DEL SUR Y DEL NORTE”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LA PAVONA. “MEMORANDUM: Comandantes de Área. Área Sur y Norte.

**DOC. 049. .... Pág.115**

“INFORME DE PATRULLA”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LA PAVONA. “1.

**DOC. 050. .... Pág.116**

“INFORME DE PATRULLA”, SEGUNDO TENIENTE HENRY R. PAIGE, LA PAVONA. “

**DOC. 051. .... Pág.117**

“JESÚS VÁSQUEZ Y FÉLIX HERNÁNDEZ, BANDIDOS, JUICIO Y EJECUCIÓN DE VOLUNTARIOS”, TENIENTE H. HANNEKEN, LA PAVONA.

**DOC. 052. .... Pág.118**

EPIFANIO HERNANDEZ, BANDIDO. JUICIO Y EJECUTION POR LOS VOLUNTARIOS, TENIENTE H. H. HANNEKEN.

**DOC. 053. .... Pág.119**

“INFORME”, TENIENTE HANNEKEN, GUAPINOL, P. 1. “

**DOC 054. .... Pág.121**

“INFORME DE CONTACTO”, TENIENTE HANNEKEN, LOS CEDROS (COPIA MECANOGRAFIADA), PÁG. 1.

**DOC.055. .... Pág.124**

TELEGRAMA DE G MORALRES C, JEFE DE POLICIA, JINOTEGA, AL MINISTRO DE GOBERNACION, MANAGUA

**DOC. 056. .... Pág.126**

“INFORME”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LOS CEDROS, AL COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, P. 1.

**DOC. 057. .... Pág.128**

“INFORME DE OPERACIONES”, SEGUNDO TENIENTE WALTER H. TROXELL, JINOTEGA, AL COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 1.

**DOC 058. .... Pág.131**

“NOTA PARA R-3, 11 ° REGT” [CAPITÁN BUSE, OCOTAL], MAYOR HANS SCHMIDT, MANAGUA.

**DOC. 059. .... Pág.132**

“MEMORANDO PARA B-2”, CAPITÁN K. I. BUSE, OCOTAL (RESPUESTA A HANS SCHMIDT MEMO DEL 18 DE MAYO).

**DOC. 060. .... Pág.133**

“NOTA: COMANDANTE DE LA BRIGADA”, CAPITÁN DE LA GUARDIA NACIONAL H. HANNEKEN, 2 MILLAS AL N.W. DE CORINTO FINCA (EN LA ZONA CAFETERA AL ESTE DE JINOTEGA).

**DOC. 061. .... Pág.134**

“TRATAMIENTODENATIVOSENYALI,NICARAGUA”, OFICIAL MÉDICO DEL BATALLÓN, 2 ° BATALLÓN, 11 ° REGIMIENTO, 2° BRIGADA, PUEBLO NUEVO, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 1.

**DOC.062. .... Pág.137**

MEMO: BRIGADA COMANDO, GUARDI NACIONAL CAPITAN H. HANNEKEN, 2 MILLAS N.O. DE CORINTO FINCA (EN LA ZONA CAFETALERA DEL ESTE DE JINOTEGA). “...

**DOC. 063. .... Pág.138**

“CONDICIONES DE LOS NATIVOS DE YALI”, TENIENTE A. T. LEWIS, YALI, AL COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 1. “...

**DOC. 064. .... Pág.141**

“TRATAMIENTODENATIVOSENYALI,NICARAGUA”, OFICIAL MÉDICO DEL BATALLÓN, 2 ° BATALLÓN, 11 ° REGIMIENTO, 2 ° BRIGADA, PUEBLO NUEVO, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 1.

**DOC. 065. .... Pág.144**

“SITUACIÓN NATIVA LOCAL”, COMANDANTE TENIENTE A. T. LEWIS, YALI, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 1. “

**DOC. 066. .... Pág.147**

“SITUACIÓN NATIVA LOCAL”, COMANDANTE TENIENTE A. T. LEWIS, YALI, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 1. “...

**DOC. 067. .... Pág.149**

“SITUACIÓN NATIVA LOCAL”, COMANDANTE TENIENTE A. T. LEWIS, YALI, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 2. “...

**DOC. 068. .... Pág.151**

CARTA DEL SR. J. A. WILLEY AL CAPITÁN D. A. STAFFORD PROPONIENDO EL PROGRAMA DE VOLUNTARIO RENOVADO EN LOS DISTRITOS DE CAFÉ DE JINOTEGA-MATAGALPA, P. 1. “



## PRÓLOGO

Por. Lic. Clemente Guido Martínez.

En enero de 1929, la intervención directa norteamericana en Nicaragua (1912-1932), había bendecido la Presidencia liberal del General José María Moncada (1870-1945), que supuestamente había “ganado” las “elecciones” realizadas a finales de 1928.

Esta Presidencia había sido “negociado” el 4 de mayo de 1927 en Tipitapa, otorgando a Moncada la posibilidad de un ascenso al poder si permitía que Adolfo Díaz siguiera gobernando de mayo de 1927 a diciembre de 1928, con la condición de que entregaran las armas liberales que se habían alzado desde 1926 para retornar a Nicaragua a los cauces del régimen Constitucional, violentado por el golpe de Estado del General Emiliano Chamorro contra el gobierno legítimo de Carlos Solórzano (1860-1936) y Juan Bautista Sacasa (1874-1946).

Los yankees le cumplieron a Moncada la invisible letra del pacto del Espino Negro, y permitieron que “ganara” las elecciones de 1928. En enero de 1929 inició su gobierno de cuatro años, durante los cuales tuvo que enfrentar la resistencia patriótica y antimperialista del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (EDSNN), liderado por su anterior subordinado y ahora “rebelde” General Augusto C. Sandino (1895-1934).

Moncada prometió a los yankees que acabaría con el alzamiento armado de Sandino, en los primeros meses de su gobierno, para



Dr. Michael Schroeder recibe diploma de Lic. Clemente Guido.

lo cual organizó una fuerza militar integrada por ex generales y combatientes del Ejército Liberal Constitucionalista, que habían sido leales a Moncada y depuestos sus armas en mayo de 1927.

Estos generales, y soldados, fueron reclutados entre enero y mayo de 1927, y se les conoció como LOS VOLUNTARIOS. No eran miembros de la naciente Guardia Nacional de Nicaragua, órgano militar creado por los Marines Yankes, y tampoco eran soldados de escuelas militares, sino los viejos generales y combatientes del Ejército Liberal que ahora se disponía a combatir al General Sandino y su Ejército Defensor de la soberanía Nacional de Nicaragua, acusándolo de estar contra un gobierno liberal legítimo, como era supuestamente el emergente gobierno de Moncada.

El General Sandino no aceptó la rendición que le ofrecieron los yankes a finales de 1928, ni aceptó la legitimidad del gobierno liberal de Moncada, porque lo consideraba impuesto por las bayonetas yankes, contra quienes Sandino ya tenía año y medio de combatir victoriosamente (julio de 1927 a diciembre de 1928), sin que lo hubieran podido derrotar los marines con todo su poderío militar.

Sandino continuó en armas, aunque esta actitud frente a un supuesto gobierno liberal, hizo que algunos de sus generales y líderes del EDSNN se desgranen y se retiren de la lucha armada, e incluso hizo que algunos colaboradores internacionales se retiren también de continuar dando su apoyo como sucedió con el periodista Froylan Turcios de Honduras.

La visión de quienes abandonan a Sandino entre enero y marzo de 1929, se debe a que interpretaron que el General de Hombres Libres estaba equivocado al combatir a un gobierno liberal, porque en sus mentes todo lo que había sucedido entre 1927 y 1928 había sido para deponer a un gobierno conservador golpista. Depuesto este gobierno, algunos se retiraron pues consideraban el objetivo logrado.

No así, Sandino quien tenía una visión mucho más amplia y de largo plazo, pues su principal punto de crítica a la situación de Nicaragua, por lo que él combatía con todas sus fuerzas, era la salida inmediata de los marines norteamericanos de Nicaragua y el fin de la intervención yanke en todos sus aspectos, no solamente el militar, sino también el político y el económico.

El gobierno de Moncada no era para Sandino una solución, pues desde 1927 había traicionado la revolución Constitucionalista al permitir que Adolfo Díaz y su gobierno continuaran en el poder por año y medio más. Y también por traicionar al Vice-Presidente liberal legítimo Dr. Juan Bautista Sacasa, líder de aquella iniciativa de restablecimiento Constitucional.

Moncada que despreciaba a Sandino, organizó entonces esa fuerza militar para combatir a Sandino con sus propias tropas y eliminarlo con todo su Ejército de hombres y mujeres libres. Pero fracasó en su intento.

Más bien, LOS VOLUNTARIOS al mando de un mercenario Mexicano, se convirtieron en el azote de los productores del norte de Nicaragua y violadores de los derechos humanos de la población en general, al punto que los propios marines yanques tuvieron que intervenir varias veces para corregir los desmanes de sus aliados vende-Patria.

**Sobre estos voluntarios, es que versan los 68 documentos que fueron descubiertos por el Dr. Michael Schroeder, académico de Pennsylvania, en los Archivos de los marines en varios archivos de Estados Unidos de Norteamérica. El primer documento data del 7 de enero de 1929, y el último de los que presentamos data del 10 de noviembre de 1931.**

Los 68 documentos fueron traducidos en Nicaragua por la Dra. Imara Gabuardi, abogado y notario público de nuestra República, por encargo de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua. Su traducción es publicada en esta revista de la Biblioteca Digital de la Alcaldía de Managua, para conocimiento de los estudiosos de la Historia de Nicaragua, pues constituyen un valioso acervo documental todavía no utilizado como fuentes documentales primarias de los hechos sucedidos en aquellos años de lucha patriótica y nacionalista del General Sandino y el EDSNN.

El Dr. Schroeder, es un gran amigo de Nicaragua, por lo que la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN), lo incorporó recientemente a dicha Academia, como miembro correspondiente en USA.

Advertimos que esta revista contiene los 68 documentos traducidos, no los originales, por lo que si alguien desea tener acceso a los originales debe acudir al portal creado por el Dr. Schroeder, que es el siguiente:

Fuente documental:

<http://www.sandinorebellion.com/GNNPgs/Voluntarios1.html>

**Michael J. Schroeder**

Associate Professor of History

Lebanon Valley College

101 North College Ave.

Annville PA 17003

Por nuestra parte, agradecemos una vez más al Dr. Schroeder y a la Dra. Gabuardi por sus contribuciones con esta revista.

En el año del Bicentenario de la Independencia Centroamericana, de la cual el General Sandino y sus hombres y mujeres libres, son adalides especiales por combatir con las armas en las manos por la Independencia de Nicaragua frente al injerencismo e intervencionismo militar, político y económico de los yanques, entre 1927 y 1934, presentamos esta revista con orgullo patriótico y nacional.

De ustedes, muy atentamente.

Lic. Clemente Guido Martínez.

Historiador y Director de Cultura y Patrimonio Histórico.

Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua.

21 de febrero del año 2021.

Biblioteca Digital No. 35. Colección Sandino Vive.

## **BREVE MEMORIA SOBRE LAS ELECCIONES DE 1928**

Por: Clemente Guido Martínez.

En unas breves líneas, voy a compartir con ustedes, qué fue lo que sucedió en 1928, para que comprendamos el insulto nacional que significó aquél “proceso” electoral bajo la súper vigilancia de los Marines Yankees que mantenían su intervención política y militar sobre nuestro país, mientras el General Augusto C. Sandino, ya estaba alzado en armas en las montañas segovianas defendiendo el decoro y la dignidad nacional.

La Comisión Nacional Electoral de 1928 (diríamos hoy, el Consejo Supremo Electoral), estaba integrada por tres miembros: Uno del Partido Conservador, uno del Partido Liberal y un estadounidense. Los tres, sin embargo, debían ser nominados por EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. Y el Presidente de esta Comisión sería, sin discusión alguna, el estadounidense, léase, un General yankee intervencionista.

El 2 de julio de 1927, la Casa Blanca anunció el nombramiento del General Frank R. McCoy como jefe de la Comisión Nacional Electoral de Nicaragua. A su vez, el “Presidente” Adolfo Díaz (había llegado por el golpe de estado a la silla Presidencial), se comprometió a desarmar a todos los Nicaragüenses y formar la Guardia Nacional comandada solamente por oficiales estadounidenses. ¡Qué humillante para Nicaragua!

El 17 de marzo de 1928, la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua, ratificó el nombramiento de los tres miembros de la Comisión, presentado por el Presidente Yankee. Adolfo Díaz, inmediatamente legalizó como Poder Ejecutivo estos nombramientos, cerrando el círculo de vergüenza nacional frente al intervencionismo norteamericano.

A las “elecciones” de 1928, fueron dos candidatos principales: Adolfo Benard y Julio Cardenal por el Partido Conservador para Presidente y Vice-Presidente respectivamente. Y José María Moncada y Enoc Aguado, por el Partido Liberal.



Foto: General José María Moncada y Enoc Aguado, ambos de bastón, Candidatos del Partido Liberal en las elecciones de 1928.



Candidato Conservador, Adolfo Benard (izquierda)

Sin embargo, el historiador Andrés Pérez Baltodano, en su magnífica obra historiográfica “Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación”, nos indica que para Salomón de la Selva, en esas elecciones habían dos partidos: El rojinegro que encabezaba el General Sandino en las montañas segovianas y el rojiverde “el partido yankista, el partido de Wall Street, está ahora dividido en benardistas y moncadistas, pero forman una sola falange que se mantiene de rodillas ante el yanqui”.



Foto: Marines USMC “garantes” de las elecciones de 1928.

Salomón de la Selva, sostiene que “para el partido rojiverde hay un solo Dios verdadero, que está en Washington el señor, al cual le ofrecen todo: Banco, ferrocarril, aduanas, rentas internas, cuanto-hay, inclusive el honor, la soberanía y la libertad de la Patria”

El 1ero. De agosto de 1928, desde su cuartel general en el “Chipotón”, el General Sandino emitió un comunicado donde daba a conocer los “fines del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua”, respecto de las Elecciones que dirigiría el pirata McCoy. Y dice así Sandino:



“Las operaciones militares de nuestro Ejército tienen como objeto inmediato y urgente, hostilizar en estos momentos a los renegados nicaragüenses y a los piratas, para que no realicen las farsantes elecciones presidenciales e impedir que nuestros compatriotas acepten las garantías que los traidores y los filibusteros les ofrecen”.

Con la dignidad que le caracterizó, el Sandinismo se opuso a la farsa electoral, de donde resultó “electo” el General Moncada, como era de esperarse desde el 4 de mayo de 1972, cuando por debajo de la mesa de negociaciones, había traicionado al liberalismo, a Juan Bautista Sacasa y a Nicaragua, para conseguir la silla presidencial justamente bajo el amparo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por eso, Sandino continuó la lucha contra la intervención yankee durante todo el gobierno de Moncada de 1929 a 1932, pues no había diferencia alguna entre los vende patria de Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro, conservadores; y el tal Moncada, liberal. Eran lo mismo y Sandino se levantaba con la bandera rojinegra en estas circunstancias como un gladiador en defensa de la Patria mancillada.

Y para finalizar esta breve memoria histórica, quiero citar al General Sandino cuando dirigiéndose a los gobernantes Latinoamericanos, el 4 de agosto de 1928, les exhorta diciendo:

“Los hombres dignos de América Latina, debemos imitar a Bolívar, Hidalgo y San Martín, y a los niños mexicanos que el 13 de septiembre de 1847 cayeron acribillados por las balas yanquis en Chapultepec, y sucumbieron en defensa de la patria y de la raza, antes que aceptar sumisos una vida llena de oprobios y de vergüenza en que nos quiere sumir el imperialismo yanqui. Patria y Libertad. A. C. Sandino”.

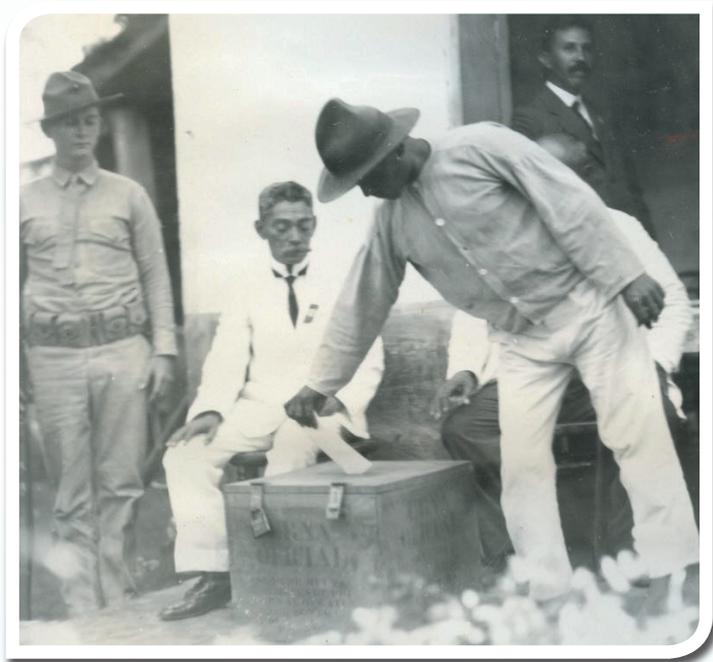


Foto: Un nicaragüense “vota” en 1928. Un marine observa fusil en mano.

## **LOS VOLUNTARIOS Y EL GENERAL ESCAMILLA.**

<http://www.sandinorebellion.com/GNNPgs/Voluntarios1.html>

**DOC 001.**

7 de enero de 1929 (1430, 1735).

**TELEGRAMA DE ENRIQUE GULKE, GUALE, PRESIDENTE DE LA JUNTA QUE REPRESENTA A LOS PLANTADORES DE CAFÉ DEL DEPARTAMENTO DE JINOTEGA, AL GENERAL FELAND Y AL PRESIDENTE MONCADA, MANAGUA.**

“0507 SIGUIENDO LA CITA JINOTEGA 0507 SIGUIENDO EL MENSAJE DE GUALE PRESIDENTE DE JUNTA QUE REPRESENTA A LOS PLANTADORES DE CAFÉ DEL DEPARTAMENTO DE JINOTEGA QUE HA ESTADO FINANCIANDO LA EXPEDICIÓN DE PLATA ES TRANSMITIDA POR LA INFORMACIÓN GENERAL DEL MANDATO POR VIARADIO CON EL FIN DE AGILIZAR LA SOLICITUD QUE SE REMITIRÁ AL PRESIDENTE MONCADA PARA ACCIÓN POR EL PRESIDENTE SI ÉL EN BUEN ESTADO. 1430 MENSAJE SENOR PRESIDENTE GENERAL JOSE MARIA MONCADA EXCELSISIMO SENOR PRESIDENTE ESTA JUNTA CAFETALERA DESEA SABER SI EL ACTUAL GOBIERNO PUEDE PAGAR TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CORDOBAS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS COMO SALDO QUE DEBE HASTA HOY A LA FUERZA VOLUNTARIA QUE HA TENIDO PARA PROTECCION DE LA ZONA PRINCIPAL CAFETALERA DEL DEPARTAMENTO AROMO TAMBIEN SE DE EN (GRUPO GARBLED) ADELANTE COLUMNA PUEDE CONTINUAR (GRUPO GARBLED) IENDO L CHA ZONA POR CUENTA DEL ESTADO PROTECCION Y INDISPENSABLE Y URGENTE COLUMNA ACTUALMENTE EN ESTA ESPERANDO ORDENES CON TODO RESPETO Y CONSIDERACION (GRUPO GARBLED) PRESIDENTE DE LA JUNTA GULKE UNQUOTE 1735 “

**DOC. 002.**

13 de enero de 1929.

**“REGULACIONES PARA EL GOBIERNO DE ESAS UNIDADES NATIVAS ESPECIALES QUE PUEDEN SER ORGANIZADAS POR EL GENERAL MONCADA”, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE COL. ROBERT DUNLAP, OCOTAL, AL GENERAL FELAND, MANAGUA.**

“1. Se recomienda que se entregue una carta de instrucciones al oficial al mando de cualquier unidad militar nativa, exclusivamente de la Guardia Nacionales, organizada para ayudar en la represión del bandidaje, y que esta carta incluya en forma apropiada las ideas expresadas en los siguientes párrafos. (a) El propósito de las operaciones militares, en las que se le asignará una parte, es la supresión del bandolerismo y la restauración de la ley y el orden. Para el fin de que estas operaciones puedan ser dirigidas más efectivamente, el comando de todas las fuerzas militares, infantes de marina de los EE. UU., Guardia Nacional y tropas especiales en el área concerniente está investido en el Comandante de Área, Marines de los EE. UU. Por lo tanto, deberá informar al Comandante de Área, Marines de EE. UU. en Ocotal (León) y discutir con él la misión de su unidad. Por lo tanto, sus operaciones serán dirigidas por este oficial o su representante debidamente autorizado. (b) Todas sus operaciones deben llevarse a cabo con la debida consideración de las leyes de la humanidad y las reglas reconocidas de la guerra terrestre. Las mujeres no deben ser dañadas o maltratadas de ninguna manera. Los agricultores o civiles inocentes no serán perjudicados y sus bienes no serán confiscados. Se pagará una cantidad justa por cualquier servicio, alimento u otra propiedad proporcionada por cualquiera. Usted o, en su defecto, quien tenga el mando, será responsable de las acciones de su unidad. (c) Al mismo tiempo, utilizará todos los esfuerzos posibles para destruir a los bandidos y los que se han levantado en armas en rebelión contra el gobierno. Aquellos “Cívicos” y otros que secretamente ayudan al enemigo deben ser perseguidos y llevados ante la justicia. (d) Recordará en todo momento que los marines y Guardia son tus aliados y amigos, y se debe ayudarles de todas las maneras posibles. Puede esperar asistencia similar de ellos. (e) Deberá velar que los hombres de su unidad reciban el pago,

la ropa y otros suministros a los cuales tienen derecho, y por igual, debe velar que rinden a cambio el servicio que le corresponde a su gobierno. 2. Se recomienda además que el área infestada de bandidos sea sometida a la ley marcial por el Presidente de Nicaragua. Esto simplificaría enormemente los problemas de las fuerzas militares y ayudaría materialmente a eliminar el bandolerismo “.



**DOC. 003.**

21 de enero de 1929.

**“MEMORANDO A TODOS LOS INTERESADOS”, MAYOR HANS SCHMIDT, MANAGUA.**

“Acabo de regresar de Jinotega, donde arreglé ciertos detalles en referencia a los voluntarios para el general y de los cuales usted debería saber. **Clemente Torres/Torrez** se encuentra ahora en las cercanías de Jinotega y debe organizar un grupo de aproximadamente 50 personas. Es ser un segundo jefe de Cantarero [**Simón Cantarero**] y eventualmente trabajar bajo su mando. El plan para Torres es reunir de 15 o 20 hombres en Jinotega, se le darán algunos rifles y una pequeña cantidad de municiones, y procederá bajo escolta marina hacia San Rafael. En San Rafael, la patrulla será aumentada por 15 o 20 voluntarios más y se les entregarán algunos rifles y municiones adicionales, y luego procederán bajo escolta marina a Yali, donde habrá hombres adicionales para llevarlos a unos 50 hombres que serán tomados. Cuando Torres reúna a sus hombres para las operaciones (inicialmente) en las cercanías de Yali, el General desea que aproximadamente 15 marines especialmente seleccionados, con un tipo muy alto de oficiales no comisionados, preferiblemente sargentos artilleros, sean puestos en la patrulla. Al menos seis de estos infantes de marina deberían estar armados con Thompsons. Estoy haciendo arreglos para conseguir rifles Guardia y municiones para Jinotega, San Rafael y Yali. Plata [Gen. Alejandro Plata] reclutará unos pocos hombres aquí y luego irá a Jinotega y recogerá a algunos hombres que dejó allí. Luego avanzará hacia Ocotol. Cuando las fechas estén disponibles en cuanto a los movimientos, se comunicarán de inmediato con usted. Las designaciones del panel para estos grupos serán organizadas por el Comandante, Jinotega, quien comunicará la información a esta Sede y a la Aviación. Ropa y equipo también serán provistos por Guardia y Marines en Jinotega y empacados en San Rafael y Yali.

H. SCHMIDT por dirección

Notas y Comentarios: Aquí aprendemos los detalles de la visión del General Feland para la movilización inicial de los Voluntarios en Jinotega bajo el paraguas de la autoridad de los Marines. En

retrospectiva, es notable que Feland creyera que este esquema sería factible. Feland se convirtió en comandante general de la Segunda Brigada el 16 de enero de 1928 después de un paréntesis de 5 meses (renunció al cargo al coronel Louis Gulick en agosto de 1927). Mantuvo el trabajo por solo 10 semanas (hasta el 26 de marzo). Irónicamente, el “sargento de artillería” de un “tipo muy alto de suboficial” resultó ser Gy. Sargento William A. Lee, historias sobre la violencia y la brutalidad sin sentido hacia los civiles que circularon ampliamente en las zonas rurales alrededor de Jinotega y Yalí en las décadas siguientes.

**DOC. 004.**

23 de enero de 1929

**“NOTA PARA EL CORONEL DUNLAP”, MAYOR HANS SCHMIDT, MANAGUA, P. 1.**

“Un cambio sin importancia en referencia al movimiento de los Voluntarios “. Caldera [**General Augusto J. Caldera**] irá a Estelí el viernes y se unirá a la columna allí. Pasos [**General Carlos Pasos**] irá en el mismo avión a Ocotal. La columna debería poder salir de allí alrededor de las 10:00. Caldera, que es de Masaya, le dijo al General esta mañana que tenía algunos hombres que venían hacia acá de allí y quería llevarlos con él. El General [Feland General] por supuesto, no estaba dispuesto a detener el movimiento por más tiempo, pero me pidió que le dijera que, si aparecen más tarde, probablemente podría hacer malabares con las cosas para poder conseguirlos. Yo dudo que sea enviado alguno. Lo siento haber tenido que escribirle tantas veces sobre las mismas cosas, pero no tiene idea de cuántos cambios se han realizado. El presidente [Moncada] y sus partidarios han hecho tantos cambios que el general les ha informado que debe cesar. **Navas** ha sido localizado y probablemente estará aquí la próxima semana. Si Dawson puede salir de aquí muy temprano en la mañana y los nicaragüenses pueden soportar el “gaje”, deberían estar en Ocotal el sábado por la tarde o el domingo por la mañana. Aunque originalmente establecí la hora de salida como a las 8:30 porque me habían informado que Caldera no podía irse de aquí hasta el sábado, acabo de informar a Dawson que puede irse cuando lo desee. Creo que su plan actual es alcanzad Estelí la primera noche. Coronel Lowell, G.N. es el oficial de enlace con la brigada para los voluntarios y ha dado instrucciones a otros oficiales de la Guardia interesados para ayudar de todas las formas posibles. Deben hacer los arreglos necesarios para suministros, equipos y dinero en cada localidad. El General desea que Navas y Caldera sean pagados como Jefes de la columna en calidad de Scouts. Dígale a Reagan que acepte a Caldera en su nómina a \$ 150.00 por mes e incluya el 25 de enero. . . . “

23 de enero de 1929.

**“NOTA PARA EL CORONEL DUNLAP”, MAYOR HANS SCHMIDT, MANAGUA, P. 2. “...**

El asunto en San Antonio fue una cosa lamentable porque parece (aunque faltan detalles) que la patrulla era pequeña para las operaciones en las áreas infestadas de bandidos. ¿Fue el informe detallado por escrito del contacto con Davis dejado en su oficina? En respuesta a sus dos últimos mensajes, alrededor de setenta y cinco hombres saldrán de aquí y por lo tanto tendrá espacio para inyectar algo en el grupo en camino. Se proporcionarán bandas de sombrero, brazaletes, etc. ser instruido para hacer lo mismo allí o en caso de que no reciba instrucciones, lo hará según sus órdenes.

H. Schmidt, B-3 “

**DOC. 005.**

23 de enero 1929

**“PATRULLA ESPECIAL”, EL COMANDANTE DEL ÁREA NORTE COL. R. H. DUNLAP A “LOS COMANDANTES DE TODOS LOS PUESTOS EN EL ÁREA NORTE VISITADOS POR LA PATRULLA DAWSON-PLATA”.**

“Le proporcionará al Teniente Dawson al menos dos o tres marines a pedido, que formarán parte de una fuerza de quince (15) hombres armados con armas especiales para acompañar al Teniente Dawson y la patrulla de Plata (voluntarios) que operarán en la región noroccidental de Nueva Segovia. 2. Seleccionará Marineros que estén físicamente en forma, valientes y, si es posible, posean un poco de conocimiento de español. Los Comandantes deben darse cuenta de que esta fuerza de nicaragüenses organizada bajo líderes probados del General Moncada serán invaluablees como ayuda para reprimir el bandolerismo y podrá obtener información de rastros, bandidos, etc., que Marineros no puede obtener sin ayuda. 3. Será el método más rápido y seguro para reprimir el bandolerismo y todos los oficiales son instruidos para Bríndeles su apoyo más ferviente. Durante la marcha del Teniente Dawson a Ocotal, cada Oficial al mando del puesto por el que pase proporcionará una fuerte escolta para acompañarlo a la siguiente ruta de entrada capaz de hacer la yo.”

[Nota manuscrita en la parte inferior:] “Aviso dado de chg. Del general Plata al general Caldera”

**DOC. 006.**

23 de enero de 1929

**“INSTRUCCIONES (SECRETO Y CONFIDENCIAL)” COL. R. H. DUNLAP, OCOTAL, A LA SEGUNDA TENIENTE MARION L. DAWSON, USMC.”**

“1. Usted con una fuerza de quince (15) Marines armados con armas especiales acompañarán la columna del General Plata en todo momento. 2. Ustedes tratarán al General Plata con respeto y cortesía en todo momento, pero recuerde que usted es el comandante supremo. 3. Apoyará esta columna en todas las acciones y tratarán de mantener la columna siempre en las ofensiva tras los bandidos. 4. Usted ordenará al General Plata que se asegure de que sus hombres (nativos) en la búsqueda de alimentos proporcionen suficiente comida para tus hombres. 5. Usted velará que el General Plata conduce su columna de acuerdo con las leyes de la guerra y humanidad, sin embargo, no interferirá cuando crea que está encaminado a aquellos hombres que acompañaron a las diferentes columnas de bandidos para un propósito específico y que luego regresen aparentando persecuciones pacíficas. 6. Usted conservará en su poder una copia del Código de enlace aéreo-terrestre No. 2 en todo momento mientras esté operando con estos voluntarios y la comunicación por paneles será conducida solo por usted o por los infantes de marina bajo el y su comando. Las designaciones de los paneles serán organizadas por el oficial al mando, Jinotega. 7. Siempre contará con el apoyo de una fuerza de Infantes de Marina en su vecindad en quien siempre puede reunirse o solicitar asistencia. 8. Se utilizará la siguiente ruta de marcha: JINOTEGA-ESTELI-PUEBLO NUEVO-OCOTAL “.

**DOC. 007.**

23 de enero de 1929

**“FUERZA VOLUNTARIA NATIVA, MEMORÁNDUM PARA EL COMANDANTE GENERAL”, CORONEL R. H. DUNLAP, OCOTAL.**

“1. Los adjuntos [6 en total] se envían como confirmación y muestran los pasos tomados por mí para ayudar a la organización de la fuerza voluntaria nativa. 2. El Teniente Dawson arribará a Managua en avión el 23 de enero en cumplimiento del deber con el **General Caldera**. Lo considero que él es un hombre joven y excelente oficial y debe realizar esta misión de manera creíble. 3. Favor de avisar si el Sargento de Artillería Lee y su contingente de marines escogidos permanecerán con la patrulla del General Plata que operarán inicialmente en las cercanías de Yali. Yo recomiendo que esto sea hecho en vista del hecho de que estos infantes de marina ahora están con **Torres** y están familiarizados con la organización. Además, estaré obligado a proporcionar infantes de marina especialmente seleccionados para ambas columnas nativas que operan en Nueva Segovia oriental y occidental respectivamente “.

**DOC. 008.**

23 de enero de 1929

**“NOTA PARA EL CORONEL DUNLAP” [EN RESPUESTA A DUNLAP MEMO DEL 23 DE ENERO], EL COMANDANTE HANS SCHMIDT, MANAGUA.”**

El último párrafo de su memorándum del 23 de enero me lleva a creer que le he confundido en algunos detalles sobre los voluntarios. Ellos han cambiado tanto las cosas aquí que he tenido dificultades para seguir el ritmo de la situación. El viejo grupo de Plata, ahora bajo **Cantarero** está operando en el área de Jinotega y tiene a **Lee y sus marines** aún con él. El grupo Torres se está organizando y después de que llegue a Yali se espera que de acuerdo con mi nota del 21 de enero proporcione a los marines ese grupo. Serán necesarios unos diez o doce con una proporción adecuada de Thompson. Torres siempre ha expresado su deseo de operar contra Centeno e inicialmente, al menos, operará bajo las instrucciones de usted en esa vecindad si no recomienda lo contrario. en él puede ser enviado a Cantarero o Cantarero puede venir allí dependiendo de la situación. No creo que Dawson haya tenido tanto tiempo como sería deseable, pero se ha apoderado de Es la cosa y no puedo ver ninguna dificultad por delante “.

**DOC. 009.**

26 de enero de 1929 (1012).

**RADIOGRAMA DEL COMANDANTE DE DISTRITO  
MATAGALPA AL QUINTO REGIMIENTO DEL CO, CON NOTA  
MANUSCRITA.**

0525 SIGUIENDO DE JINOTEGA CITA 0524 LEE REPORTA QUE **CANTARERO** NO TRATA DE HACER CONTACTO Y EMPLEA TÁCTICAS DILATORIAS PARA EVITAR EL MISMO Y QUE **TORRES** ES PEOR QUE CUALESQUIERA DE LOS HOMBRES APTOS COMO LÍDERES DE VOLUNTARIOS NATIVOS LO QUE HE VISTO DE CANTARERO Y TORRES YO ABSOLUTAMENTE CONCUERDO CON LEE QUE TORRES HA DEJADO JINOTEGA Y ESTARÁ AUSENTE DE UNA SEMANA O DIEZ DÍAS 1555 SIN CITAR MAJOR RECOMIENDA A PEDRO LÓPEZ JEFE POLITICO DE JINOTEGA QUE SUSTITUYA A CANTARERO PUNTO 1012”.

[Nota escrita a mano:] “R-1 informó que Plata partió esta mañana (26) en avión hacia Jinotega para relevar a Cantarero, y que alguien más relevaría a Torres. 1100. Schmidt”

**DOC. 010.**

27 de enero de 1929.

**“MEMORANDO PARA MAJOR SCHMIDT”, COL. R. H. DUNLAP,  
OCOTAL.**

“Refiriéndome a tu memorando del día 25, es probable que Navas prefiera seleccionar a sus propios hombres para la columna de Murra. Él me dijo que un gran número de sus hombres viejos están ahora en la costa este y que los quería a ellos. Por supuesto, para obtener los mejores resultados, los hombres deben conocer a su líder y viceversa. Yo creo que Navas puede reclutar una parte de sus fuerzas en esta Área, una vez que llegue al suelo. Esto sería una ventaja, ya que, considerando la naturaleza del deber, la gente de los cerros debe ser más adecuada que los de los grandes centros. [símbolo ‘#’ en los márgenes] El Capitan Stockes informa que el reclutamiento para la fuerza de los voluntarios no es popular en Somoto ----- solamente se han obtenido 12 reclutas hasta ahora. Sin embargo, el Teniente Dawson ahora tiene 82 voluntarios con su columna, y eso prácticamente llena la fuerza permitida para Caldera. Por lo tanto, verá que no tiene exceso aquí. Me inclino a pensar que la reportada falta de inclinación a ofrecerse voluntariamente para el servicio se debe principalmente al hecho de que el público aún no sabe quiénes serán los jefes.

[Notas escritas a mano en la parte inferior: Stockes dice que puede conseguir reclutas ahora - probablemente 50 ## Nota – enviado de Caldera a Condega - probablemente llegará hoy o mañana con su cal.”

**DOC. 011.**

29 de enero de 1929.

**CARTA DEL CORONEL R. H. DUNLAP, OCOTAL, A “BERK”  
(CORONEL R. C. BERKELEY), P. 1.**

“Querido Berk. Adjunto el dinero en pago de mi deuda. Muchas gracias [ahora]. Ayer Caldera y su ejército marcharon a la ciudad por la tarde desde Pueblo Nuevo. Ellos se miraban bastante bien. Uno de sus Coroneles - **Col. Cajani** fue reforzado a la solicitud de Caldera - Dawson me dijo después que Cajani se emborrachó y amenazó a sus tropas con una pistola - que el Dawson lo tenía confinado - luego lo dejó ir pero cuando Cajani comenzó a emborracharse nuevamente, el, Dawson, le dijo a Cajani que ya no podría ejercer [el] comando. Entiendo que el Ministro de Guerra [-] ha ordenado que Cajani regrese a Managua desde Estelí - He instruido al Oficial al mando de Estelí para que cumpla la orden. Las tropas son pequeñas, algunos equipos y los 30 conjuntos adicionales ordenados no han llegado. Si no llegan o no se envían hoy, ¿podría asegurarse de que se envíen mañana miércoles 30?. Es importante mostrar todos los esfuerzos para ayudar en esta etapa. Mantendré la fuerza por aquí durante 3 días. – luego los enviare a Somoto donde comenzaran a operar.

29 de enero de 1929.

**Carta del Coronel R. H. Dunlap, Ocotal, a “Berk” (Coronel R. C. Berkeley), p. 2.** “... 2 Tengo curiosidad por saber de inmediato quién va a mandar a los 25 hombres de Somoto. Creo que ha de ser **Felipe Flores**, de León. Por favor, infórmenos y háganmelo saber”. He insistido en que debe haber más de 100 en total en la región Noroeste y todos bajo el mando del General Caldera. Si esto no es un hecho, hágalo así. **Si esta fuerza nunca tiene contacto, va a ejercer una influencia decisiva para bien, ya que los nativos verán que la autoridad nicaragüense está interesada en reprimir a los bandidos.**” Ya puedo ver una evidencia por parte de los conservadores (a quienes temen mucho), un esfuerzo para ser los primeros con toda información para nosotros. Lo mejor para el general y para usted, Atentamente, Dunlap.”

Notas y comentarios: El énfasis anterior es mío, para una de las oraciones más reveladoras de toda esta colección.

**DOC 012.**

29 de enero de 1929.

**“MEMORANDO PARA EL CORONEL DUNLAP: MÁS SOBRE EL EJÉRCITO DE VOLUNTARIOS”, MAYOR SCHMIDT, MANAGUA, P.1.”**

Navas está aquí. Ni el General ni yo lo hemos visto. Estamos reuniendo a sus hombres para su selección y sin dudas lo sacaremos esta semana.” El general Feland me pidió que le escribiera sobre algunos puntos en relación con sus columnas. ¿Desea que vengan primero a Ocotal? El General también le pide su opinión sobre el número de hombres que el debería tomar y su consideración que alrededor de 120 deberían partir de allí con la idea de reducirlos posteriormente a unos 100 si usted considera que es el número correcto para él eventualmente. También algunos hombres de Masaya y Chinandega estarán en el grupo que querrá ir con Caldera. También algunos pueden ser recogidos y creo que sin duda que Navas tendrá en mente algunos buenos hombres que él conoce en su área oriental. Por favor haga tales intercambios de hombres entre grupos (Caldera y Navas) (si Navas va a venir allí) como se indicó en mis memorandos anteriores sobre hombres de Masaya y Chinandega. Aunque Navas puede ser capaz de encontrar algunos hombres allí, ¿Usted no considera admisible que él se vaya con unos 100 a 200 hombres? Sin duda, Caldera perderá algunos hombres y también Navas. Si tienes alrededor de 50 reclutas allí o en los alrededores de Somoto, creo que tienes suficiente. Me puede ayudar un poco saber los resultados de su conferencia con el Mayor Lowell. ¿Ha puesto el suficiente dinero allí en manos del Oficial de Guardia para todas las necesidades excepto el pago de Caldera y Navas? Caldera y Navas están por seleccionar sus propios segundos enviando sus nombres al presidente Moncada para confirmación y comisión. Los únicos que vamos a pagar son los de Caldera, Navas y Plata, y como lo indiqué en mi mensaje de hoy, no se contemplan otros líderes ni se formarán otros grupos. El hombre Flores tiene, por lo que sabemos, ninguna posición y no esta formando ningún grupo. Yo entiendo que **Juan B. Rivera** es el segundo jefe de Caldera. . . “

29 de enero de 1929.

**“Memorando para el Coronel Dunlap: Más sobre el ejército de voluntarios”, Mayor Schmidt, Managua, p. 2. “**

... Si lo considera conveniente y puedo ayudarlo de cualquier manera, estaría muy contento de venir y hablar de cosas con usted o con su oficial de operaciones. H. SCHMIDT por la dirección”.



Moncada con Enoc Aguado.

**DOC 013.**

30 de enero de 1929.

**“NOTA PARA EL CORONEL DUNLAP”, MAYOR HANS SCHMIDT, MANAGUA.”**

El reemplazo de Cajina debe llamarse Coronel, ya que no se deben emplear Jefes o Sub jefes adicionales como tales ni es deseable que se los conozca como tales. No exceda una cuota total de 100 para Caldera y su Coronel. ¿Juan B. Rivera está actuando como el segundo de Caldera? Cuando el grupo Caldera esté organizado, por favor díganos cuántos excedentes están disponibles allí. Veinte reemplazos adicionales fueron enviados a León esta mañana para ir con Cartwright. Otros irán a Estelí por camión cuando los voluntarios sean trasladados la última parte de esta semana o principios de la próxima semana. He pedido, a través de los canales diplomáticos habituales, que Carmen Torres sea entregada a su comando.

H. SCHMIDT Major, Cuerpo de Marines de los Estados Unidos  
Brigada 3 (USMC B-3)”

**DOC. 014.**

30 de enero de 1929.

**“MEMORANDO PARA B-2”, MAYOR HANS SCHMIDT,  
MANAGUA.**

“Los siguientes jefes del ejército de voluntarios están ahora en el campo de aviación:

General Excamillo [Gen. Juan Escamilla]

General Gregorio Zeledón [Gregorio Zeledón]

Coronel Bernardo Vílchez [Bernardo Vílchez]

Coronel Leandro Parazos

Coronel Abraham Ruiz

Coronel Moisés Ruiz [Moisés Ruiz]

Teniente Coronel Manuel de Jesús Correa

~~Mayor Gerónimo~~

Mayor Antonio Membreno

Capitán Miguel Manuel Ángel Caldera

Capitán Gerónimo Zavala [Gerónimo Zavala]

Además de los diez oficiales mencionados, hay 42 voluntarios en el campamento. Todos los hombres tenían instrucciones de un solo día de alcance: cada uno de ellos había disparado 5 tiros en cada una de las siguientes posiciones: propenso, arrodillado y de pie.

/ F / H. Schmidt “

**DOC. 015.**

3 de febrero 1929.

**INFORME DE INTELIGENCIA DEL BATALLÓN, 3.ER BATALLÓN,  
5. ° REGIMIENTO, MATAGALPA. “...**

El General Plata tiene ahora una fuerza de sesenta voluntarios [en la ciudad de Jinotega] y tiene la intención de salir al campo cuando el Comandante de Distrito de la Guardia haya recibido los fondos necesarios para su uso, y uniformes y equipo para hombres alistados aquí”.

**DOC. 016.**

4 de febrero de 1929.

**INFORME DE PATRULLA, TENIENTE H. H. HANNEKEN,  
SACRAMENTO (CERCA DE MURRA).**

“Siguiendo a Hanneken en Sacramento. Cita.4 de febrero a las 1430. Fui con Jiron y caminé toda la noche/Jiron no hizo guías aquí) Regrese a Sacramento a las 1400. El lugar donde Jiron dejó a Sandino es Chabarria (el nombre del propietario) entre Mata-de-Guineo y Murra / Ten un guía aquí quién conozca el lugar de Chabarria/ ¿Puedes encontrar otra guía? Saldré de aquí mañana por la mañana, martes 5 de febrero con el teniente Walraven y unos 30 hombres y atacaré a Sandino durante la noche, intentando ingresar al campamento. Si puedo conseguir otro guía, enviaré un destacamento bajo Ridderhof y McFarland a Mata-de-Guineo y operaré hacia Chabarria / Aquí algunos informes:

Jiron dice que Sandino tiene treinta hombres en su campamento. Sánchez, Estrada, Simon Gonzalez están con Sandino. Sánchez tiene un color marrón claro. Los hombres de Sandino tienen alrededor de 5 o 6 cartuchos de munición, pero mucha munición de arma Springfield. Sandino nunca ha ingresado a Honduras desde su bandidaje, pero siempre ha tenido su campamento entre Mata-de-Guineo y Chupon. El General y el Coronel Montoya (Montolla) han renunciado a Sandino y se han ido con una carta para el nuevo presidente de Honduras, Mejía Colindres, para obtener el permiso de Sandino con 30 hombres que pasan por Honduras y luego Sandino se va a México, con el propósito de obtener municiones. Jiron renunció a Sandino y se dirigía a Honduras cuando fue capturado. Jiron es originario de Guatemala. El Coronel Aponte Hernández, venezolano, también renunció y se fue a Venezuela. Jiron piensa que Salgado va a renunciar y también todos los demás, excepto Ortez, que no se lleva bien con Sandino y que quiere ser el gran jefe. (Ortez es oriundo de Ocotol, de unos 24 años) Ortez tiene 60 hombres, 1 ametralladora Lewis, 1 Light Browning, 1 Thompson y 60 rifles buenos con un buen suministro de municiones, el mejor equipado. Ortez ahora está operando entre Ocotol y la frontera hondureña. Pedro Altamirano siempre ha sido un asesino, tiene aproximadamente 55 años, tiene

30 hombres, todos asesinos, tiene una ametralladora Lewis y opera entre Jinotega-Santa Cruz y El Cua/y conoce el país mejor que cualquier otro bandido. Díaz, de San Salvador, de unos 40 años, tiene 30 hombres, todos fusileros, que operan entre el río Yali-Coco. Salgado, nicaragüense, de alrededor de 55 años, tiene 30 hombres, solo fusileros y está operando en el área de Somoto. Ferdinando Quintero, hondureño, renunció y se encuentra en Honduras. Los diversos generales vienen a ver a Sandino unas dos veces al año para recibir órdenes. Sánchez capturó a un niño alemán en una plantación de café en Balsamo alrededor del 2 de diciembre quien todavía está preso. Sandino quería ejecutarlo, pero Jiron como Jefe de Estado Mayor se opuso y Sandino dijo que debería ser asesinado, que él era sajón. Jirón espera que ahora que él (Jirón) se vaya, Sandino lo ejecute. La Sra. Williams, esposa de Williams de Los Encinos, le ha estado dando información a Sandino desde que ha sido un bandido. Jiron piensa que todos los hombres de Sandino están disgustados. Sandino no tiene ni un centavo. Los hombres tienen poca munición y solo están bajo la amenaza de Sandino. Sandino se enteró de que hay varias columnas de nicaragüenses con marines saliendo y no lo cree, pero está seriamente preocupado / Sandino no ha tomado parte activa en ninguna batalla hasta el momento. Está armado con un Colt .44 especial y un pequeño bolo. Jiron, cuando fue capturado, tenía una pistola automática Colt (no gubernamental) 35 cartuchos de munición, una silla del cuerpo de Marines. Habla bien el inglés, parece inteligente, es un soldado de fortuna de 61 años, casado, tiene un hijo (28) una hija (20) en la ciudad de Guatemala / Él tiene y puede dar mucha información.

(Sgd) Hanneken si citar Confidencial Geyer “

Notas y comentarios: Este informe fue escrito el día después de que Hanneken y Escamilla capturaron al General Girón; vea TOP 100 PÁGINA 27.

**DOC. 017.**

10 de febrero de 1929.

**“MEMORANDO PARA EL COMANDANTE SCHMIDT”,  
CORONEL DUNLAP, OCOTAL.**

“Hago referencia a su memorándum recibido esta fecha y 50 Voluntarios re seleccionados para enviar aquí, acabo de recibir una nota del Capitán Stockes que está en el campo con el **General Caldera**. Él informa que Caldera conserva una excelente disciplina y es agresivo, etc. (En este sentido, notar que fue Pojingo [Simón Jirón o Pichingo] y sus hombres quienes salieron y tuvieron contacto). Que el General Caldera está ansioso por deshacerse de muchos de sus hombres que son del sur, que no pueden mantenerse al ritmo y que no están en manera alguna capacitados para el trabajo como lo son los hombres reclutados aquí. También que desea deshacerse de los descontentos. Que desea llenar sus puestos con hombres reclutados aquí. Tengo 25 hombres con Pojingo para Caldera -No creo que él los quisiera al principio. Ahora vea su actitud. Creo que sería más inteligente dejar que ocupe las vacantes como si fueran hombres reclutados aquí. De nuevo, no quiero estos 50 a menos que pueda ubicarlos con Caldera o Navas, o tal vez puedes colocarlos con Plata. No tengo sitio en esta ciudad para ellos y no me gustaría enviarlos solos a menos que haya un oficial nativo realmente excelente al mando de ellos. En otras palabras, no creo que deba hacerme absorber más de ellos, ciertamente no en el presente. Dame tiempo para sacudir estos que tengo abajo y verlos hacer bien y entonces tal vez pueda usar otra columna. Realmente ellos no se hacen bien a menos que tengan una buena cantidad de hombres de esta región y oficiales entre ellos también. Navas probablemente no entrará hasta pasado mañana, posiblemente mañana (”) Luego veré lo que le falta, intenta que lo arreglen pidiéndote que me envíe cosas) y lo enviaré al este. Estoy muy contento de la forma en que Caldera, Stockes y Dawson han acampado en los rastros de los bandidos y el terreno que han cubierto. Dígame al Coronel Berkely que enviaré a Dawson a un examen cuando pueda conseguirlo. Quiero que Roberts tome su lugar. ¿No hay algún error sobre Dawson? Fue examinado hace aproximadamente un mes y se encontró físicamente incapacitado. Dunlap.”

**DOC. 018.**

25 de febrero de 1929

**“NOTA PARA EL SARGENTO FUSILERO LEE”, MAYOR SCHMIDT, MANAGUA.**

“Su informe del 22 de febrero no es tan completo como me gustaría tener. No dices quién mató al hombre. ¿Lo hizo Plata mismo o lo ordenó? ¿Los marines tuvieron algo que ver con eso? ¿Por qué usted no recomendó que no lo hicieran? Se han formado comisiones militares para juzgar casos bajo la Ley Marcial y nadie en el campo tiene permitido matar a un forajido. Eso es para ser sometido a decisión por parte de la comisión militar. Independientemente de lo que usted crea que sea correcto, usted ciertamente puede ver que tales acciones nos dificultarán las cosas. Hay una comisión militar en Jinotega y otra en Ocotal. Entiendo que el presidente envió órdenes a Plata de no matar a las personas de la manera en que lo hizo. La quema de casas de los bandidos conocidos es legítima, pero no quemes ninguna otra por todas las personas que han sido expulsadas de esa área, ellos deberán tener un lugar donde vivir más adelante. Hasta que tengas órdenes adicionales no vayas al Norte del Coco sin el permiso de la Sede de la Brigada. Creo que estás haciendo un buen trabajo, pero ten cuidado y no vayas demasiado lejos”.

[NOTA: el informe de Lee del 22 de febrero no se ha encontrado]

**DOC. 019.**

8 de marzo 1929.

**“CORTE MARCIAL DE ANDREZ LÓPEZ, EN EL CAMPO DE OCONGUAS,” GENERAL JUAN ESCAMILLA, ET AL., P. 1.**

“En el campo de Oconguas se convocó el 8 de marzo de 1929 a las 8 a.m. Se convocó a los abajo firmantes, como miembros de un consejo de guerra (corte marcial) por orden del jefe expedicionario de Voluntarios de esta zona, el general Escamilla, con el objeto de conocer los cargos contra el preso Andrez López, los cuales se han preferido; el siguiente es el caso y sus resultados. Manuel J. Corea, Pres., Deogracias Moncada, Secretario. En el Campamento Oconguas el 8 de marzo de 1929, a las 8 a.m. el actual Fiscal W. Espinosa, quien ha sido interrogado para que pueda presentar cargos contra el preso Andrés López, dijo: «1. Que sabe por la confesión hecha por el preso López que ha tenido participación activa en bandolerismo y rebeldía comandado por el General Sandino, el declarante afirma que, al salir en una misión con dicho prisionero como guía, dijo que sabía dónde encontrar agua porque una vez había visto a la esposa del bandido Salgado, salir de allí después de tomar un baño, el envió a ver que si era cierto. Es cierto que había agua en el lugar indicado por el prisionero López. 2. Que en el momento de ser capturado en su campamento, que es el nombre apropiado para ello, a pesar que estaba abandonado y capturado por la vanguardia del ejército del general Escamillas, es posible que haya estado en este campo durante varios días y de acuerdo con lo que se encontró allí, estaba claro que él no estaba allí solo. 3. Que la persona interrogada sobre los diferentes lugares confesó que era cierto que había permanecido en dicho campamento varios días huyendo de los aviones y que estaba solo; pero de acuerdo con la inspección de dicho lugar juzgamos que no solo estaba en compañía de otras personas sino que también era un espía de los bandidos, comunicando a la primera oportunidad el avance de las fuerzas de los Voluntarios. 4. Que también le dijo a los centinelas que lo custodiaban, que era cierto que conocía a varios de los jefes bajo Sandino, también dio los nombres; también manifestó que una hija del prisionero López, era la amante de uno de los ayudantes de Sandino, por nombre Monico Peralta. 5. Que habiendo sido interrogado por el general sobre lo que le había dicho a

los centinelas, respondió que le prometió al general que le mostraría dónde podía encontrar a algunos de los bandidos y al secretario de Sandino, que se llamaba Cupertino Rivera, luego de una comisión en los lugares que él indicó, confesó que no conocía los lugares de los que había hablado antes, es decir, que trató de hacer el ridículo con el general y la comisión. De acuerdo con lo que aquí se escribe una verdadera confesión del prisionero, ruego que este Honorable Tribunal declare que es culpable y que, en nombre del público, el bienestar y la justicia, la pena de muerte de los nicaragüenses se aplique como ejemplo a los bandidos. Esto fue dicho y firmado con el Secretario M. J. Corea, Presidente, W. Espinosa, Fiscal, Deogracias Moncada, Secretario, Luis Rivera Antrada, Abogado defensor... “

8 de marzo 1929.

**“CORTE MARCIAL DE ANDRÉZ LÓPEZ, EN EL CAMPO DE OCONGUAS,” GENERAL JUAN ESCAMILLA, ET AL., P. 2.**  
“Campamento de Oconguas 8 de marzo de 1929 a las 9 am. Llevé a mi oficina al preso Andrés López, preguntándole su nombre, profesión, edad y residencia, y él respondió que se llamaba como se menciona arriba, cuarenta y nueve años, casado, obrero, y residente de Quilali, preguntándole si era cierto que estaba trabajando durante el tiempo que fue capturado, respondió, que vivía allí y que estaba tratando de esconderse de los aviones, yo presente los cargos de pertenecer a una columna de los bandidos, cargos los cuales negó, le leí las acusaciones hechas por el Fiscal, respondió, que todas citaron como que él dijo que era cierto, negando como antes que estuviera afiliado al bandolerismo, dijo esto y leyó su declaración, la encontró en buen orden y no firma debido a su ignorancia. MJ Corea, Presidente, Deogracias Moncada, Secretario. En el Campamento de Oconguas 8 de marzo de 1929 a las diez de la mañana, el coronel Luis Revera Andrada fue nombrado abogado defensor, y aceptó el cargo. JM Corea, Presidente. En el Campo de Oconguas el 8 de marzo de 1929 a las 11 a.m. el consejo de guerra se reunió y consistió en el Coronel M. J. Corea, Pres. Coronel W. Espinosa, Fiscal, Luis Revera Un abogado defensor y Deogracias Moncada, Secretario. Después de haber examinado las presentes declaraciones, decretan; que el preso Andrés López es culpable del delito que se le imputa, como agitador del orden público y de las leyes de la República: de

acuerdo con el mérito que prestan estos delitos y de conformidad con la ley marcial de la Constitución y las Fuerzas Armadas, y luego de escuchar al abogado defensor que dijo, que su cliente confesó dicha declaración y que no tenía nada más que decir; y haber notificado al prisionero que haga su última voluntad y testamento al prisionero. El prisionero contesto que no tenía razón para hacer un testameto. Este tribunal estando en completo acuerdo, sentencian al preso Andrez López, a la pena capital, que ratificamos y firmamos ante el secretario autorizado. M. J. Corea, presidente W. Espinosa, Fiscal. Luis Rivera, abogado defensor, Delgracias Moncada, secretario “.-



Dunlap con los jefes de los Voluntarios.

**DOC. 020.**

12 de marzo de 1929.

**“NOTA PARA EL COMANDANTE GENERAL”, CORONEL R. H. DUNLAP, OCOTAL.**

“NOTA PARA EL MANDATO GENERAL:

Se entiende que el presidente Moncada contempla ofrecer a Lola Matamoras a Managua y mantenerla bajo vigilancia allí. No tengo objeciones a este procedimiento, y me inclino a pensar que es una buena idea deshacerse de él. “El general Caldera aparentemente se interesó mucho por esta mujer y puede tener algo que ver con los planes para ordenarla a Managua”. RH DUNLAP, Coronel, Cuerpo de Marines de los EE. UU., área norteina dominante. “

**DOC. 021.**

12 de marzo 1929.

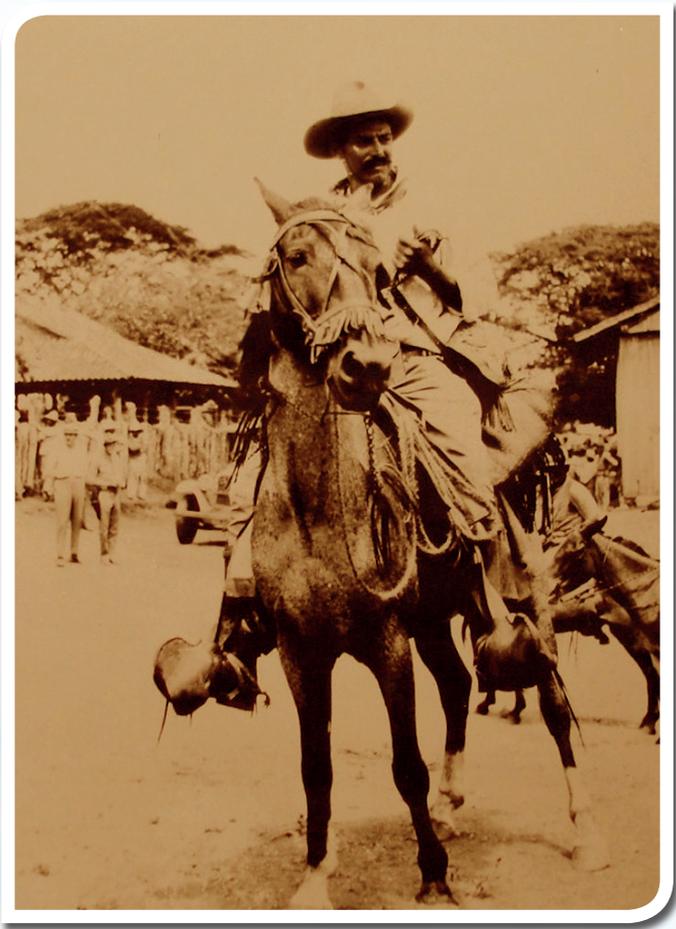
**INFORME DEL GENERAL VOLUNTARIO JUAN ESCAMILLA, OCONGUAS, A COL. R. H. DUNLAP, OCOTAL (TRADUCCIÓN AL INGLÉS SOLAMENTE).**

El presente es para saludarlo y rendir informe de este distrito. He explorado bien este distrito, a través de todo Oconguas, Remango y La Luz, y solo he encontrado campamentos viejos, todas las personas han huido de este distrito. Los campos han sido desocupados por lo menos durante veinte días o más. Mañana partiré rumbo a Congojas, Chicheana y Paredes, al norte del Monte Paredes. El señor Andrés López, a quien había capturado hace unos seis días, me había dicho que me llevaría a donde había algunos sandinistas, pero estuve dos días fuera con él y él no me llevó a ningún lugar. El conocía a todos y me dio excusas por ellos, aunque no me entrego a ninguno, él fue quien me dijo que Sandino se había concentrado con unos 35 hombres del 12 de febrero, y les dijo que el que lo amaba lo seguiría y que no veía ninguna forma de escapar. El Sr. López dice que él no sabe qué dirección tomó Sandino, pero que Sandino sabía que iban a poner Voluntarios en este despliegue con los Marines y que era probable que lo encontrarán y lo capturarán, que 35 hombres lo siguieron y el resto fue a Zapotilla donde se iban a esconder. El Sr. López dice que él sabe que todos los que viven en este distrito se fueron al mismo lugar. Pedro Altamirano ha ido hacia Jinotega. Con el Sr. López, también llevé a cabo la orden que tengo sobre los bandidos, el día 9 del presente mes. Creo que puede haber personas escondidas en el distrito de Murra, o en los alrededores de los Encinos [Los Encinos] los Guilians [la familia Guillén] los tienen escondidos, o han ido a Zapotillal. He trabajado día y noche, así que oren dentro de un mes y medio, en que habré cumplido mi promesa a ustedes, que dentro de ese tiempo el país estaría tranquilo. "Usted Coronel, sepa bien que el Sr. Guiliara [Guillén] ha estado ayudando durante mucho tiempo a la gente de Proterrios [Los Potreros], El Silencio y todos en esa vecindad, también de los Encinos [Los Encinos]. Sería una buena idea que cuando traslademos nuestro campamento desde Oconguas, tengamos que acampar durante 3 o 5 días en Proterros [Los Potreros], para poder llegar a todas las personas que se encuentran

en esas montañas, de los cuales la mayoría son hombres armados. Esperando sus órdenes, reciba los más cálidos saludos de mi parte y de los Voluntarios.

Atentamente,

/F/ Escamilla.



El mercenario Escamilla, jefe liberal vende-patria.

**DOC. 022.**

15 de marzo de 1929.

**GENERAL LOGAN FELAND, MANAGUA, AL MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS CHARLES EBERHARDT, MANAGUA, INCLUIDO EL INFORME DEL GENERAL VOLUNTARIO AUGUSTO CALDERA, P. 1.**

“Mi querido Sr. Ministro: De acuerdo con la Legación Americana, Tegnoigalpa, despacho del 26 de febrero a las 3:00 p.m., que me transmitió, tengo el honor de informarle que en la investigación realizada por las fuerzas bajo mi mando, se revela lo siguiente: El Comandante de la Marina con la patrulla declara lo siguiente: “En los últimos treinta y ocho días, el abajo firmante patrullaba la frontera de Oyote a San Pablo, vía Santa Emilia, Calpulos, Zapotal, Bado Grande, Suyatal, Santa María, El Yano, Brajil, Los Minos, El Posto, Volean, Jalapa, Toteoasinte, Guineo y Paredes, a unos 250 kilómetros. No cabe duda de que los grupos de bandidos, si así se sienten inclinados, cruzaran la frontera hacia Honduras sin temor a ser catigados. Se cree que esto es particularmente cierto en la frontera entre Oyote y El Posto y entre Tetacasinte y San Pablo. No estuvimos en ningún momento en Honduras. De hecho, seguimos en general la Rio Poteca desde Guineo hasta Parades, manteniéndonos al oeste del mismo, y en los caso en que el sendero parecía cruzar el río y entrar en Honduras, giramos hacia el sudoeste y pasamos entre la cima de Monte Negro y el Río Poteca, cortando el camino con machetes la mayor parte del día, 22 de febrero.” El informe del general nicaragüense a cargo de las Fuerzas Voluntarias es el siguiente: “Informando de nuestra excursión por la Frontera Norte, y refiriéndose a la comunicación dirigida al Ministro de Guerra de Honduras por el Sr. J. Gamero M., manifestándote que todo lo que se establece en esa comunicación no tiene la más mínima verdad. Los eventos han sucedido de la siguiente manera: el 20 de febrero llegamos a Totcoacinto [Teotecacinte], territorio nicaragüense, donde fuimos tratados por la familia Bellorin, a quienes se les pagaron dos vacas que fueron asesinadas, y en el valle, todas las tortillas consumidas por nuestras fuerzas fueron traídas allí. El día 21 salimos con ruta a Guineo, sin estar ni un momento en Las Trojas, tal como se indicó en la comunicación referida. En ninguna otra parte hemos pagado un

precio tan alto por provisiones como en El Guineo. Pagando por las tortillas dos. . .”

15 de marzo de 1929.

**GENERAL LOGAN FELAND, MANAGUA, AL MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS CHARLES EBERHARDT, MANAGUA, INCLUIDO EL INFORME DEL GENERAL VOLUNTARIO AUGUSTO CALDERA, P. 2.** “... Centavos cada uno, dicho pago fue realizado por el abajo firmante Caldera en presencia del abajo firmante Capt. Geo. F. Stockes, lo mismo por un cerdo a ocho dólares, el pago realizado por el mismo Caldera en presencia del referido Capitán, a la madre de José Arauz, el precio fue fijado por ella. Y a Arauz se le hizo un pago por parte del Capitán Stockes de siete dólares en presencia de Caldera, por un becerro que no tenía dos años. Apolonio Valica fueron tomados como guías en una ruta hacia Las Parades, dicho camino fue utilizado anteriormente por los bandidos. Al finalizar esta excursión se les pagó y se les permitió regresar a Guineo, llevándose con ellos por olvido un machete de las Fuerzas Nacionales. Los otros individuos no han estado con nuestras fuerzas. Creemos que debemos manifestarle que estas personas de acuerdo con sus propias declaraciones han nacido y se han criado en territorio nicaragüense. En cuanto a la violación de las mujeres o intento, juzgamos absolutamente imposible, porque los que están allí son tan sucios y repulsivos que no incitarían al soldado más descuidado. Hemos respondido con la verdad más absoluta las falsas acusaciones del Sr. J. Gamero M., quien indudablemente ha sido engañado. AGUSTO J. CALDERA. “En relación a estos informes, se invita a su atención al hecho de que, hasta el momento de recibir su mensaje, nuestras fuerzas trabajaron bajo la impresión de que no habría objeciones a sus operaciones en el territorio en disputa cuando hacer contacto con los bandidos fuera posible. Con la seguridad de mis saludos cordiales, créame, señor ministro, lo soy, Muy respetuosamente, LOGAN FELAND Brigadista General, Cuerpo de la Marina de los Estados Unidos, Comandante de la Segunda Brigada, Marines de EE. UU. H Honorable Charles C. Eberhardt Ministro de los Estados Unidos a **Nicaragua**, Managua, Nicaragua

**DOC. 023.**

15 de marzo de 1929.

**“MEMORANDO PARA LA LEGACIÓN AMERICANA”, GENERAL LOGAN FELAND, MANAGUA, P. 1.**

“De conformidad con su solicitud del 14 de marzo, se presenta la siguiente información:

1. De conformidad con una conferencia celebrada a principios de enero, se decidió organizar tres grupos de Voluntarios para las operaciones en las áreas infestadas de bandidos. Aproximadamente trescientos los hombres fueron seleccionados de un número mayor y el Presidente seleccionó a tres Generales para dirigirlos, que son administrados por la Guardia y operan en operaciones combinadas bajo el control táctico del comandante general y los subordinados designados por él. Con la ayuda de nuestras fuerzas que siempre están cerca. Un grupo operó en el Oriente de las Segovia, otro en el Occidente de Las Segovia y un tercero en el área al noreste de Jinotega. Recientemente, los dos primeros grupos mencionados se encontraban en el oriente Segoviano y en conjunto con nuestras fuerzas operadas efectivamente en esa área. El tercer grupo después de haber operado durante algún tiempo en el Área de Jinotega fue al área al noreste de Yali y en el conjunto con nuestras fuerzas hicimos muy buen trabajo. Estas fuerzas han operado de la manera más eficiente y agresiva y han ayudado materialmente a que las personas ignorantes en las áreas de los bandidos se hayan sido impresionadas con el hecho y haberlas hecho darse cuenta de que Estados Unidos no está haciendo cumplir su voluntad sobre el pueblo nicaragüense sin el apoyo de cualquier autoridad de este país. Sus servicios han sido extremadamente valiosos en las áreas infestadas por bandidos, principalmente por sus conocimientos de las personas, las costumbres y del país lo que les ha permitido detectar y aprehender a los espías, agentes y simpatizantes de las fuerzas de Sandino. Se ha hecho mucho bien y le ha brindado al Gobierno de Nicaragua la oportunidad de ayudar en el restablecimiento de una paz más completa y también le ha dado al Gobierno de Nicaragua la oportunidad de expresar su soberanía nacional contra sus enemigos. Además, esas fuerzas y funcionarios del Gobierno de Nicaragua, de conformidad con una

ley del Congreso, reviste a las agencias por medio de las cuales el Gobierno de Nicaragua está capacitado para juzgar a los bandidos y sus agentes bajo una Ley Marcial. Las Fuerzas Marinas no están relacionadas con esto, excepto con entregar a los prisioneros junto con la evidencia, a la Guardia.

2. El General Jiron, un guatemalteco, fue capturado por las Fuerzas Marinas a principios de febrero. Dijo que había renunciado y que estaba a punto de salir del país. También afirmó que otros líderes y hombres tenían, o renunciarían, y que los eventos subsecuentes tenderían a. . . “

15 de marzo de 1929.

**“MEMORANDO PARA LA LEGACIÓN AMERICANA”, GENERAL LOGAN FELAND, MANAGUA, P. 2.”**... confirmar esa información. Sirvió de guía para nuestras fuerzas en operaciones posteriores y posteriormente fue llevado a Ocotal con el propósito de obtener tanta información de él como fuera posible. A fines de febrero, y bajo promesa de clemencia en la forma de una libertad condicional, siempre que fue instrumental en limpiar el área de Murra, con la que estaba muy familiarizado, de bandidos, el actuó como guía con el grupo de Voluntarios bajo el liderazgo del **General Escamilla**. El 6 de marzo el general Escamilla reportó al Presidente que después de un juicio por el Tribunal Marcial autorizado por el Presidente, él fue ejecutado, Jirón, por engañosamente mal informar a la Columna nicaragüense. (NOTA: Para la Legación, Lo anterior es la información disponible en este caso. Era puramente un Asunto del gobierno nicaragüense, fue conducido enteramente por ellos, y Jirón fue ejecutado de conformidad con la sentencia de un Tribunal Marcial que actuó bajo las órdenes del Presidente y con las cuales mis fuerzas no tuvieron nada que hacer. En vista de lo anterior y, si se desea información adicional, se sugiere que la Legación se comunique con el Presidente de Nicaragua, quien tendrá información más completa sobre el tema. Además, se debe tener en cuenta que Jirón fue quien dirigió la incursión en el Área Minera en abril de 1928, en la cual una gran cantidad de propiedades estadounidenses y extranjeras fueron destruidas y arrebatadas. Según los informes de los oficiales de la policía y nuestros oficiales, él robó a muchos nicaragüenses, dejando a muchos de ellos indigentes y hambrientos y también hizo prisionero

al Sr. Marshall, manteniéndolo en cautiverio hasta que como resultado murió más tarde.)

3. Inmediatamente después la elección fue evidente que la moral de los bandidos estaba muy baja. Estaban pobremente vestidos, tenían dificultades para conseguir los suministros necesarios de comida, faltaban municiones y empezaban a darse cuenta de que Sandino ya no tenía una misión real. Las declaraciones de los desertores fueron en el sentido de que se dieron cuenta de la inutilidad de mantener su causa. Los llamados motivos patrióticos de Sandino ya no eran evidentes ni para el más ignorante de ellos, y aunque anteriormente había obtenido y mantenido su seguimiento mediante métodos persuasivos, recientemente habían recurrido a métodos obligatorios y amenazas de castigo. Las operaciones de patrullaje intensivo se reanudaron inmediatamente o, mejor dicho, se llevaron a cabo en una escala mayor que la que fue posible durante las elecciones. Los resultados hasta la fecha indican una desintegración adicional y casi completa de la estructura de los bandidos. En el oriente de Las Segovias y en el área al noreste de Yali han sido completamente limpiadas y los informes indican que una gran cantidad de bandidos extranjeros con sus líderes han salido de este país y posiblemente lo hayan dejado por completo. Se considera extremadamente probable que Sandino, por temor a su seguridad personal haya salido del país, ya sea temporalmente. . . “

**15 DE MARZO DE 1929.” MEMORANDO PARA LA LEGACIÓN AMERICANA, “GENERAL LOGAN FELAND, MANAGUA, P.3” . . .**

o permanentemente, no se puede saber. Se informa que se fue a Honduras o Honduras Británica y que los informes del incidente a eso aparentan estar bien fundados. El bandolerismo ya no es ciertamente una profesión lucrativa en Nicaragua y se cree que los bandoleros se han dado cuenta de ello de hecho, y tan pronto como la Guardia Nacional pueda asumir todas sus funciones, el Comandante General cree que la fuerza aquí puede ser materialmente reducida. La situación actual es la siguiente: Altamirano se encuentra en el área al noreste de Jinotega. Las indicaciones son que su banda se ha dividido en pequeños grupos. Altamirano es un verdadero bandido y el Comandante General no cree que se haya preocupado demasiado por los llamados motivos patrióticos de Sandino. Mientras, si bien es cierto que ha trabajado con él y bajo el mando de él, el ha hecho mucho

más como cuestión de existencia que otra cosa. Ortez y Salgado han sido reportados con mucha fiabilidad que avanzan en dirección del Río Negro y la información es tal que indican, una posibilidad muy fuerte, de que están tratando de llegar al Golfo de Fonseca, probablemente con la intención de embarcarse para algún otro país. Todavía existen algunos grupos muy pequeños en el área de San Juan de Telpaneca. En conclusión, se puede afirmar sin temor a la contradicción, que la situación militar en este momento es la mejor que ha sido, y que este país se encuentra en el estado más pacífico que jamás haya disfrutado. El Comandante General sin embargo desea declarar que hay y siempre habrá un poco de bandidaje en este país.

LOGAN FELAND

**DOC 024.**

Marzo 15, 1929.

**“JUICIO Y EJECUCIÓN DEL LÍDER BANDIDO, MANUEL MARÍA JIRON RUANO, “TENIENTE H. H. HANNEKEN, OCONGUAS.”**

1. El bandido de la referencia fue entregado al general Escamilla el 2 de marzo de 1929 en Rempujón, (Narauyal).

2. Jiron fue juzgado el 2 de marzo de 1929.

3. El infrascrito dio el juicio y la sentencia de Jirón.

4. Jirón fue ejecutado por un pelotón de fusilamiento de Voluntarios, comandado por Isaq Solano, el Coronel de los Voluntarios, alrededor de las 5:30 p.m. el 2 de marzo de 1929, en Narauyal (Rempujon).

5. Presentes en la ejecución estaban el suscrito, el teniente Jordan, el general Escamilla y el pelotón de fusilamiento superior. Ningún otro testigo estuvo presente.

6. Cuando el comandante del pelotón de fusilamiento preguntó a Jirón si él (Jirón) tenía o no algo definitivo que decir, declaró: No.

7. Jirón murió instantáneamente y fue enterrado en el lugar de la ejecución.

/F/ H. H. HANNEKEN

**DOC. 025.**

24 de marzo de 1929

**“DECLARACIÓN DE MANUEL MATUTE” (TRADUCCIÓN AL INGLÉS SOLAMENTE), GENERAL JUAN ESCAMILLA, LAS FLORES, DISTRITO DE JINOTEGA.**

“Declaración de Manuel Matute”. Reyes Romero vive en la ladera de Guapinol. Este Romero es un soldado de Pedro Altamirano. Es el espía del río Coco y la Picada de Jinotega. En Santa Cruz obtiene dinero de préstamos y provisiones para los bandidos de esa región. Los viajes de Altamirano son desde Los Sedro [Los Cedros] hasta la cima de Bocaycito a lo largo del Río Tuma en un valle llamado Collolar [Coyolar]. El espía en Bocaycito es Eduardo Picaco. Se queda en las montañas de Bocaycito por unos pocos días, y cuando ve patrullas, notifica a los bandidos y se une a ellos. Leocadio García es el espía en Sonpopera y en el río Cua, los espías son Siferino Méndez y Jetrudes Mercado. En el Guapinol, el espía es Sabas Mazaneres y un hijo de Santos Vasques, y Toribio y Francilino Hernández están en Las Flores. Hay un “Picada” en la Pita, y se dice que Altamirano pasó sobre la cima a través de Los Sedros [Los Cedros], y que su familia y dos hijos fueron con él, y que tienen un encuentro en las montañas de Pita y Bocaycito. Rosendo Zelaya, quien vive en Jinotega, es el agente sandinista que recibe provisiones en este distrito, en Las Flores, para Altamirano. El Sr. Matute dice que Ynes Rodríguez, que vive en Los Sedros [Los Cedros], le proporciona suministros a Altamirano, y sabe dónde están sus campamentos, y el Sr. Matute también dice que mientras estuvo con Altamirano, asesinó a los siguientes: en El Cua, Moisés Moreno; en Los Sedros [Los Cedros], Ramón Méndez; en la “Kebrada” [La Quebrada], Rosalio Rugama; y el borde del valle de Pantasma, Ramon Rugama. Esto es lo que declaró el Sr. Matute el 24 de marzo de 1929.

Los Flores, Distrito de Jinotega

**DOC. 026.**

24 de marzo de 1929

**“INFORME DE INTELIGENCIA DEL BATALLÓN”, CAPITÁN W. J. GREEN, 3.ER BATALLÓN, 5. ° REGIMIENTO, MATAGALPA.”...**

E. OPERACIONES MILITARES: Las siguientes patrullas estuvieron operando en esta área durante el período cubierto por este informe: La patrulla del Capitán Arnett operando en las áreas de Las Lajas y Las Camelias. El Teniente Fagans montó una patrulla operando en el área de la Carretera y patrullaje desde Caratera a Paso Real De Cua. La Patrulla del sargento Sterns Algovia opera en las áreas de Isla-Cornubia, Dos Placeras, Uluse y el área de Buena Vista. La Patrulla del General Plata operando en el área de Yali. Actividades del Bandolero: 0518 Siguiendo al Teniente Fagan en Caratera: Información bastante confiable reporta a Pedron en el otro lado de la Pena Blanca en el área de La Pavona, Paso Real De Cua con cien hombres. 0522 Lo siguiente del Comando de San Rafael. El agente nativo Concordia informa que en el camino a Yali ayer por la tarde se encontró con una mujer (Luisa Herrera) y supo de ella que un grupo de bandidos bajo Irías la había enviado desde su casa en la vertiente norte de la cordillera, lugar llamado Los Volcancitos, a menos de dos leguas de Yali. Los Bandidos le dijeron que tenían la intención de fortalecer su posición y dar batalla a los marines que creían seguir. 0523 Lo siguiente del Co. San Rafael: Ciento cincuenta bandidos asaltaron la finca de Andis Bresuis a tres leguas de Concordia a las 23:00 horas anoche. Bandidos liderados por Díaz Blandón e Irías tomaron caballos, mulas y ropa y dejaron la finca completamente destrozada. Todos estaban bien armados... “

**DOC. 027.**

26 de marzo de 1929.

**CARTA DEL GENERAL JUAN ESCAMILLA, LAS FLORES, AL CORONEL R. H. DUNLAP, OCOTAL (TRADUCCIÓN AL INGLÉS ÚNICAMENTE).**

“Recibí su carta con fecha del 23 de marzo, y le respondo con gran placer, y le daré un informe de los prisioneros que he tomado, por estar estos implicados en el bandidaje en Cua. Tomé al Sr. Manuel Matute quien, de acuerdo con lo que él dice, trabaja en Los Sedros [Los Cedros] y según declaraciones hechas por él, era un soldado bajo el mando de Altamirano. Hoy le di al Teniente una copia de la declaración hecha por él para que él se lo envíe a Ocotál y Le envié otro en español, y le contaré lo que sucedió cuando llegamos a la casa de Julio Guatemala. Se informó sobre el estallido de una bomba, hacia el sur. Inmediatamente ordené salir un grupo de Voluntarios, y en diez minutos volvieron estos con dos hombres y cuatro mujeres que se encontraron escondidos en la montaña en unas enormes cuevas, pero el Jefe del grupo me dice que tres hombres escaparon, montaña arriba. Los prisioneros son: Concepción Herrera y Esteban Pérez. Estos no darían los nombres de los hombres que huyeron. Ellos dicen que Julio Guatemala está en Jinotega, pero este hombre está en el campamento de Altamirano, y está en contacto con él, y va a Jinotega y trae información para los bandidos. Tras la quema de una casa, estalló otra bomba. Estaba en el techo de la casa. Algunos pedazos de fusibles fueron encontrados para las bombas. He confinado a Concepción Herrera en estos cuarteles y a Esteban Pérez lo dejé en su casa, porque tiene reumatismo y no puede caminar. Las mujeres han quedado en sus casas. No estoy molestando a nadie excepto a Herrera que está confinado. Te saludo afectuosamente. Siempre estoy a tu servicio. J. Escamilla. P.S. Mi tropa de Voluntarios respetuosamente te saluda “.

**DOC. 028.**

27 de marzo de 1929.

**JEFE EXPEDICIONARIO FELIPE F. FLORES, LOS CALPULES, FRONTERA HONDUREÑA, CON EL PRESIDENTE JOSÉ MARÍA MONCADA, MANAGUA (TRADUCCIÓN AL INGLÉS SOLAMENTE).**

“Ayer el general Juan B. Méndez, comandante expedicionario de Honduras, envió al coronel Abel Balladares a una conferencia con el bandido Carlos Salgado que se encuentra en Los Calpules, en territorio nicaragüense. Una vez celebrada la conferencia, Salgado declaró que dentro de ocho días decidiría si o no, se dará por vencido, ya que primero debe consultar a sus camaradas: el coronel Balladares le dijo que el general Mendoza no le permitiría entrar en territorio hondureño, y que retaría cualquier intento de entrar (Honduras). Vi al general Mendoza hoy en Los Calpules, a las 10:20 a.m. y me informó que Salgado se había ido a las once y media de la tarde de ayer, información que se obtuvo a través de su sistema de espionaje, y la noticia fue satisfactoria para mí, ya que veo el interés que él está aceptando en cooperar con nosotros, para que esta frontera pueda ser pacificada. He capturado a algunos de los cómplices de los bandidos, y estoy tratando de encontrar su encuentro, para poder vencerlos. Les informaré sobre el resultado... Su afectuoso subordinado, Felipe F. Flores. Jefe Expedicionario “.

**DOC. 029.**

29 de marzo de 1929.

**TELEGRAMA DEL JEFE EXPEDICIONARIO FELIPE F. FLORES, FRONTERA EN LAS AFUERAS DE PEDRAGALITO, AL PRESIDENTE GENERAL JOSÉ MARÍA MONCADA, MANAGUA (TRADUCCIÓN AL INGLÉS SOLAMENTE).”**

En el borde fronterizo en las afueras de Pedragalito. 29 de marzo de 1929 a las 9:00 a.m. “Sr. Presidente, General José María Moncada, Managua. Llegué aquí a las 8:00 am detrás de algunos bandidos, y según la información que pasaron por aquí a las 2:00 pm ayer yendo en dirección a Las Manos. He continuado buscándolos. Tengo información de que una fuerza hondureña ha salido de Yuscaran para cuidar esta frontera y para evitar que los bandidos crucen el territorio hondureño. Su afectuoso subalterno, Jefe expedicionario, FELIPE F. FLORES. José J. Espinosa. Secretario. Al coronel Dunlap para su información y posterior transmisión al Presidente de Nicaragua. JJ Espinosa Sec’y.

**DOC. 030.**

31 de marzo de 1929.

**“INFORME DE PATRULLA”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LA FLOR, JINOTEGA, P. 1. “**

1. Teniente Hanneken, General Escamilla, 10 marines, 20 Voluntarios y un preso Concepción Herrera despejaron La Flor a las 07:00 para patrullar el área alrededor de La Flor para investigar a varias personas que viven en el área. Al llegar a aproximadamente 3 millas al S.E desde La Flor encontró una champa grande y una pequeña ocupada por 3 mujeres y niños y un hombre, ninguno de ellos intentó [huir?] vernos a unos 200 metros de distancia. El hombre Transito Vásquez declaró que Altamirano había pasado aproximadamente a 1/2 milla de distancia de este lugar unos 15 días antes y había ido a la casa de José García con el propósito de matar a José García y que un tal Vásquez también se había lanzado a los matorrales porque Altamirano también lo mataría. Llevó a Vásquez para mostrarnos los senderos en el área. Arribamos a la finca de José García a una milla de distancia y aproximadamente a 4 millas al SE de La Flor y se encontró a la señora García en la casa con tres niños pequeños, indicando que su esposo estaba en el bosque. Tocó ella un cuerno y dijo que su esposo se presentaría directamente. La Sra. García declaró que Altamirano había acampado en su finca hace unos 15 días y permaneció durante 24 horas esperando que José García apareciera con la intención de matarlo, pero José no apareció, por lo que la banda de Altamirano se fue siguiendo a Boraicito. Aproximadamente 3 días más tarde, el Capitán Edson llegó a su casa y permaneció cerca de 5 minutos. Altamirano mientras mataba una carne de res y un cerdo. Que tenía alrededor de 40 hombres y que ella conocía a 4 de ellos...

“31 de marzo de 1929.

**“Informe de Patrulla”, Teniente H. H. Hanneken, La Flor, Jinotega, p. 2. “**

[la primera línea faltante] ... informes, adjuntados. La finca de Garcia fue despejada ya unas 400 yardas de distancia recibió un

mensaje de un avión que contenía: Brigada Campo Orden# 1 del 28 de marzo. Llegó a la Base a las 1400. 2. El teniente Jordan 10 Marines, 20 Voluntarios despejados la base a las 07:30 para patrullar a Julio Guatemala. Adjunto el informe de la patrulla. 3. El Destacamento del teniente Piper llegó a La Flor a las 15:30 y acampó para pasar la noche. /H. Hanneken/

**DOC. 031.**

31 de marzo de 1929.

**JEFE EXPEDICIONARIO JUAN ESCAMILLA, LA PAVONA, AL  
PRESIDENTE GENERAL JOSÉ MARÍA MONCADA, MANAGUA  
(TRADUCCIÓN AL INGLÉS SOLAMENTE).**

“La presente carta es para saludarlo y aconsejarle sobre la expedición en este distrito de Jinotega. Como se nos informó que el bandido Pedron Altamirano estaba en este distrito, volvimos hacia este distrito, pero no he podido encontrarlo. Capturé a seis hombres de Altamirano, pero no pude localizarlo donde pensaban que estaba. Ayer llegué hasta las orillas del río Tuma, pero los bandidos ya se habían retirado. He enumerado a todas las personas yendo con Altamirano. Envié una lista al Coronel Dunlap, en Ocotal, para que ordene el arresto de algunos señores de Jinotega que viven allí. Ellos ayudan a Altamirano. Uno de mis prisioneros era un oficial bajo el mando de Altamirano; El nombre es Manuel Matute. Ese hombre declaró algo de importancia, de lo cual he extraído documentos que comprometen a algunas personas, sobre las que ya he advertido, para que las capturen a fin de poner fin a la propaganda sandinista establecida por ellos en las aldeas. He decidido a tener esta zona tranquila en ocho o diez días más. En la zona norte de Segovia era casi tranquilo. Tuve la rendición de 162 sandinistas en San Juan de Telpaneca y unos treinta y algunos en Quilali. Unos cuarenta que todavía están en el distrito de Jalapa aún deben ser atendidos. He decidido ir y someterlos cuando regrese a esa zona. Dentro de ocho días quiero comenzar sobre El Balsamo, El Varillal y Cerro Blanco porque tienen algunos acantonamientos en las montañas y espero sacarlos pronto para dominarlos. Pronto te informaré sobre el otro viaje, que tomaré sobre las montañas de Cerro Blanco y Telpaneca. Respetuosamente, Su subordinado a sus órdenes,

(F) J. ESCAMILLA.

**DOC. 032.**

6 de abril de 1929.

**ACUERDO DE OPERACIONES ENTRE CAPT. G. F. STOCKES, CUERPO DE MARINES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USMC), Y JEFES EXPEDICIONARIOS FELIPE F. FLORES, JOSÉ A. SÁNCHEZ Y JUAN B. MENDOZA (TRADUCCIÓN AL INGLÉS SOLAMENTE), P. 1.**

“Las Manos, Honduras, Nicaragua, a los 6 días del mes de abril de 1929, el infrascrito, General Felipe T. Florez, jefe expedicionario de las fuerzas del gobierno de Nicaragua, capitán George Stockes, representante del Comandante General de Nueva Segovia y los Generales Juan B. Mendoza y José A. Sánchez y el abogado (asesor) José B. Henríquez en su calidad de Jefes Expedicionarios los dos primeros y el último como Jefe Director y Delegado Expedicionario del Poder Ejecutivo, han acordado lo siguiente después de las declaraciones que cada parte hizo a la otra para limpiar la frontera de Honduras y Nicaragua con respecto a los bandidos:

1°. Los Representantes de las Fuerzas del Gobierno de Nicaragua y el Comandante General de Nueva Segovia, coronel J.A. Rossell, se vinculan ellos mismos a la descontinuar ... “ pag. 2. “. (Detener) a partir de esta fecha la persecución de los sandinistas en la forma en que lo han hecho los Ame aviones [aviones estadounidenses] en la frontera de Honduras y Nicaragua, porque se toma en consideración los daños que pueden causar en el territorio hondureño, a causa de las buenas relaciones de amistad cultivadas (mantenidas) por los Gobiernos de Honduras y Nicaragua y con el Gobierno de los Estados Unidos de América.

2 °. Los Jefes Expedicionarios del Gobierno de Honduras por la presente se obligan por la presente continuar sus actividades en la frontera o en territorio hondureño, con el objeto de desarmar a los sandinistas, para detener la intranquilidad que causan a las familias que se encuentran en dicho límite.

3 °. Las dos partes mencionadas en los acápite números 1 y 2, se vinculan ellos mismos para cumplir recíprocamente los contenidos de ... p. 3. “... dichos números para alcanzar la tarea de tranquilizar

(pacificación) y mantener a las familias hondureñas y nicaragüenses en su seguridad individual y de su propiedad. Las partes se ofrecen una amistad sincera para la realización de lo que ha sido acordado.

(F) George Stockes, Capt. Del cuerpo de Marines de los Estados Unidos (USMC) Por orden de Com. Gen. para N. Seg.

(F) Felipe T. Florez, Jefe Expedicionario.

(F) Juan B. Mendoza, Jefe Expedicionario de San Marcos

(F) José D. Henríquez, Delegado.

(F) José J. Espinosa, Secretario.

(Traducido especialmente para el Cap. Reagan, USMC por José J. Espinosa, 11 de mayo de 1929).

**DOC. 033.**

8 de abril de 1929.

**CAPITÁN DEL USMC GEORGE F. STOCKES EN LA OFENSIVA COMBINADA MARINA-VOLUNTARIO EN LAS TIERRAS FRONTERIZAS DE SEGOVIA OCCIDENTAL.**

[NOTA: Este material fue extraído de un informe de inteligencia serial R-2 de Ocotol del 8 de abril de 1929, cubriendo un período de dos semanas, y también aparece en la PÁGINA 33 de TOP 100. Fuente: IR29.04.08, en RG127 / 209 / 1]

“... [27 de marzo] ... Del capitán Stockes, 27 de marzo: después de mi partida de Somoto, recibí un mensaje del [jefe expedicionario hondureño Juan B.] Mendoza de que hablaría conmigo en Calpules. El se movió a lo largo de la frontera y llegó aquí ayer a las 2300. La columna de Hakala despejó Santa Emilia 0400 y llegó aquí por los senderos fronterizos a las 1030. La columna de las existencias despejó Yaraje a las 04:30 vía Jocomico y llegó aquí al 1100. Conferencia inmediatamente con el General Mendoza que tiene 50 hombres y está acampando aquí en el lado hondureño. El Coronel Abie Vallodarez [Ballardes] tuvo una conferencia con Salgado [General del EDSN, Carlos Salgado] ayer. Él estaba representando a Mendoza y le ofreció a Salgado una garantía en Honduras si se rendía con su fuerza. Salgado tiene 50 hombres armados. El solicito 8 días de armisticio para decidir y expresé mi deseo de tener una conferencia con mi columna. Vallodarez le dijo que no se podía arreglar el armisticio hasta después de haber hablado conmigo. Salgado salió siguiendo el camino fronterizo al norte hacia Bado Grande. Ni Mendoza ni yo creemos que Salgado fuera sincero. Él está en un mal camino y solo trata de sacarnos del camino por el momento. Nos movemos después de él, Mendoza indicando que continuará operando a lo largo de la frontera del lado hondureño. La patrulla despachada desde Yaraje ayer capturó al comandante de los Bandidos Cívicos de Las Cabullas. También han detenido a varios otros partidarios de los bandidos y entregado a Mendoza la lista de sospechosos que huyeron a Honduras... [pág. 4]... [27 de marzo] . . . [Del teniente Hamas] 27 de marzo de 1929. Las Manos. Llegamos a las 12:30 a.m., el agente nativo reporta a Salgado en Pedregalito,

Ortez en Las Limas, el comandante del área notifico... [pág. 9]... [27 de marzo] . . . De C.O., G.N., Dipilto, 27 de marzo: El agente nativo informó que Salgado está en Pedregalito, Honduras, según el mismo informe, Ortez se encuentra en Las Limas, Honduras. Ortez fue visto pasando por Las Manos con cargamento de café a la medianoche del 23 de marzo. La patrulla del teniente Hamas han registrado El Naranja y El Poste, La Laguna, Cabo Blanco en el área de Las Manos. Solicito más instrucciones en Las Manos. Hamas.... [pág. 5]... [28 de marzo]... El teniente Hamas y 15 Guardias patrullaron Suyatal, El Horno, área Buenas Aires, capturaron a Cypiano Salgado [Cipriano Salgado], armado con 38 revólver, Pedro Calix [Pedro Calis] fue capturado también, cerca de Suyatal. Cypriano Salgado, sospechoso de ser un reclutador de la fuerza de los bandidos, también afirma que los bandidos están en Las Champas y Las Limas. El líder de los bandoleros Miguel Angel Ortez reportado en Las Manos en la casa de Alejandro Ballardes. Bansillio Saucedo, Guadalupe Umanzor, David Umanzor, grandes partidarios de los bandidos en Las Manos. Sabino Galindo, el agente de Ortez, vive en una casa de Alejandro Ballardes, toda esta información proporcionada por dos agentes de inteligencia. La patrulla de Hamas en Las Manos a las 7:30 p.m., salió para Suyatal, llegó a Suyatal a las 11:00 p.m... [pág. 10]. . . [28 de marzo]... De la columna de Stockes-Flores, 100 yardas, Al sur de Pedregalito, 28 de marzo: Llegamos aquí a las 0700 de hoy. La columna de Hakala llegará más tarde hoy desde Zapotal desde Sapiilde y Las Planos. La patrulla hondureña aún no ha llegado. Los esperamos esta tarde. Salgado despejó aquí alrededor de las 1400 de ayer rumbo a Suyatal, donde Ortez es reportado. Salgado está obteniendo su comida, etc. de Honduras, los habitantes de Pedregalito y Suyatal, son partidarios bien conocidos de Ortez y Salgado... [pág. 8]... [28 de marzo] . . . De la Division Comando, G.N., Ocotal, 28 de marzo: Dos nativos informaron que a las 9:00 p.m. del 23 de Marzo, 20 bandidos llegaron a la casa de Celso Paguaga y ataron al hombre mencionado anteriormente. Ortez era jefe, un hombre llamado Baquezana [Verbonico Vaquedano] fue reconocido en el grupo. Ortez les dijo a estos hombres que en ese momento Salgado estaba atacando a Dipilto y para entonces ya había capturado el lugar. También dijeron que no debían decirle a nadie que él era el jefe de este grupo, sino decirles a los marines que ellos (los bandidos) estarían en Milote, que habían capturado a las mulas en el camino del café unos días antes,

que habían cargado estas mulas con 2,000 lbs. de café tomando las otras mulas también del propietario para ayudar a llevar el café, se cortaron las líneas telegráficas entre Dipilto y Honduras. Según informes, parece que a Ortez no le interesan los contactos en este momento, pero está interesado en sacar algo de dinero de este café antes de que se mueva todo... [ pag. 4]... [29 de Marzo] ...A las 6:00 a.m., el teniente Hamas vio a un bandido armado con un rifle en la casa de Paulino López, a unas 500 yardas en Honduras en Las Champas y alrededor de 10 hombres más no armados sino montados. A las 6:30 a.m. el teniente Hamas y 12 hombres salieron a patrullar El Ayote, destruyeron dos principales, y un pequeño campamento de bandoleros encima de El Ayote, encontrando y destruyendo una cususera [faro de alcohol ilegal], también encontraron un gran suministro de maíz almacenado en una pequeña choza cerca del campamento de bandidos... [pág. 10]. . . ¶ [30 de marzo] . . . Columna Stokes-Flores, 30 de marzo: Justo después de que el avión recogiera ayer, se recibieron informes contradictorios sobre la ruta tomada por Salgado. Ahora es seguro que Salgado dividió su fuerza en dos secciones aquí. Una sección de unos 25 hombres que se dirigen a Oropoli, Honduras, un pueblo de unas 40 casas, a 12 millas al oeste de Pedregalito. La otra sección sigue el camino fronterizo al este hacia Suyatal. El comandante aquí afirma que Salgado pagó todos los suministros en Honduras, también que el Comandante de Alauca fue notificado de inmediato que Salgado con un gran grupo armado se encontraba en territorio hondureño cerca de Pedregalito. Mendoza con patrulla aún no ha llegado. Si tiene la intención de cooperar, probablemente se presente hoy. La Columna Hakala-Castillo se despejará aquí a las 08:30 hoy para las cercanías de Mata de Plátano siguiendo el camino fronterizo. Stokes-Flores permanecerá aquí en un intento de ponerse en contacto con Mendoza. Información conflictiva sobre Ortez, algunos afirman que efectuó una unión aquí con Salgado, otros que él había hablado con Salgado y luego partieron rumbo al noreste. Si esto último es cierto, entonces él estaba en ese momento, hace dos días y medio sin duda acampó en Honduras entre Alauca y Suyatal. Creo que tuvo una conferencia aquí con Salgado, pero ahora está operando de manera independiente. Todo bien. Stokes...[pág. 8]... [31 de marzo] . . . Del Capitán Stokes, 100 yardas. Al sur de Pedregalito, 31 de marzo: El siguiente recibido de Hakala a las 07:30 de hoy por corredor nativo. Cita Una y media milla

al oeste de Boujje a las 16:40 del 30 de marzo de 1929, para el Capt. Stockes. Aproximadamente a las 12:00 de hoy cerca de Chinampa capturamos al sospechoso que afirma: (a) Era miembro de la banda de Salgado pero se había quedado atrás para espiar nuestros movimientos, (b) Que tanto Salgado como Ortez con aproximadamente 80, están en las cercanías de Brujil, (c) Que Salgado desea abandonar e ir a Tegucigalpa acompañado de armas de Maldonado para ser entregado a Ortez o a las autoridades hondureñas, (d) Que Salgado y Ortez salieron de Pedregalito alrededor de las 15:00 del 28 de Marzo viajando hacia el Este a través del territorio hondureño, (e) Que Salgado le había ordenado a él (el prisionero) que le dijera a Cárcamo que Salgado quería verlo sobre la deposición de las armas (Adan Carcamo), jefe Bandidos Cívicos en Santa María. Pasaremos a nuestros prisioneros inmediatamente a Brujil como guía para forzar un contacto. El prisionero declara que está dispuesto a pagar con su vida si los bandidos no están en esa vecindad. Hakala. Sin cita. Hasta ahora no hay contacto aquí con Mendoza u otras tropas hondureñas. A menos que ese contacto se haya alcanzado a las 13:00 de hoy, nos moveremos hacia el Este en dirección a Suyatal y, a menos que Hakala haya tenido contacto con el enemigo, el volverá a trazar sobre su ruta a Pedregalito. Hakala y yo recorreremos la frontera entre aquí y Suyatal durante los próximos días. Todo bien, Stockes... [ pag. 5]... [1 de abril]... De la columna del Capt. Stockes, Brujil, 1 de abril: Nativos acaban de informar que alrededor de 20:00 ayer un gran grupo de bandidos acamparon en Las Limones, Honduras. Los Limones está a medio camino entre Las Manos y Paraíso. Se cree que estos Informes son verdaderos. Stockes... [pág. 6]... [1 de abril] De la columna de Stockes-Flores, Brujil, 1 de abril: Grupo Salgado y Ortez definitivamente ubicados la noche del 30 al 31 en Honduras ocupando posición entre Las Limas y Suyatal. Las Limas está a una legua al norte de Masa de Plausas. Stockes-Flores despejaron Pedregalito a las 12:30 de ayer y llegó a Brujil a las 19:40. Se convocó con Skidmore en el camino justo al este de Pedregalito. A la vista, la ubicación del enemigo Skidmore se mudó de Santa María a Pedregalito ayer por la tarde, cubriendo esa parte de la frontera. Hakala-Castillo despejó Brujil a las 05:40 de hoy para Pedregalito a través del camino fronterizo. Al llegar la columna de Hakala, Skidmore se trasladará a Zapotal (en el Río Zapotal) moviéndose a través de Bado Grande y la ruta fronteriza. No cooperación repetida por parte

de las tropas hondureñas. Aparentemente, Mendoza giró hacia el sur desde Calpules en lugar de operar con mi columna. Definitivamente se sabe que Salgado ha estado viajando por Honduras desde que fue desalojado del distrito de Río Negro. El prisionero capturado por Hakala ha estado con Salgado durante los últimos 6 meses. Salgado quiere renunciar, y Ortez está aguantando y de lo que se recoge aquí y allá Ortez afirma que nunca lo abandonará y, como nativo de ese lugar, afirmó que si es necesario irá a las montañas Malacate en el distrito de Jalapa y establecerá un segundo Chipote. Todo bien. Stockes... [pág. 6]... [1 de abril]... Desde la columna del teniente Hakala, Pedregalito, 1 de abril: Juan Pablo Maradiaga, miembro de la banda de Salgado capturado en Chinampa, entre el 12:00 del 30 de marzo. Salgado tiene 55 hombres, 2 caballos, 3 mulas, 1 Lewis M.G. con 18 tambores. Los Jefes son Escalante, José María Cruz y Antonio Maldonado. Inés Hernández abandonó a Salgado en Calpules, acamparon en Las Limas el 29 Suyatal el día 30. Adan Carcamo es el comandante de Salgado en Sabana Redonda en Honduras al noreste de Pedregalito. Salgado envió a Maradiaga a buscar a Carcamo para discutir la posibilidad de depositar las armas junto con Ortez. Pero Carcamo no apareció y la conferencia no tuvo lugar. Salgado está deseoso de entregar armas, Ortez no expresó ninguna opinión sobre este tema. Salgado y Ortez contemplan ir hacia el Este en dirección a Las Manos, pero hubo recibido notificación de la ubicación aproximada de Hamas y Hakala y se dirigieron hacia el oeste y luego hacia el sur, todos los viajes se realizaron en territorio hondureño. Salgado no tiene enfermos ni heridos con él. Sus hombres obtienen muy poco para comer. Todas las compras hechas en Honduras se pagan en dinero. Ortez tiene 25 hombres, aproximadamente 10 caballos o mulas, sin armas automáticas. Ahora operando con Salgado. El segundo jefe es Vaquedano. Muchos de sus hombres usan zapatos de uñas. Hakala... [pag. 6]... ... [2 de abril] De la columna de Stockes-Flores, Suyatal, 2 de abril: Llegué aquí a las 07:30 hoy desde Brujil. La situación relativa al enemigo sigue siendo la misma. El Servicio Aéreo ha registrado diariamente la frontera. El trabajo del tipo realizado por Howard, Sanderson, Britt, etc., en cooperación con nuestras patrullas mantendrá a los principales grupos enemigos en Honduras. Hasta que se reciba más reportes confiable, Stokes-Flores se asentara en Suyatal enviando sub patrullas diariamente a Brujil y Mata de Plátano. Hakala-Castillo permanecerán en Pedregalito

enviando sub-patrullas a Sabana Grande y Chinampa. El anterior está a tres millas al este de Pedregalito, luego a cinco millas, ambos en el camino fronterizo. Todo bien. Stockes... [pág. 7]... [3 de abril] ... Desde la columna del teniente Hakala, 500 yardas. Al sur de Pedregalito, 3 de abril: Se recibió un informe nativo de que Salgado viajó hacia el oeste en Honduras, pasando la casa de Juan Alberto Matuca (hondureño), sobre el camino Juan Alberto, un kilómetro al noroeste de Chinampa al 10:00; 1 de abril. Esto parece verificarse con información de ayer que Salgado estaba en El Portillo de Lapa (una media legua de Chinampa) a las 08:00 en la misma fecha. También un informe nativo de que un grupo de tropas hondureñas al mando de uno de los generales Flores estaba en Oropoli el 1 de abril. Hakala.... [pág. 7]... [3 de abril]... Las Manos: Teniente Blanchard y 10 enlistados autorizados para Suyatal a las 8:00 a.m. para informar al Capt. Stockes sobre la conferencia con los delegados hondureños. Un agente nativo informa que el agente Sabino Galindo de Ortez preparó comida en casa de Alejandro Ballardes el 2 de abril, los bandidos de Ortez pelaron el café en la mañana del 3 de abril en la misma casa... [pág. 10]... [4 de abril] . . . Del teniente Hakala, 4 de abril: se recibió información nativa que indicaba que Salgado, acompañado por 6 hombres desarmados, había sido visto viajando hacia El Puercal el 2 de abril. El Puercal se encuentra al noroeste de Pedregalito. También que la banda de Salgado ha sido dividida a través de un gran número de deserciones, y que muchos de sus desertores están en Oropoli y Alauca. Hakala... [pág. 7]... [6 de abril]... Del teniente Hamas, GN, Dipilto, 6 de abril: Nativo que ha regresado de Alauca a Las Manos hoy, recibieron información de los indígenas al norte de Las Manos que el domingo de Pascua, 20 hombres, se cree que son parte del grupo Ortez , fueron observados yendo a Las Cañas, Honduras vía El Poste con una sub Thompson y los otros armados con rifles y pistolas... [pág. 8]... [6 de abril]... Las Manos: Agentes de inteligencia informan que el general José Sánchez después de desarmar a sus tropas permitió que Salgado fuera libre, y de Salgado solo armado con una pistola en dirección a Pedregalito, informes del 5 de abril y el 6 de abril tuvieron lugar en Las Partidas. El 5 de abril, Alejandro Ballardes se alistó en el ejército hondureño bajo el nombre de Luis Ramón Rodríguez... [pág. 10] 3. **SUMINISTRO Y EQUIPO ENEMIGO:** (a) Después de haber sido conducidos a través de la frontera por nuestras patrullas, Salgado enterró sus brazos en

las montañas de Honduras, cerca de Alauca, donde fueron recuperados por el General José A. Sánchez, Expedicionario Jefe de Yuscaran, en Honduras, el 3 de abril. El general Sánchez informó al capitán. Stokes, en una conferencia en Las Manos, que de esa manera había capturado las siguientes armas y municiones de Salgado: 15 fusiles, Con con, Remington. 4 rifles, Mausers. 12 rifles, Springfields. 9 rifles, Infume. 1 Ametralladora Lewis. 7 Tambores, llenos. 300 rondas de munición de Krag. 58 Rondas de municiones Mauser. 11 rondas de munición de infusión. 80 Rondas de Con munición. 850 rondas de Cal. 30 municiones de Springfield. 27 Bombas. 46 Detonadores. 27 Troncos para llevar municiones. Suministro de dinamita. Además de las armas enumeradas anteriormente, se informa de manera confiable que Salgado tuvo dos Thompsons, sub ametralladoras que fueron entregadas a Ortez. ... [pp. 8-9]... El evento sobresaliente de importancia militar de las últimas semanas fue la eliminación de Salgado, uno de los mejores jefes de campo de Sandino, además, en general fue considerado como el mejor reclutador entre las fuerzas de bandidos y un organizador de habilidad sin medida. Fue él quien reclutó y organizó la Guardia Cívica del noroeste de Nueva Segovia antes de las elecciones. La captura de sus armas se logró finalmente al incitar a los funcionarios fronterizos hondureños a actuar. Cinco de nuestras patrullas arrinconaron a las bandas de Salgado y Ortez, y los condujo a Honduras cerca de Las Manos. Luego acamparon en la frontera, mientras que el Comandante del Área Norte informaba repetidamente a los funcionarios hondureños de la ubicación de estos grupos de bandidos y solicitaba urgentemente una acción adecuada. El general Sánchez se mudó hacia el sur desde Yuscaran con una fuerza de unos cien hombres, luego de lo cual, Salgado escondió sus armas y disolvió a su grupo el 1 de abril. Las armas capturadas fueron encontradas por el comandante hondureño dos días después.... [pág. 9]... Un mensaje de campo recibido del capitán Stockes [sin fecha, probablemente, 7 de abril de]: ...Aunque he enviado mensajes a Mendoza y él personalmente me aseguró que iba a operar con nosotros y que no tenía control sobre la frontera de Espinal a El Poste, no hemos sido capaces de ponernos en contacto con él desde que dejó Calpules. Las cosas no están funcionando como se planearon o se esperaba. Estoy convencido de que Mendoza es sincero, pero se enfrenta a una propuesta difícil, ya que parece haber pocas dudas,

pero prácticamente todos los funcionarios fronterizos que ocupan cargos menores simpatizan con Salgado y Ortez. Posiblemente cosechen beneficios, de la venta de mulas, ganado, etc., que los bandidos crucen la frontera. Por supuesto, tanto los grupos de Ortez y Salgado son las cuatro quintas partes de los hondureños reclutados en gran medida a lo largo de la frontera, con conexiones familiares, etc. Estoy seguro en este escrito tanto Salgado y Ortez están en Honduras y voy a permanecer cerca de la frontera hasta tal creencia está desaprobado. Nota: (1) El mencionado Mendoza es el General Juan B. Mendoza, Jefe Expedicionario de San Marcos, Honduras, quien prometió cooperar marchando a lo largo de la frontera paralela a nuestra columna)... 6. VARIOS: la actitud de ciertos funcionarios hondureños (a) Que Honduras es y ha sido el refugio para bandidos nicaragüenses se hace más evidente a medida que avanza la campaña. Que ciertos oficiales responsables de Honduras estén coludidos con los bandidos es cierto. Esto no es peculiar del régimen actual en ese país, también fue cierto durante la administración conservadora. Nuestra experiencia reciente cerca de Las Manos, cuando Salgado perdió sus armas ante el general hondureño, Sánchez, parece a primera vista indicativo de cooperación futura, pero de ninguna manera es tranquilizadora. Un estudio cuidadoso de los incidentes relacionados con esta operación llevará a la creencia de que los funcionarios fronterizos hondureños cooperaron solo en la medida en que fueron obligados a hacerlo por circunstancias urgentes, y solo entonces porque, correcto o incorrecto, creyeron que la invasión a Honduras por tropas extranjeras en persecución de las fuerzas de bandidos eran inminentes. Algunas de las circunstancias que tienden a establecer esto como un hecho son los siguientes: (1) Para empezar, Honduras no ha sufrido de bandidaje de parte de Nicaragua, sus ciudadanos a lo largo de la frontera nicaragüense-hondureña son prósperos e imperturbables, donde el lado nicaragüense de la línea ha sido devastado por los bandidos. Un gran porcentaje de estos forajidos son hondureños que sustraen ganado y caballos, roban café, etc. en Nicaragua y los venden en su propio país. (Cuatro quintas partes de la fuerza de Salgado, que disolvieron el 1 Abril se dice por los nativos que han sido compuestas por los hondureños.) Ciertos funcionarios hondureños y sus agentes hacen un lucrativo negocio mediante la compra de bienes robados de los bandidos, la venta de ellos armas, municiones, etc. (2) Hay información disponible

de fuentes que se cree son confiables de que ciertos miembros controladores del Partido Liberal de Honduras están en deuda con Sandino, a través de un acuerdo de trabajo celebrado antes de las elecciones en ese país. (Sandino había aceptado unirse a la revolución proyectada en Honduras en caso de que los liberales en ese país perdieran las elecciones). (3) Muchos de los mejores jefes de Sandino vinieron de Honduras. Entre ellos se encuentran [Simón] Montoya, un ex jefe de gabinete; [Porfirio] Sánchez, otro ex Jefe de Estado Mayor que sucedió a Girón [General José Manuel Girón Ruano]; [Simón] González y [Carlos] Quesada. (4) Porfirio Sánchez, ex Jefe de Estado Mayor de Sandino, se informa de manera encomiable a ser un primo del general José A. Sánchez, Jefe Expedicionario de Yuscarán que recientemente recuperó las armas de Salgado. (5) Los funcionarios hondureños no han podido detener a los jefes bandidos y agentes que cruzaron a ese país en misiones para Sandino, y cuyo paradero fue informado por nosotros. Entre ellos están el coronel [Carlos] Quesada, que ha pasado mucho tiempo en Danli; Generales [Simón] Montoya y [Porfirio] Sánchez y Coroneles Rufino y el Pastor Ramírez y el Coronel [Víctor] Lagos. El general Sánchez junto con los hermanos Ramírez se encuentran ahora en Tegucigalpa, donde recibieron la amnistía de su gobierno hace dos semanas. (6) Ahora hay, por lo que se considera información confiable, un club sandinista en Tegucigalpa. (7) El general Mendoza, jefe expedicionario de San Marcos que dirige la patrulla fronteriza desde Pedregalito hasta el golfo de Fonseca, admite que es un viejo amigo de Salgado. (8) El Comandante de Armas, Paraíso, Honduras, fue informado por nosotros durante nuestras operaciones las últimas semanas que una fuerza de bandidos estaba en Muñoz, Honduras, solo unos a pocos kilómetros de su guarnición. Él respondió que una búsqueda reveló la presencia de forajidos. La información privada pero confiable es lo contrario. (9) Ortez vivió la mayor parte del mes pasado con una mujer en la casa de Alejandro Ballardes en Las Manos, Honduras. Algunos de sus soldados aseguraron la comida en esta casa mientras que el teniente Hamas estaba en posición en la frontera, a solo unos cientos de metros de distancia. El mismo Ballardes es ahora un oficial en la fuerza del general Sánchez, que comanda la patrulla fronteriza de Pedregalito a Cifuentes. (10) Hay un informe de que el general José A. Sánchez tuvo una conferencia con Salgado antes de que se supiera que las armas de esa persona habían sido encontrados en un

escondite. Esto hace sospechar todo el procedimiento. Además, a Ortez se le permitió escapar sin ningún gesto perceptible en su contra. (11) La razón por la cual el General Sánchez actuó en una medida de cooperación contra Salgado puede inferirse de los siguientes mensajes: “Del Comando de Armas, Yuscaran, Honduras, 31 de marzo: Tengo instrucciones de mi gobierno para atacar a todas las fuerzas nicaraguenses que penetren en Honduras sin importar qué tropas sean Regulares o revolucionarios. Nuestras leyes no permiten la intromisión de este tipo Atentamente. /F/ J.A Sánchez “.

“Del Comandante de Armas, Oropoli, 2 de abril: Siguiendo las instrucciones de mi gobierno, salí en el carácter de Jefe Expedicionario con una columna respetable para patrullar la frontera. Todas las fuerzas extranjeras que invadan nuestro territorio hondureño serán desalojadas y si es necesario atacaré de la manera más conveniente para que se respete nuestra Soberanía Nacional. Atentamente,

/F/ J.A. Sánchez, Jefe Expedicionario, Comandante de Armas “.... Hay evidencias de que él [Sandino] se está escondiendo en Honduras. Su mujer, Teresa Villatoro, estuvo en Danli, Honduras hace aproximadamente dos semanas. Su nuevo jefe de gabinete, Porfirio Sánchez, junto con [Simón] González, otro miembro de su personal, está en Tegucigalpa, se informa que se dio por vencido. Sánchez ha recibido amnistía del gobierno hondureño. Honduras nos ha negado el permiso para ingresar al territorio en disputa. También, Sandino trabajó a lo largo del río Patuca [Poteca], en el territorio disputado hace varios años y se dice que tiene amigos allí...

/F/ L. B. REAGAN

Capitán, Cuerpo de Marines de los EE. UU.

**DOC. 034.**

8 de abril de 1929.

**“INFORME”, TENIENTE HANNEKEN, LA PAVONA, P. 1. “**

1. El segundo teniente Kerr y 30 infantes de marina se reportaron aquí a aproximadamente las 1700 horas desde GARCIAL el 5 de abril.

2. El teniente Kerr y la patrulla despejaron LA PAVONA a las 07:00 del 6 de abril hacia LOS ÁNGELES - GARCIAL. 6 de abril.

3. Teniente Hanneken con 8 Marines y Comandante Escamilla con 30 voluntarios despejaron LA PAVONA y patrullaron el área en el lado oeste de CHACHAGON Mt. Aproximadamente a 4 millas de LA PAVONA (Finca Eulalio Flores), situada en el lado suroeste de CHACHAGON están las Fincas de Guillermo Ribera, José María Rivera y Florencio Cornejo, los tres han estado trabajando con Altamirano como bandidos durante años pasados. En las inmediaciones de la finca de Guillermo Rivera, es donde el contacto entre el capitán Edson y Altamirano tuvo lugar en marzo 17. Las casas en ambas fincas de los Rivera fueron quemadas, aparentemente por el Capitán Edson. La casa de Cornejo que está a aproximadamente 1 milla al sur de Rivera fue quemada por el abajo firmante, y todo el ganado fue llevado a mi Base para su uso. Se destruyó todo lo que pudiese ser usado por bandidos. En esta vecindad es donde Altamirano cruza al ir hacia el norte hacia EL CUA y PASO REAL DE CUA. No se cree que Altamirano vaya al PENA BLANCA MTS ya que son ariadadas. Regresamos a la Base a las 17:00. Los siguientes nativos informaron en LA PAVONA el 5 y 6 de abril: (a) Ruperto Quintanilla y su hijo Fidel que tienen una finca entre aquí y GUASANARO. (b) Victoriano Rios, que tiene una finca en la parte superior de PAVONA. (c) Guillermo García, sus hijos Miguel (23) Pantaleón (16) su esposa Estauislada Vásquez y 7 hijas grandes y 6 niños pequeños. García, que es indio, tiene una finca cerca de PAVONA superior.

4. El teniente Paige, 10 Marines y Voluntarios con 10 días de raciones limpiaron la finca Corinto alrededor del mediodía del 6 de abril y acamparon cerca de CONSTANCIA por la tarde. 7 de abril.

5. El teniente Paige y la patrulla llegaron a SAN ANTONIO (Finca

de Antonio Rivera) alrededor del 10:00 del 7 de abril. El teniente Hanneken, 8 Marines, y General Escamilla con 23 Voluntarios despejaron LA PAVONA a las 0700 y llegó a SAN ANTONIO a las 18:00. Ambas patrullas acamparon allí por la noche. 8 de abril.

6. Teniente Hanneken, 8 Marines, 20 Voluntarios despejaron SAN ANTONIO a las 07:00 y llegó a LA PAVONA a las 09:00. El teniente Paige y el resto del comando con raciones despejaron SAN ANTONIO a las 08:00 y arribarán a LA PAVONA alrededor de las 14:00. . . . “

8 de abril de 1929.

**“INFORME”, TENIENTE HANNEKEN, LA PAVONA, P. 2. “...”**

Esta área es [ilegible] silenciosa en el presente. Los habitantes están trabajando en las Fincas, al menos en este momento.

8. Manual Matute, prisionero bandido declara que Altamirano cruza el río TUMA cerca de la casa de un tal Cesario Rivera a unas 2 o 3 millas al norte de Tuma, usando un camino hacia JUAN PALACIO, “Hacienda BONETILLA”. Atraviesa una plantación de café cerca de la casa de Rivera, desde allí se dirige al norte hacia el área LAS CUCHILLAS y corta hacia el norte o hacia el este. LIEUT HANNEKEN

Copiar al Comandante del +área Área Norteña.

NOTA: Han regresado a LA PAVONA a la base ya que hay muy poca agua en SAN ANTONIO.

Hanneken.

**DOC. 035.**

8 de abril de 1929.

**“INFORME DE PATRULLA”, SARGENTO DE ARTILLERÍA  
WILLIAM A. LEE, JINOTEGA, P. 1.**

“Jinotega despejado a las 10:10 a.m. con 8 infantes de marina y 73 nativos armados para Santa Fe. Arrivamos a Santa Fe a las 3:30 p. m. del 5 de febrero. Sin información. 7 de febrero: Se despejó Santa Fe hacia San Antonio. Atravesamos La Lajas a las 11:30 a.m. marcado por aviones. Llegamos a las 5:30 p.m. La gente aquí es Sandinista. Muestran disgusto por nosotros. 8 de Febrero: Campamento San Antonio 4 pequeñas patrullas están inspeccionando la sección. La gente nos tiene miedo y no saben nada. Se encontraron dos caballos estadounidenses uno de ellos disparado y el otro fue llevado. 9 de febrero: San Antonio fue despejada se pasó por tumbas de Marines y se emboscó a 5 millas al norte de Monte Cristo. Tienen dos escuadrones en la maleza como flancos, así que viajo despacio. Se encontró un campamento fresco en Monte Cristo. Cruzamos el río Grande para el siguiente sendero. Los bandidos despejaron el campamento unos 10 minutos antes. Disparamos a 4 que quedaron como guardias traseros mientras se dirigían al bosque. Nadie fue derrumbado. Se dispersaron en dirección hacia el norte y hacia el oeste. Nosotros dividimos las fuerzas una hacia Rica Bajo, y otra hacia Rico Rivas. No se encontraron bandidos. Más tarde supimos que se reunieron en un punto 1/2 al suroeste de Rica Bajo y se dirigieron hacia a La Pavona. Fue capturado uno de la pandilla Inés Chavarría, él dijo que Sandino era presidente de esta sección. El tenía una estación de comida para bandidos y es el genio del (juez de mesta) por nombramiento de Sandino, encuentra a la gente y cumple las órdenes que le dieron. Abram Centeno, el corredor de Sandino, estaba en su casa el día 7 y no dijo el propósito que nos dijo que Pedro Blandón y Florencio Dávila fueron los que mataron a los marines en San Antonio y que tienen una pequeña ametralladora y que iban a matar a todos caras blancas- 10 de febrero: acampó en Rico Rivas en el camino principal a Constancia. Patrullas explorando esta sección. Hay un buen camino desde aquí a Pantasma sur y este. No hay bandidos vistos. Otra patrulla en Rica Bajo incendió la casa de Pedro Blandón. No se ven bandidos en esa sección. Terminamos

Chavarías a las 10:15 a.m. 11 de febrero: despejado para Constanca. Nos unimos a otra patrulla de Rico Bajo a las 10:30. Todas las casas desocupadas en Constanca en información continuaron a Placo 3 millas al sur de Cocoa en Santa Rita. El corredor entró con bandidos nota en La Pavona al norte de San Antonio. 12 de febrero: exploré esta sección hacia el cacao. Hay un buen sendero al este de San Cruz y otro a Ochoa al oeste. Se envió un corredor a Quilali no hay buena información allí. Escuchó una bomba y fuego de ametralladora desde Planes al sureste de Quilali. Pensé que era mejor volver. . . “

8 de abril de 1929.

**“INFORME DE PATRULLA”, SARGENTO DE ARTILLERÍA WILLIAM A. LEE, JINOTEGA, P. 2.** “... información [del sur].” 13 de febrero: Se despejó Placo hacia Rico Bajo. Quemaron las 15 casas de Ismael Peralta y Florencio Dávila, dos de ellos tenían municiones en ellos. Se encontró un campamento de bandidos a 200 m de cada casa. Debe haber más de 200 hombres aquí hace menos de un mes. Creo que fue la pandilla la que se rindió en Honduras. 14 de febrero: acampó en Rico Río. Los aviones arrojaron información Bandidos a unas 10 millas al norte de Yali 4:15 pm patrullas regresaron encontraron el campamento de los bandidos vacantes a 1 milla al este de aquí Río Bajo. Creo que la casa de Dávila aquí es la estación de comida para los bandidos que tenían a mano 300 libras de sal y un montón de maíz y café y no tienen nada que decirnos. 15: Despejó para La Pavona una patrulla que se dirigía al sudeste por Monte Cristo, otra al sur oeste por la vía de Qualicia para encontrarse en la parte superior de La Pavona a las 12:30 pm. Los bandidos despejaron la ciudad a nuestra llegada por mts al norte y al oeste de la ciudad. Los seguimos hasta las 8:00 pm, se dispersaron en mts, fue imposible entrar en contacto. Todos los hombres en La Pavona están con ellos José León Díaz es el jefe, Pedro Blandón, segundo, ellos alrededor de 50 hombres, dos ametralladoras y un sargento fusilero y municiones. No podemos obtener un buen informe de todos los que dicen que están armados. 16 de febrero: Patrullamos mts aquí por una distancia de 5 millas en la maleza. Los bandidos se han dividido y se han ido al norte. José León Díaz durmió en la casa superior La Pavona. Febrero 11 custodiado por 15 hombres y 2 ametralladoras Canco Monson es el juez de mesta nombrado aquí

por Sandino y es la única autoridad aquí. Él salió hacia los matorrales a nuestra llegada. Quemamos su casa el día 17. 17 de febrero: Nos adentramos a los matorrales alrededor de mts de La Pavona hasta que el sol bajo, no dio resultados. Los bandidos están al norte. 18 de febrero: Despejamos hacia Yali llegamos a las 11:30 p.m. Señor, es mi opinión que esta es una sección de bandidos que la gente aquí les está ayudando. Hemos trasladado a todas las familias a Yali y San Rafael diciendo que los aviones van a bombardear y matar a todos los que quedan atrás. Les doy dos días para que se vayan. Luego volveré por allí y despejare las casas a la derecha. Los Bandidos han trabajado Pantasma, Quilali y Points hacia el sur y al oeste de esta área. Es un área de altas quebradas y montañoso controlado y apropiado por Sandino, no hay Gobiernos oficiales aquí. Todas las casas tienen familias y pagan una recompensa por sus vidas a bandas de bandidos. Sandino se encuentra al norte del río Cocoa. Firmado: William A. Lee”.

**DOC. 36.**

8 de abril de 1929

**“VOLUNTARIO” 2DO TENIENTE M. L. DAWSON, OCOTAL AL CORONEL ROSSELL, OCOTAL.-**

1. Yo asumo el control militar sobre una mitad de la columna del General Caldera el o cerca del 3 de Marzo de 1929, y avanzamos a Rempujón. Las fuerzas consistentes en: Coronel Esguero, Coronel Morales, Capitán López y cuarenta y siete hombres enlistados. Todos estos hombres estaban agrupados en las proximidades de Managua. El grupo de voluntarios operantes bajo mi mando, carecían de disciplina, ellos no estaban adiestrados en las artes militares de asuntos de guerra, y ellos carecían de salud y \_\_\_\_, la cual es necesaria para satisfactoriamente conducir operaciones sostenibles en el campo. A este punto, ellos han estado en el campo alrededor de un mes y ambos oficiales y hombres han perdido entusiasmo el cual marco las primeras cuantas semanas en que ellos entraron al servicio del Gobierno nicaragüense.
2. Después de que estuvimos en el área de la Rempujona-Mina California por dos semanas, ellos habían perdido todo interés en la campana y estaban ansiosos por regresar a sus casas. Su moral era tan baja que era una ocurrencia común para los oficiales de golpear y ultrajar a sus hombres en busca de obtener obediencia reluciente. Los comandantes de las tropas, Morales y López, eran tan culpables como sus hombres, porque ellos ocasionalmente discutían con el oficial de comando, Coronel Esguero, y algunas veces reusaban en obedecerle. La actitud de Morales y López es claramente expuesta por el hecho que en las diecisesi patrullas de combate las cuales tomé del campamento base, fui acompañado por Morales y en dos ocasiones por Lopez. Esguero hizo más que su parte del patrullaje y estaba siembre deseoso de salir fuera. Uno no se puede imaginar tales condiciones existentes en ninguna fuerza militar moderna y es innecesario decir que ninguna fuerza en tales condiciones de existencia pueda satisfactoriamente llevando a cabo sus operaciones sostenidas contra cualquier tipo de enemigos.

M.L DAWSON.

**DOC. 037.**

8 de abril de 1929.

**“FUERZA VOLUNTARIA ARMADA DE NICARAGÜENSES”,  
CAPT. GEORGE F. STOCKES, OCOTAL, AL CORONEL ROSSELL,  
OCOTAL. “**

1. Recomiendo suspender el uso de los Voluntarios.
2. El argumento suficiente para justificar tal recomendación debe encontrarse en el hecho de que la Guardia Nacional debe constituir las fuerzas armadas del Gobierno de Nicaragua. No parece haber lugar en el esquema para una organización huérfana. El mismo trabajo que realizan los Voluntarios puede ser asumido por la Guardia si aumentara su fuerza. La Guardia no es política. En un país donde las personas son tan violentas en sus opiniones políticas, esto es de extrema importancia. Una fuerza militar con al menos cierta apariencia de organización y disciplina, y con una clara misión es una cosa: grupos de nativos reclutados solamente de un partido político y arrojados en el campo sin entrenamiento básico en las artes de la guerra son otra cosa. La tarea de dirigir a la última clase en patrullajes sostenidos es de hecho difícil.
3. He servido continuamente con los Voluntarios por más de dos meses. El territorio que hemos patrullado es una cuestión de registro, al igual que nuestros logros. Solo tengo elogios por la resistencia exhibida por la mayoría una y otra vez. Sin embargo, en ningún caso hemos logrado nada en la naturaleza de eliminar el bandolerismo en Nueva Segovia que la mitad o las tres cuartas partes del mismo número de Infantes de Marina no podrían haber logrado igual de bien o mejor. No puedo dejar de agregar mi opinión de que la Fuerza Voluntaria es partidista. Compuesto totalmente por liberales que todavía parecen creer que están en guerra con los conservadores, a veces ha sido difícil para el representante militar de los comandantes de área evitar actos menores contra habitantes que tienen puntos de vista políticos opuestos. Esta es una situación insalubre y que con el tiempo fomentará el odio, la desconfianza y la sospecha en lugar de la lealtad hacia el país.

GEO. F. STOCKES”

**DOC. 038.**

9 de abril de 1929.

**“VOLUNTARIOS, EFICIENCIA DE,” 1° ENDOSO, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE COLONEL J. A. ROSSELL, OCOTAL, P. 1.”**

1. Reenviado.

2. Se ha presentado en relación con el informe adjunto, un informe de naturaleza similar por el teniente ML Dawson, del Cuerpo de Marines de los Estados Unidos. Se solicita que uno se considere en relación con el otro.

3. Mis impresiones sobre los Voluntarios, tal como se exponen aquí, se formaron a partir de la observación y de conversaciones con los oficiales estadounidenses que trataban directamente con los Voluntarios y con los mismos oficiales de Voluntario. Mi conclusión es que los Voluntarios son la mejor inspiración para el futuro revoluciones en Nicaragua que cualquiera puede presentar. Esperan crear apoyo del gobierno infundiéndoles temor: en realidad están desarrollando un odio que en última instancia debe desafiar a las fuerzas de la administración para mantenerse. Mi recomendación es que se eliminen y que no haya futuras fuerzas militares nativas, o en parte militares, que se pongan en el campo, excepto las que se desarrollen y entrenen de manera directa y control inmediato de la Guardia Nacional.

4. En un primer análisis, no encuentro motivos patrióticos detrás de las actividades de la fuerza actual de Voluntarios. Encuentro un principio insalubre y muy objetable, que el partido que ahora está en el poder debe tratar con sus oponentes políticos de modo que, en el futuro, la parte contraria pueda reducirse numéricamente de tal forma que no haya dudas sobre el resultado de cualquier y elección justa.

5. En relación con el General Flores, el actual comandante nativo de las fuerzas armadas en esta área, no puedo desilusionarlo de la impresión fija que él sostiene en todo momento de que los conservadores deben ser eliminados. Él se deleita en volver a la rendición en Tipitapa y enfatiza el supuesto hecho de que los liberales eran honorables y cumplían con los términos del pacto mientras los

conservadores mentían y deshonraban en llevar a cabo su parte. El General Flores no puede discutir ningún tema sin haber inyectado intencionadamente la pregunta sobre los méritos de las dos partes. Su mente está envenenada más allá de la esperanza de corrección. En la conversación, acumula abusos sobre abusos contra el partido político opositor, individual y colectivamente, y sin embargo, sus actos, que no forman parte de la carta adjunta, prueban que es aún peor que aquellos a quienes el castiga. Él no sabe de superiores, más que del. . . “

9 de abril de 1929.

**“VOLUNTARIOS, EFICIENCIA DE,” 1° ENDOSO, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE COLONEL J. A. ROSSELL, OCOTAL, P. 2.**

“... Presidente. No puede subordinarse al control estadounidense, y aunque afirma darse cuenta de que es responsable ante el Comandante de Área por sus actos, requiere más tiempo y esfuerzo para mantenerlo en línea y evitar que cometa actos de abuso y engaño que sea dado a cualquier otra frase de acción combinada entre Marines y Voluntarios.

6. Los seguidores del General Flores trabajan completamente en la ecuación personal. Pueden seguirlo pero ningún otro lidera sin su consentimiento. Se jacta de un maravilloso sistema de espionaje establecido para obtener información contra los conservadores y cuando una vez que ha recibido información contra esa persona, o imagina que tiene, se constituye en un tribunal y decide emplear la fuerza a su disposición para ejecutar su propio juicio. En mi opinión, no difiere de cualquiera que pueda ser seleccionado y esté dispuesto a ocupar el puesto que ahora ocupa. Sus seguidores son, como lo afirma el Capitán Stokes, la chusma y rabricorto de la clase baja nicaragüense que carecen totalmente de cualquier elemento de educación militar o de otra índole, y que solo pueden provocar un reino de terror. Sus motivos siempre tienen un objeto ulterior. Su personal es despreciado y ridiculizado por la Guardia civil y la población civil en general.

7. Me parece que es del mejor interés de la Guardia, y del país en general, que los Voluntarios sean reunidos y eso es lo que recomiendo.

J. A. Rossell.

**DOC 039.**

10 de abril de 1929

**“REPORTE DE CONFERENCIA” CAPITÁN GEORGE F STOCKES, OCOTAL, AL CORONEL ROSSEL, OCOTAL, P.1.**

Conferencia en Las Manos, Honduras el 6 de Abril de 1929 entre los representantes de Honduras y los representante del Teniente Coronel Rossell, Comando de los Marines, del área del norte, Oriente de Nicaragua. OBJETO: Buscar alternativas y formas de mejor cooperación entre las fuerzas armadas operante a lo largo de la frontera de Nicaragua-Honduras, con relación a grupos de bandidos. PRESENTES: Capitán George R Stockes, del cuerpo de la marina de los Estados Unidos, Teniente Coronel Rossell. Primer Teniente, John Hamas, Guardia Nacional, Comandante del destacamento de la Guardia en las Manos. General Felpe F. Flores, Jefe Voluntario del grupo operante bajo el mando del Capitán Stockes. Señor Son Jose B. Henrique, Sub=secretario de Gobernacion de Honduras. General JOse A. Sanchez, Jefe expedicionario, Tropas hondureñas operantes sobre el borde entre Pedregalito y Cifuentes con la sede en Yuscaran, Honduras. General José B. Mendoza, Jefe Expedicionario, tropas hondureñas operantes en el borde entre Pedregalito y el Golfo de Fonseca como Sede en San Marcos, Honduras. Capitán José Espinoza, Interprete. Conferencia apertura a las 1:50p.m. Capitan Stockes hace el siguiente planteamiento: Señores, es de mi honor saludarles, me siento privilegiado de representar al Coronel Rossell, Oficial al Mando, Área norteña de esta conferencia, Por favor, asegúrense que los Cuerpos de Marines tienen un solo motivo en mente, la persecución y eliminación de grupos de bandidos a lo largo de la frontera. Dicho esto, y en vista que solicitamos su cooperación activa. Ustedes se encuentran indudable bien informados de las condiciones de la presencia de bandidos en las inmediaciones vecinas...

P.2. ...en mi capacidad como Oficial al mando de las tropas acompañante las fuerzas de Los Voluntarios, tuve una conferencia con el General Mendoza en el Espino el 24 de Marzo. Carlos Salgado con su grupo estuvieron luego en Honduras, localizada entre Calpules y Duyure. General Mendoza y yo estuvimos de acuerdo en

operar activamente a lo largo del borde entre El Espino y El Poste, y mantenernos el uno al otro informado de la situación cambiante. El general Mendoza aseguro que el daría combate contra los bandidos siempre y cuando los encontrara en Honduras y que los seguiría día y noche una vez que hiciera contacto con ellos. Yo regrese a Somoto bastante satisfecho de los resultados de nuestra conferencia. Aquí al final, al menos en cara a ello, se llegó a acuerdo. Yo tome la decisión de dejar Somoto de una vez, para patrullar a lo largo del area fronteriza de Nicaragua, y en caso que los bandidos cruzaran hacia aquí desde honduras, hacer campamento en oposición y esperar la acción en la parte de las tropas hondureñas. Yo he asegurado al General Mendoza que si fuera necesario nosotros podrías operar por 90 días sin regresar a nuestra estación. Tan lejos al norte como en Calpules, nosotros (general Mendoza y yo) operamos a como hemos acordado anteriormente. El entro en Pedregalito, honduras, y luego se movilizo este en territorio hondureño hasta que el efectuó un encuentro con Ortez, a quien, yo me encuentro en verdadera posición de decir sin miedo alguno de ser contradicho por parte de cualquiera, se ha establecido cerca de Los Limas, Honduras. Aquí a lo largo de la frontera, Ortez recibió apoyo desconocido desde Honduras, yo luego presentare ante usted prueba irrefutable de que él ha estado viviendo dentro y fuera de Los Manos, Honduras, desde hace meses. Desde que dejamos Calpules el 28 de marzo, nosotros hemos esperado la cooperación que fue prometida por el General Mendoza. Señor Don Henrique contesto: He escuchado con mucha atención su discurso. Yo conozco al Gran Gobierno de los Estados Unidos, un gobierno encontrado autentico, el cual es una sincera y honesta organización. También conozco que usted está determinado en capturar los bandidos y llevarlos de regreso. Al mismo tiempo, la campana que usted conduce –me refiero a sus aviadores- es destructiva. El Gobierno de Honduras-Gobierno del Dr. Mejía Colindres, quisiera cooperar; al mismo tiempo queremos un entendimiento franco de sus políticas y sus intenciones. Yo deseo presentar ante el Coronel Rossell el hecho de que nosotros mantenemos fija nuestra posición de defender nuestras fronteras contra cualquier invasión... P.3.

Nosotros somos guardianes leales de nuestra frontera. Estamos orgullosos de nuestra soberanía. Estamos listos para proteger nuestra frontera contra cualquier grupo de bandidos que pueda infligir daño. (Aquí el Capitán Stockes interrumpió al intérprete, el Capitán

Espinoza y le hizo repetir la primera parte: “infligir daño”). El 31 de marzo, los aviadores bombardearon Los Limas, Honduras, que se encuentra muy cerca de la frontera, frente a Brujil. El daño en lo que respecta al material no fue grande; una pequeña casa fue destruida junto con dos cafetales. Una bomba no explotó. Usted puedes verlo ahora si visita ese lugar. Quiero pedir que el trabajo de eliminación de bandidos se lleve a cabo sin el uso de aviones. Solicito que el Servicio Aéreo no opere en la frontera. (Aquí Don José da los nombres de las personas cuya propiedad se vieron afectadas). No tengo ninguna queja contra sus patrullas, solo contra el Servicio Aéreo. Debemos con gran celo proteger nuestra frontera. Lamentamos que acusen a personas y repitan que el verdadero gobierno del doctor Mejía Colindres es franco y sincero. De hecho hay personas en Honduras que ayudan a Sandino; el gobierno no. A partir de hoy, existirá una situación diferente, para los generales Sánchez y Mendoza tienen la responsabilidad por mí de desarmar a todos los grupos que penetran e infligen daños en Honduras”. Capitán Stockes hablando: ‘¿Hubo alguna persona muerta en el ataque aéreo que ha mencionado?’ Señor Henrique: ‘No. Podría decir que mi principal queja contra el Cuerpo Aéreo es el temor que ocasionaron cuando se acercaron. Su apariencia impide que las personas realicen su trabajo diario. Temen a los aviones”. Capitán Stockes: Lamento no poder arrojar ninguna luz sobre el incidente del avión en Los Limas. No sé nada de las circunstancias. En esa fecha mi columna estaba en Pedregalito, a unas quince millas al oeste de Los Limas. Estoy seguro de que el coronel Rossell investigará a fondo. Tal vez se cometan errores ocasionalmente relativos a la línea límite. En lo que respecta a mi columna, que incluye a los Voluntarios, puedo asegurarles que no se ha disparado ni un solo tiro en territorio hondureño, ni se ha molestado a ningún vecino de su país”. Señor Henrique: “No tengo quejas contra tropas de a pie. El general Mendoza me ha hablado de su reputación de honestidad, pero una vez más debo pedirle que controlen mejor a los aviadores para que nuestra gente no se excite excesivamente y que podamos trabajar en paz. Debemos guardar celosamente nuestra frontera”. Captain Stockes: ‘Hablar es una cosa; la acción es otra. El comandante de área busca acción real. Lo remito a la carta de instrucciones del Doctor Mejía Colindres, su Presidente, luego de asumir el cargo, dirigida al Jefe de Tropas de esta zona. . . .

10 de abril de 1929.

**“INFORME DE LA CONFERENCIA”, CAPT. GEORGE F. STOCKES, OCOTAL, AL CORONEL ROSSELL, OCOTAL, P. 4.** “: ... Siento que el gobierno de Honduras es sincero y pido su indulgencia, si parezco transmitir otro significado, ya que no lo intento. Es por eso que acabo de mencionar la carta emitida personalmente por su Presidente. Han cumplido esas instrucciones: pendiente de contradicción, respondo la pregunta en forma negativa. ¿No acusó al General Reina no solo de eliminar a los bandidos activos, sino también a sus agentes? ¿Se intentó realmente hacer esto? Recuerdo un párrafo en el cual él específicamente dirigió a ciertas aldeas fronterizas a ser observadas de cerca. Danili, Paraiso y Suyatal fueron mencionados si no me equivoco. Usted dice que los grupos de bandidos que infligen daño en Honduras serán tomados y expulsados. Su frontera es una cama caliente de propaganda, y un escondite en emergencia para los bandidos. Un criminal o un fugitivo de la justicia siempre debe buscar refugio y cuando se encuentra es difícil esperar que se vuelva en contra de su benefactor. Honduras no ha sufrido como resultado del bandolerismo en Nicaragua. Sin parecer jactancioso, permítanme agregar, conozco la frontera entre Cinco Pinos y San Pablo, de hecho, conozco cada metro de esa frontera: 250 millas, más o menos, probablemente más por sendero en el lado nicaragüense. Si pudieras ver el desperdicio y la desolación a lo largo de la frontera nicaragüense quizás entonces seríamos más capaces de seguirnos el uno al otro. Desde Oyote a Las Manos, ¿qué tenemos? ¿Por qué entrar en detalles? ¿Puedes decir con sinceridad que la frontera de Honduras ha sufrido? Admiro y respeto la frugalidad de los hondureños a lo largo de la frontera. Si esta aparente prosperidad es a costa de su hermana República, ¿entonces luego qué? Usted infiere que su gobierno no es responsable de los actos de ciudadanos privados. Debo decir que cuando ese ciudadano es un funcionario del gobierno, nada podría estar más lejos de la verdad. Para citarlos, “los gobiernos se basan en su mayoría en la franqueza y la sinceridad”. Agrego que hay dos caminos y gobiernos como individuos, pueden elegir cualquiera; el de la honestidad, y el otro el de la traición, el engaño y la baja, que brota de la maquinaria del cerebro.

Así como debemos asumir la responsabilidad de las acciones de nuestros subordinados, nuestras patrullas, nuestro servicio aéreo, el gobierno de Honduras debe asumir la responsabilidad de los actos de sus funcionarios fronterizos. Tengo una prueba definitiva y concreta de la ayuda prestada, el alojamiento provisto, etc., a los grupos Ortez y Salgado por funcionarios fronterizos de su país. ¿Qué hay de Ortez? Una influencia real en el bandolerismo en Nueva Segovia. ¿Vas a volver a permitirle vivir en Los Manos en la casa de Alejandro Valladarez como lo hizo durante parte del mes pasado? Ahora sabemos que durante este tiempo, la mitad de sus hombres estaban acampados en la colina a unos 2000 metros de donde estamos ahora, en Honduras; la otra mitad bajo Ferboni Valquedano en la colina que domina Suyatal. . . . “

10 de abril de 1929.

**“INFORME DE LA CONFERENCIA”, CAPT. GEORGE F. STOCKES, OCOTAL, AL CORONEL ROSSELL, OCOTAL, P. 5.**

“... Buscamos cooperación real. Una y otra vez los marines han perseguido grupos de bandidos a través de la frontera con Honduras. Con nuestra retirada los bandidos invariablemente han regresado. (Aquí Capitán Stockes cita incidentes específicos de los cuales él tiene conocimiento personal). Señor Henrique: “Lamento que sientan que se esconden en mi país. Ha habido propaganda. Muchos de nuestros pueblos son ignorantes. Prometo cooperación activa, pero el Servicio Aéreo debería retirarse. Un aviador puede confundir la frontera real. El daño en dinero es leve en la mayoría de los casos. En el caso citado es muy pequeño, pero mi gente a lo largo de la frontera no comprende que el Servicio Aéreo está familiarizado con las condiciones reales. Piensan que pueden ser bombardeados en cualquier momento, por lo tanto, tienen miedo de mostrarse cuando se escuchan los aviones. Repito nuevamente que los Generales Sánchez y Mendoza en el futuro mantendrán la frontera libre de grupos de bandidos. Estamos orgullosos de nuestra amistad con los Estados Unidos y Nicaragua. Esta amistad se basa en la franqueza y la comprensión. Capitán Stockes: ‘(Citó la historia de las actividades del Cuerpo de Marines en Nicaragua: la propaganda sandinista circulada en Honduras, la aparente aversión, por alguna razón desconocida, a los “gringos”). General Sánchez: ‘Con el permiso del Ministro de Gobernación,

me gustaría decir algunas palabras. Soy Jefe Expedicionario entre Pedregalito y el Norte. Cuando fui asignado a este puesto, el presidente, el doctor Colindres me encargó de desarmar a todos los bandidos que entraron en mi territorio. Desde que asumí el cargo, me he esforzado por llevar a cabo sus instrucciones. Desde el 5 de marzo de 1929, he puesto bajo custodia y desarmado a los siguientes Jefes de los bandidos: General Porfirio Sánchez H. General José Lagos. Coronel Rufino Ramirez. Coronel Pastor Ramirez. Caí enfermo el 15 de marzo y entregué mi columna a mi segundo al mando, el Coronel Flores. Lamento decir que hizo informes de que ningún bandido se encontraba en Honduras a lo largo de la frontera. Me llamaron de la lista de enfermos el 21 de marzo, habiendo recibido un telegrama de Tegucigalpa para perseguir a los bandidos. Así que ves que mi campaña comenzó realmente el 1 de abril, solo hace seis días....

10 de abril de 1929.

**“INFORME DE LA CONFERENCIA”, CAPT. GEORGE F. STOCKES, OCOTAL, AL CORONEL ROSSELL, OCOTAL, P. 6.**  
“En la mañana del 1 de abril, me enteré de que Salgado con unos 50 hombres estaba en un campamento cerca de Alauca. Salí de Yuscaran de inmediato con 100 hombres para atacarlo. A la mañana siguiente, el 2 de abril, supe por uno de mis agentes que Salgado se habían disuelto, pero aparentemente no fue para nada bueno porque recibí información de que había escondido sus armas y municiones en las montañas cercanas. Más información fue recibida por un espía que este depósito de municiones cerca de Los Partidas. Esto fue confirmado, entonces a las 9:30 am del 3 de abril, llegué y ubiqué el escondite. Tomé en custodia las siguientes armas, etc., las que ahora están en mi poder: 15 fusiles, Con Con, 4 rifles, Mauser , 12 rifles, Springfields. (Krag) 9 Rifles, Enfume. (7M) 1 Ametralladora, Lewis. 7 Tambores, Lewis MG llenos. 27 Bombas. 46 Detonadores. 27 Sacos para llevar cartuchos. 398 Rondas, Municiones, Krag. 58 Rondas, Municiones, Mauser; 11 Rondas, Municiones, Enfume. 80 Rondas, Municiones, Con Con.; 850 Rondas, Municiones, Springfield, Calibre 30. Una gran cantidad de dinamita. Salgado está escondido. Él ha terminado con el bandidaje. El último informe lo colocó cerca de El Perecol, Honduras. Sus hombres están regresando a la vecindad de sus hogares. Ya no nos molestará más Salgado, y perseguiré

a Ortez desde Honduras. Señor Henrique: 'Un hombre puede ser denunciado y aún así ser inocente. Odio creer que los hondureños que viven tan cerca de la frontera y de sus fuerzas sean culpables de ayudar a los bandidos'. Capitán Stockes: 'La práctica de una persona denunciando a otra es indudablemente un producto de la política centroamericana. El teniente Hamas, el general Flores y yo le entregaremos ciertos nombres de personas que viven en Los Manos y en otros sectores de Honduras a quienes consideramos culpables de ayudar a los bandidos. Excepto en el caso de Alexandro Valladarez y Gavino Gallindo de Los Manos, personalmente no estoy seguro de su culpabilidad. Siento que los dos nombrados son sin duda realmente y verdaderamente culpables. En cualquier caso, le entregamos toda la lista para la investigación y la acción que considere conveniente.... "

10 de abril de 1929.

**"INFORME DE LA CONFERENCIA", CAPT. GEORGE F. STOCKES, OCOTAL, AL CORONEL ROSSELL, OCOTAL, P. 7. "... General Mendoza:"** Me parece que lo que se ha dicho aquí hoy es de extrema importancia y debería ser una cuestión de registro. El general Sánchez, después del 1 de abril, fue el Jefe de fuerzas de rango. Mi gobierno lo colocó a Él a cargo. Es por eso que no vine más al norte. Deberíamos sentirnos satisfechos de tener un compañero tan fino como el Jefe de Infantes de Marina, cuyos hombres se dice que viven en tortillas y frijoles. Me comprometo a mantener mi distrito libre de los bandidos». Capitán Stockes: "Esperamos que nuestra charla aquí hoy produzca una mejor comprensión. Queremos trabajar en armonía con las patrullas hondureñas. El General Flores y el Teniente Hamas presentarán ahora ciertas personas con información relativa que residen en Honduras a quienes consideramos culpables". y el teniente Hamas entregó la lista al Señor Henrique. La conferencia se suspendió a las 4:00 pm

GEO. F. STOCKES.

**DOC. 040.**

11 de abril de 1929.

**“VOLUNTARIOS - COLUMNA DE ESCAMILLA”, TENIENTE H. HANNEKEN, LA PAVONA, COMANDANTE DE LA BRIGADA, P. 1.**

“Referencia: Carta del Comandante de Brigada. Fechado el 10 de abril de 1929

1. Las siguientes son las opiniones del suscrito con respecto al tema. (a) Su valor en las operaciones pasadas y presentes. Ha creado el efecto deseado de ‘moral en los números’, que al parecer ha faltado anteriormente, en el pasado los bandidos que generalmente estaban juntos en bandas de treinta a cincuenta no tenían las patrullas de una treintena de infantes de marina que estaban en diversas áreas, pero con una fuerza de ciento veinticinco voluntarios e infantes de marina moviéndose juntos, dando una apariencia formidable, ha creado un estado de temor en los partidarios de los bandidos, y también en las bandas pequeñas, de estar rodeados y aniquilados, y ha causado que renuncien o de continuar. De información obtenida de Andrés López, el bandido espía, que fue ejecutado en Oncongvas, parecía que la presencia de nuestras fuerzas en las áreas del Chipote y Ocongvas ha causado que los nativos quienes habían estado suministrando víveres a los bandidos en las proximidades de esas áreas salieran y se fueran al distrito de San Juan de Telepaneca para informar. Esto ha causado la captura de más espías y prisioneros, quienes llevaron en nuestra columna causaban temor a cualquier otro partidario nativo o espías. Estas capturas son causadas por el hecho de que como. . . “

11 de abril de 1929.

**“VOLUNTARIOS - COLUMNA DE ESCAMILLA”, TENIENTE H. HANNEKEN, LA PAVONA, COMANDANTE DE LA BRIGADA, P. 2.”**... muchas y hasta cuatro patrullas podrían ser enviadas a la vez”. Ha causado que Pedrón Altamirano, quien a partir de la información brindada por Manuel Matute (bandido espía), estaba en el Bentilla Mts. en el momento de nuestra llegada a Ocongvas, para irse inmediatamente con su banda, sus mujeres (seis en total) y dos hijos e ir hacia el sur hacia áreas que han sido pacíficas hasta ahora. Creo

que él no volverá al norte otra vez. En todas las patrullas enviadas los Voluntarios han actuado como guardias de avanzada y traseros con los marines como cuerpo principal, esta formación disminuye las posibilidades de bajas marinas de cualquier emboscada (solo este merito hace valer la presencia de los Voluntarios en el campo). La presencia de Los Voluntarios en el campo disminuye el margen de racionamiento para los bandidos. Hasta ahora no hemos tenido contacto debido a la falta de oposición o presencia continua de bandidos en cualquier localidad. Por lo tanto, no es posible dar este merito en caso de contacto, pero estoy seguro de que lo harán. Tengo un buen concepto de ellos mismos.

(b) Necesidad de su uso continuo. En este momento no existe una necesidad real para su uso continuo. . . .

11 de abril de 1929.

**“VOLUNTARIOS - COLUMNA DE ESCAMILLA”, TENIENTE H. HANNEKEN, LA PAVONA, COMANDANTE DE LA BRIGADA, P. 3.**  
“... ”

(C) Deseabilidad en cuanto a su uso continuo. Es muy conveniente que los Voluntarios continúen las operaciones en el campo durante varios meses más, por su efecto moral y las razones indicadas en (a).

2. PUNTOS DE VISTA GENERALES. El éxito de las operaciones combinadas de Marines y Voluntarios requiere sobre todo la cooperación de todo corazón y armoniosa del oficial al mando de los Voluntarios con el Comandante de Infantes de Marina. Todas las órdenes o mandamientos a los Voluntarios se le dan al Comandante. Oficial del mismo. El campamento de Infantes de Marina y Voluntarios se mantiene separado, aboliendo así cualquier enemistad racial y causando menos oportunidades de fricción. Es mi ferviente creencia que la Guardia Nacional debería ser enviada para operar con Marines en lugar de los Voluntarios, para las siguientes razones: 1) Que ha dado lugar a temores en el pueblo sobre la efectividad de la Guardia. 2) Que los Voluntarios declaran que la Guardia y sus miembros no son buenos. 3) Que cuando los Voluntarios regresen a Managua reclamarán el crédito por detener el bandidaje y difundir información sobre la inutilidad de la Guardia. . . . “

11 de abril de 1929.

**“VOLUNTARIOS - COLUMNA DE ESCAMILLA”, TENIENTE H. HANNEKEN, LA PAVONA, COMANDANTE DE LA BRIGADA, P. 4.**

“... 4) Que la razón por la cual la Guardia no está entrenada y debe estar bien entrenada antes de tomar el campo es un error, porque los Voluntarios no están entrenados y están haciendo su trabajo. Es bueno tenerlos entrenados, pero es mejor por su efecto moral en la población tener a la Guardia afuera en el campo sin entrenamiento en lugar de los Voluntarios que tener a la Guardia entrenada y luego no encontrar necesidad de usarla en el campo porque la situación del bandido se ha despejado con la ayuda de los Voluntarios.-

5) Los voluntarios, que son todos liberales, tienen prejuicios contra los conservadores.

HH Hanneken”

**DOC. 041.**

12 de abril de 1929.

**“CONDICIONES INSATISFACTORIAS EN LA FRONTERA NICARAGÜENSE-HONDUREÑA”, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE CORONEL J. A. ROSSELL AL COMANDANTE DE LA BRIGADA, P. 1. “...**

Referencia: (a) Informe de la Conferencia con funcionarios hondureños, del 10 de abril de 1929, por el Capitán CF Stockes, Cuerpo de Marines de los Estados Unidos (USMC)

(b) Telegrama del General José A. Sánchez, Jefe Expedicionario de Yuscaran, Honduras.

Adjuntos: (2) Copia de la referencia (a) y (b).

1. Invitando a prestar atención a los adjuntos, se presentan los siguientes hechos y circunstancias con respecto al tema anterior para información del Comandante de la Brigada: (a) Es un hecho bien conocido que un gran porcentaje de las fuerzas de bandidos que ahora operan en Nicaragua cruzan la frontera hacia Honduras prácticamente a voluntad. Hay pruebas positivas para demostrar que los grupos de bandidos han ingresado en numerosas ocasiones a través de ese país cuando nuestras tropas han realizada fuerte persecución, frustrando así nuestros esfuerzos para eliminar la delincuencia organizada. (b) El General José A. Sánchez, oficial superior de la patrulla fronteriza hondureña, y Juan B. Henríquez, Sub-Secretario de Gobernación, dejan que se infiera en referencia (b) que su gobierno no puede hacer frente a la situación fronteriza. CASOS CONOCIDOS DE GRUPOS BANDITAS QUE CRUZAN LA FRONTERA 2. Los siguientes casos en que las fuerzas fuera de la ley cruzaron la frontera para escapar de las patrullas marinas se citan en apoyo del inciso (a) anterior:.... “

12 de abril de 1929.

**“CONDICIONES INSATISFATORIAS EN LA FRONTERA NICARAGÜENSE-HONDUREÑA”, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE CORONEL J. A. ROSSELL AL COMANDANTE DE LA BRIGADA, P. 2. “...**

(a) Después del contacto con una patrulla de marina en Las Palancas el 17 de agosto de 1928, Ortez y Maldonado con unos 40 hombres huyeron a Honduras, pasando por Calpules. Permanecieron en Honduras, entre Calpules, Nicaragua y Duyure, Honduras, hasta que los Marines fueron retirados. (b) Salgado con unos 75 hombres cruzó la frontera hacia Honduras, cerca de Santa Emilia el 25 de octubre de 1928, para escapar de las patrullas Marinas bajo el Teniente Cartwright y el Teniente Schubert. Tanto Salgado como Ortez con sus fuerzas huyeron a Honduras para escapar de la columna Stockes-Caldera que operaba en el noroeste de Segovia del 4 al 12 de febrero de 1929. Ambos grupos de bandidos pasaron por Pedregalito, Honduras, informando al Comandante allí que iban a [ ? ] solicitar amnistía. El Comandante de Armas, Alauca, Honduras, fue informado por el Comandante local de Pedregalito. (d) Atrapado por patrullas de Somoto, Pueblo Nuevo, San Juan de Limay y Somotillo, Salgado cruzó la frontera en Honduras al oeste de El Ángel, alrededor del 15 de marzo de 1929. Luego se trasladó al norte, utilizando territorio hondureño la mayor parte del camino, y se estableció entre Calpules y Duyure, en suelo hondureño. (e) Durante las recientes operaciones militares combinadas en el noroeste de Segovia, tanto Salgado como Ortez cruzaron la frontera con sus fuerzas y se establecieron al oeste de Las Manos, en Honduras. Con nuestras diversas columnas acampadas en la frontera frente a los grupos de bandidos, y después de repetidas solicitudes a los funcionarios hondureños para la acción apropiada, los hombres de Salgado fueron recuperados de un escondite donde se han ocultado. Todas las fuerzas de bandidos escaparon. 3. CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES. (a) El presidente Colindres ha denegado el permiso para que patrullas marinas ingresen al territorio en disputa en busca de bandidos. Esto se considera uno de los escondites problema de Sandino en el momento actual. La información no confirmada es que el historial político del presidente Colindres, así como el de algunos de los miembros de su gabinete, ha

sido consistentemente antiamericano. (b) Se dispone de información, recibida de manera confidencial pero confiable, que indica que los miembros en control del Partido Liberal de Honduras llegaron a un acuerdo con Sandino antes de las últimas elecciones en ese país, con respecto a una revolución proyectada en caso de que los liberales (Honduras) derrotado en las urnas . . . “

12 de abril de 1929.

**“CONDICIONES INSATISFATORIAS EN LA FRONTERA NICARAGÜENSE-HONDUREÑA”, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE CORONEL J. A. ROSSELL AL COMANDANTE DE LA BRIGADA, P. 3. “...”**

(c) Honduras no ha sufrido de bandidaje en Nicaragua a lo largo de su frontera. Por el contrario, se informa persistentemente que muchos de los bandidos que saquean propiedades nicaragüenses son hondureños. El Comandante Local de Pedregalito, Honduras, admitió al Capitán Stockes que aproximadamente cuatro quintos de los miembros del grupo de Salgado que se disolvió cerca de Alauca el 1 de abril, eran hondureños. (d) Según varios informes, muchos de los funcionarios fronterizos hondureños simpatizan con Sandino. Los hechos conocidos tienden a corroborar esto. El general Mendoza, jefe expedicionario de San Marcos, que comanda la frontera desde Pedregalito hasta el golfo de Monesca, admite una vieja amistad con Salgado. El general José A. Sánchez, jefe expedicionario de Yuscaran que comanda la patrulla fronteriza de Pedregalito a Cifuentes, es declarado por los responsables como primo de Porfirio Sánchez, ex jefe de gabinete de Sandino. Es más, se puede decir que el General Sánchez, ostensiblemente, está tratando de cooperar en este momento. Sin embargo, se sabe que Ortez vivió durante aproximadamente un mes, antes del 6 de abril de 1929, en la casa de Alejandro Vallodarez en Las Manos. Ahora se informa que el mismo Vallodarez tiene buena autoridad para estar bajo el alias de Ramón Rodríguez, que se desempeña como oficial de la patrulla fronteriza hondureña bajo el mando del general Mendoza. Vallodarez es también el empleador de Sabino Galindo, un conocido agente de Ortez en Las Manos. (e) Se declara varia y persistentemente que los bandidos jefes ingresan a Honduras en misiones para Sandino sin ser molestados. Se sabe que Quesada pasó gran parte de los últimos tres

meses en Danli, Honduras. Según la declaración del general José A. Sánchez, los bandidos jefes, Porfirio Sánchez, José Lagos, Rufino Ramírez y el pastor Ramírez ingresaron recientemente a Honduras y se les concedió la amnistía. Se cita a Porfirio Sánchez diciendo que volverá a Sandino tan pronto como descansa y recoge un suministro de municiones. Los funcionarios hondureños no han tomado ninguna medida contra Ramón Raudales, agente de suministros de bandidos en Danli, ni contra los alemanes, Rossner, Tegucigalpa y Danli, que compraron el oro que Sandino saqueó de las minas en el área de Pis Pis. (f) Se invita la atención a la declaración de Hno. Henríquez, Sub-Secretario de Gobernación de Honduras, como se informa en la página número tres de la referencia (a) de la siguiente manera: “estamos listos para proteger nuestra frontera contra cualquier grupo de bandidos que puede infligir daño ‘. Toda la información es en el sentido de que los grupos de bandidos no cometen depredaciones contra propiedades hondureñas porque, de manera inferencial, ese país es su asilo. g) Ya sea como gesto diplomático o no, recientemente se han recibido varias quejas del gobierno hondureño sobre patrullas marítimas que supuestamente cruzan la frontera....

12 de abril de 1929.

**Condiciones insatisfactorias en la frontera nicaragüense-hondureña “, Comandante del Área Norte Coronel J. A. Rossell al Comandante de la Brigada, página 4.”. . .**

Los siguientes hechos se citan para referencia futura en este particular: (1) Una patrulla armada de tropas hondureñas cruzó la frontera hacia Nicaragua cerca de Totecasinte, Nicaragua, el 22 de septiembre de 1928, según informó el Comandante, Jalapa. (2) El comandante de Cifuentes, Honduras, con una patrulla armada fue encontrado en territorio nicaragüense cerca de Totecasinte, Nicaragua, y desarmado por el teniente Davis, GN, el 21 de octubre de 1928. (3) Gen. José B. Mendoza El Jefe Expedicionario de San Marcos, Honduras, con una patrulla armada se encontraba en territorio nicaragüense cerca de Pedregalito, el 7 de abril de 1929. Esto fue informado por el teniente Hakala. h) La fuerza actual de la patrulla fronteriza hondureña es de aproximadamente 230 hombres. RECOMENDACIONES (a) Que se tomen las medidas apropiadas en un esfuerzo por inducir al gobierno hondureño a establecer y

mantener una patrulla fronteriza eficiente, adecuada para evitar que los bandidos que operan en Nicaragua se refugien en Honduras. (b) Que tan pronto como sea posible, se establezcan guarniciones Guardia en puntos estratégicos a lo largo de la frontera para evitar que los bandidos crucen la línea fronteriza internacional en lugares convenientes y de uso regular. (c) Que como una medida local, los Voluntarios bajo el General Flores se disuelvan. Además de otras razones hasta ahora comunicadas al Comandante de la Brigada, tanto el General Mendoza como el General Sánchez de la patrulla fronteriza hondureña permitieron que el Capitán Stockes infiriera que no confían en Flores. Bajo tales circunstancias, los Voluntarios no son ni han sido, bajo Flores, un activo para asegurar la cooperación con los funcionarios fronterizos hondureños.

J.A. ROSSELL “

**DOC. 042.**

15 de abril de 1929.

**“DECLARACIÓN DE JESÚS VÁSQUEZ”, TENIENTE H. HANNEKEN, P. 1.**

“Que Santos Vásquez, bandido jefe, bajo Pedrón, es su primo, Nicolás Davilla es Jefe Espía y proveedor de provisiones para bandidos en esa área, y que Dávila se mueve de una finca a otra, obtiene toda la información y organiza el suministro de provisiones cuando Pedron está en esta área. Pedron pasa a menudo por la casa de Santos Vásquez a la casa Sixto Gutiérrez en La Pita a su casa (Vasquez) de Basilio Contreras a las fincas de Guillermo Rivera y Florensio Cornejo. Esa Pedron acampó durante aproximadamente una semana en la finca de Guillermo Rivera (en el lado suroeste de Chachagon Mts.) en el momento anterior al contacto Edson (Nota: Todos los lugares mencionados anteriormente, con la excepción de Santos Vásquez, han sido destruidos por patrullas). Verificó como bandidos a la lista de los nombres en mi poder, que han sido enviados previamente y que agregaron los nombres de Isabel Roche y Filiberto Hernández y Transito Vásquez, que dijo que eran espías en esta área y trabajaron con Nicolás Dávila. (Roche y Hernández han sido juzgados por Voluntarios y ejecutados). Que Julio Guatemala tiene varios hombres trabajando para él y Julio y esos hombres trabajan ocasionalmente con Pedron. Los siguientes son los hijos de Jesús Vásquez: Andreas Vasquez Edad 25 años. Julián Vasquez Edad 20 años. † Bonafacio Vasquez tiene 8 años de edad. Que Felipe Machado de Matagalpa y Jinotega entregaron a un tal Juan Rial en Rial Finca cerca de La Virgen hace aproximadamente un año, dos rifles (Springfields) con una caja que contenía aproximadamente mil cartuchos de municiones e instrucciones de que Rial sería el Jefe en el La Virgen Área y que los rifles y municiones debían ser retenidos por él para una contemplada revolución de Chamorro. Alrededor del 1 de febrero de 1929, Juan Rial junto con Ermenejildo Rial, Epifanio Hernández, Félix Hernández y Jesús Vásquez tomaron estos rifles y municiones y los entregaron a Pedron Altamirano. Juan Rial y Epifanio Hernández están actualmente con Pedron. Ermanejildo Rial es un prisionero en Jinotega (entiendo que fue capturado por los marines). Félix Hernández, que es un desertor de un guardia de rancho y

es buscado por el Jefe Político de Jinotega, estaba en la casa de Vásquez y recibió disparos de los Voluntarios, pero escapó. (Esta información acerca de que Machado le dio esos rifles a Juan Rial es de conocimiento común entre los nativos ya que Eulalio Flores, Manual Matute y Jefe Político todos lo sabían)...”15 de abril de 1929.

“Declaración de Jesús Vásquez”, teniente H. Hanneken, p. 2.”... Jesús Vasquez será juzgado por la Corte Marcial Voluntaria. H. HANNEKEN. Copia al Comandante de Área, Área del Norte”.

**DOC. 043.**

15 de abril de 1929.

**“MEMORANDO PARA COMANDANTES DE ÁREA, ÁREAS DEL NORTE Y DEL SUR”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LA PAVONA.”...**

Referencia: Carta Brigada fechada del 13 al 19 de abril en Altamirano

1. Arriba referencia recibida el 14 de abril y deseo informar lo siguiente: (a) Esta última información recibida sobre Altamirano fue del Jefe Político de Jinotega, fechada 13 de abril, en el que declara que los marines tuvieron contacto con Altamirano en algún lugar entre esta ciudad y Carretera, que Altamirano volvió a cruzar el Tuma y [se dirigió] al sur de nuevo. Que un prisionero de los bandidos escapó y [entró] en Jinotega. (b) No hay información en esta área sobre el paradero de Altamirano en este momento. Los nativos están usando los senderos principales entre aquí y Jinotega. Tengo espías en CUCHILLAS, LA VIRGEN y CHACHAGON MTS, quienes deben informar aquí inmediatamente en caso de que Pedrón lleve. (c) Al recibir cierta información definitiva procederá contra Altamirano. (d) Al informar al Teniente Jordan con raciones de CORINTO FINCA, tendrá raciones el 1 de mayo. (e) El Jefe Político de JINOTEGA ha tenido que enviar a los corredores de mensajes con la última información, los últimos periódicos nicaragüenses al general Escamilla, cada dos días desde nuestra llegada aquí. Esto ha sido útil y es encomiable.

Teniente Hanneken.

**DOC. 044.**

15 de abril 1929

**CAPTURA Y CARGOS EN CONTRA DE ISABEL ROCHA,  
VOLUNTARIO GENERAL ESCAMILLA, ET AL. EN CAMPAMENTO  
SAN LORENZO, LA PAVONA, JINOTEGA, P.1.**

En el campamento san Lorenzo, La Pavona, 15 de abril 1929, a las siete de la noche. Yo tome al prisionero a mi oficina y pregunte su nombre, su edad, estado civil, información y su residencia. El contesto que se llamaba Isabel Rocha, 30 años de edad, casado, obrero, con domicilio en Tiosintal, departamento de Jinotega. En la pregunta de qué era lo que hacía al momento de su captura, el respondió que él estaba trabajando en su finca. Yo lei los cargos en su contra los cuales declaraban que él era un miembro de la columna de los bandoleros, lo cual el negó los cargos. Le lei la declaración hecha por el señor fiscal Espinosa a la cual el contesto que todo lo que había dicho por su boca era verdades y aprobándolo, negando como antes el primer y segundo cargo. Sus declaraciones fueron leídas a el y las encontró a satisfacción. Él no sabe firmar debido a que no sabe cómo hacerlos. M.J. COREA Pte. DEOGRACIAS MONCADA Secretario. En el campamento, San Lorenzo, la Pavona, 15 de abril 1929 a las ocho de la noche designado como defensor del prisionero, el Coronel Luis Rivera Andrade, quien fue notificada al momento de su aceptación.

M.J. COREA. PTE. DEOGRACIAS MONCADA Secretario.

15 de Abril 1929 Corte ma

**DOC. 045.**

16 de abril de 1929.

**“JUICIO Y EJECUCIÓN DE ISABEL ROCHA Y FILIBERTO HERNÁNDEZ”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LA PAVONA, JINOTEGA (COPIA MECANOGRAFIADA). “Adjuntos: Copias del juicio de los hombres con nombre sujeto.”**

1. El sujeto llamado bandidos fue juzgado y sentenciado a muerte por un consejo de guerra convocado por orden del General Escamilla de las Fuerzas Voluntarias de Nicaragua.

2. Estos hombres fueron ejecutados al amanecer en la mañana del 16 de abril de 1929 y fueron enterrados en LA PAVONA.

/F/ H. HANNEKEN.

Copia a: Comandante de Área

Área Norte menos recinto.

**DOC. 046.**

17 de abril de 1929.

**“INFORME DE PATRULLAS”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LA PAVONA, JINOTEGA, P. 1.**

“General Escamilla, 30 Voluntarios despejaron la base a las 0700 el 15 de abril con órdenes de proceder a la casa y finca de Jesús Vásquez y tomar en custodia a todas las personas allí encontradas. (El Jefe Político de Jinotega informó al General Escamilla que Jesús Vásquez y sus hombres eran bandidos y asesinos en sus áreas.) La Finca Vásquez se encuentra a 6 millas al NE de aquí en el Río Pita. Al llegar la patrulla en esa vecindad, varios perros dieron la alarma y todos los ocupantes corrieron - 4 hombres y 2 mujeres y 2 niños. Los voluntarios dieron persecución y 2 voluntarios que habían avanzado a los demás, alcanzaron a los 4 hombres que estaban en una emboscada a lo largo del camino y dispararon impactando a uno (Félix Hernández). Jesús Vásquez se lanzó hacia los Voluntarios con su machete y fue derribado mientras los otros 3 hombres incluyendo el que fue herido huyeron. La Patrulla siguió el ...

17 de abril de 1929.

**“INFORME DE PATRULLAS”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LA PAVONA, JINOTEGA, P. 2.** “... rastro de los 3 hombres, pero finalmente lo perdieron. La patrulla quemó la casa y trajo el ganado a la base para el uso de Voluntarios y Marines. Se adjunta una declaración de Jesús Vásquez. La patrulla regresó a la base con Jesús Vásquez, su esposa, 2 hijas y un niño pequeño. Eulalio Flores afirma que Jesús Vasquez y sus 2 hijos asesinaron y robaron a su hijo Antonio García el pasado enero. 16 de abril. 2. El teniente Paige, 8 infantes de marina y 30 voluntarios despejaron la base a las 6:00 a.m. el 16 de abril con la orden de proceder a la finca de un bandido de nombre Vasilio Contreras y destruir su casa y cualquier cosa de uso para los bandidos. La Finca de Vasilio Contrera está situada cerca de Quebrada Grande de Río Pita a unas 6 millas al norte de Chachagon Mts. La patrulla regresó a las 6:30 e informó que la casa de Contreras aparentemente había sido desocupada en solo la mañana del 16. La Patrulla cubrió el área en las cercanías y no encontró nada. Casa

quemada. No hay ganado en la finca. En el camino que regresa a la base, recogió a otras dos hijas de Jesús Vásquez, que declararon que sus hermanos... “

17 de abril de 1929.

**“INFORME DE PATRULLAS”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LA PAVONA, JINOTEGA, P. 3.** “... habían salido y estaban yendo a la finca de Rafael Altamirano en Los Robles.” De todos los informes, esto completa la destrucción de las casas y suministros de todos los bandidos en el área La Pita, Los Ángeles, Guasanera-Chachagon Mts. y todos los bandidos y mujeres encontrados han sido traídos y serán enviados a Jinotega. H. Hanneken

Copia al Comandante, Área Norte. Recibió información esta mañana vía corredor del Jefe Político Jinotega de que Pedron mató a un buen Liberal Emilio Siles en Las Cruces, entre Embocadero y Guale el domingo 14 de abril “.

**DOC. 047.**

19 de abril de 1929.

**“INFORME”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LA PAVONA (COPIA MECANOGRAFIADA). “**

El teniente Jordan y la patrulla de racionamiento llegaron aquí a las 17:00 el 18 de abril desde la Finca Corinto. Sin contacto. Tienen raciones hasta el 1 de mayo. El soldado Donald E. Rose del 14º al 11º Regimiento salieron de la finca Corinto debido a un pie lesionado. Solicitud para ser enviado a Managua. 2. El teniente Paige, 11 Marines, 30 Voluntarios con 4 días de raciones despejadas la Base a las 06:30 del 19 de abril para patrullar a La Pita - Teocintal - La Flor - Julio Guatemala está bajo órdenes de destruir la casa de Transito Gonzales situado en Teocintal. (Gonzales es un bandido con Pedron). Para destruir las champas de Carmen García, a unas 2 millas de Teocintal. (En el lugar de Carmen García, los siguientes bandidos espías se juntan. 1 Nicolas Davila, 2. Transito Vasquez, 3. Filiberto Hernández, 4. Ignacio Calderón. (El 2do y 3ro han sido detenidos en el lugar mencionado anteriormente por mi patrulla.) Para destruir la casa de Tiburcia García a unos 2 kilómetros de La Flor. Tiburcia es la mujer que vive con Roseda Zelaya y ella es una de las que envió una bandolera de municiones a Sandino y es una espía (bien conocida) de los bandidos, y visita los campamentos de los bandidos cuando están en esta área. Ella es la madre de Cruz García, prisionero en Garrobo. Informar a todas las mujeres en Guatemala y en todos los demás lugares para que procedan a Jinotega. La siguiente información fue obtenida por un Coronel de los Voluntarios mientras estaba en Jinotega en la oficina del Jefe Político. Que José León Díaz, Sebastián Centeno, Ismael Peralta con aproximadamente 10 hombres mataron al señor Siles en Las Cruces entre Embocadero y Guale, en lugar de Pedrón Altamirano como se informó anteriormente. Que el hijo de Siles, que estaba presente cuando su padre fue asesinado, escapó de los bandidos y se reportó en Jinotega con información de que era Díaz y no Pedrón, y que los bandidos tenían muy poca munición; que tenían dos ametralladoras con ellos, y alrededor de un tambor para la mismo. 3. Además, corre el rumor de que Carlos Salgado

ha sido arrestado en Honduras. Que Teresa [Teresa Villatoro] (mujer de Sandino), Juan Colindres y Coronado Maradiaga han sido detenidos en Cifuentes, Honduras. 4. Estoy esperando información muy definitiva sobre el paradero de Pedrón, su familia, en unos pocos días. 5. Me gustaría saber la disposición de cualquier otro Marine en o cerca de esta área. /F/ H. H. HANNEKEN”

**DOC. 048.**

22 de abril de 1929

**“MEMORANDO: COMANDANTES DE ÁREA, ÁREAS DEL SUR Y DEL NORTE”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LA PAVONA.  
“MEMORANDUM: Comandantes de Área. Área Sur y Norte.**

1. MANUEL MATUTE (ex espía y bandido) que ahora es un espía para mi comando, hizo una gira de cinco días por el territorio GUAPINOL - LOS CEDROS - ST HELENA y se reportó el 21 de Abril con la siguiente información: (a) Que no encontró señales de bandidos en esta área a excepción de uno, AGATON, que estaba enfermo y que había hecho el viaje al sur y regresó con Pedrón. Agaton declaró lo siguiente: Que Pedrón se fue al sur para obtener más reclutas, pero al hacerlo fracasó, que Pedrón tiene unos 40 hombres, que están enfermos, que sufren con él, AGATON, permiso para permanecer en su finca y cuando Pedrón regrese pueda volver a unirse. Muchos otros querían ir a sus fincas y mujeres, pero Pedrón no se los permitió, afirmando que, si lo hicieran, los Marines y Voluntarios los atraparían y podrían resultar en que lo capturaran a él, Pedrón. Que Pedrón dijo que tenía que estar en una conferencia de 3000 bandidos cerca del CHIPOTE y que luego de eso regresaría a esta área Que Sandino pronto estaría en el poder en Managua y que luego todos podrían ir allí. AGATON declara que Pedrón y sus bandidos están ahora en el lado NORTE del Río Coco (mi opinión es que él está en BENTILLA descansando de su último viaje). Que las mujeres de Pedrón están en algún lugar del GUAPINOL MTS. Que JOSE RODRIGUEZ, hondureño, coronel y segundo al mando de Pedrón, y sus operadores de ametralladora están enfermos y tiene el permiso de Pedrón para regresar a Honduras. Otros dos espías regresaron, uno del Área CUA - BOCACITO y el otro LA VIRGEN y no se reportaron bandidos. Debido al hecho de que el área LOS ANGELES - GUSANERA - CHACHAGON MTS - CUA - LA FLOR - LA PITA ahora están libres de todas las familias de los bandidos y de los bandidos. 1. Mi comando se moverá a GUAPINOL los miércoles y jueves. Recomendación: Que un destacamento de infantes de marina venga a relevar mi comando en LA PAVONA. Que las patrullas sean enviadas al Área BENTILLA MTS, la cual enrutara a Pedrón y lo traerá de vuelta aquí. Cubriré el área LOS CEDROS - GUAPINOL -

ST HELENA hasta el RIO CUA y buscaré a Pedrón en cualquier lugar al que llegue. ¶ La patrulla en LA PAVONA será de gran ayuda si Pedrón llega al área de CUA.

H. H. HANNEKEN.

FUERTE: Aprobado. Sugerido por el coronel Dunlap, usted tiene a Guardia haciendo el trabajo de La Pavona. Schmidt.

**DOC. 049.**

22 de abril de 1929

**“INFORME DE PATRULLA”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LA PAVONA. “1.**

1. Los siguientes bandidos y espías nombrados fueron capturados por la Patrulla de PAIGE: Transito Gonzales, Félix Hernández (quien se escapó el otro día en la Finca Jesús Vásquez), Epifanio Hernández. Los últimos dos también estuvieron implicados con el transporte de los 13 rifles y municiones de la finca de Juan Real al campamento de Pedrón identificadas por Jesús Vásquez. Se identificó a Transito González como si hubiera estado con Pedrón como MATUTE, por Transito Vásquez y también por el informe del Jefe Político de Jinotega. Los tres serán juzgados por consejo de guerra de los Voluntarios.

2. Los siguientes hombres y chicos nombrados han sido enviados a Jinotega ante el Jefe Político para que actúen. Transito Vasquez (desertor de la banda de Pedrón debido a la ayuda e información que hubo brindado). Terensio Calderón - 14 años de edad. Mateo García - 16 años de edad.

3. Los siguientes informaron aquí por su propia voluntad y han salido a Jinotega el 22 de abril para informar a la Misión Pacificación allí: Tiburcia García - espía bandido-mujer. Familiares de Julio Guatemala - (partidario de los bandidos) Familiares de Tomas Guatemala (en prisión en Managua) Familiares de Transito Gonzales (Bandido) Familiares de Epifanio Hernández (Bandido) Familiares de Transito Vasquez - (Bandido desertor) Familiares de Isabel Rocha - (bandido) ejecutado. Familiares de Feliberto Hernández - (Bandido) ejecutado. Familiares de Jesús Picado - bandido en la prisión Zona Este. Familiares de Reyes Romero – Bandido. Familiares de José García y otras 6 conexiones de familias desconocidas.

4. Nicolas Dávila de informes ha despejado de esta área.

H. H. HANNEKEN.

**DOC. 050.**

22 de abril de 1929

**“INFORME DE PATRULLA”, SEGUNDO TENIENTE HENRY R. PAIGE, LA PAVONA. “**

1. A las 08130 del 19 de abril de 1929, el teniente Paige, 11 infantes de marina y 20 Voluntarios despejaron la Base con órdenes de seguir por el sendero LA PAVONA - LA PITA - LA FLOR - JULIO GUATEMALA e instruir a todas las familias encontradas en las cercanías de esa senda de trasladarse inmediatamente a LA PAVONA y destruir las casas de las familias de bandidos que residen allí. A las 1415 horas, la patrulla se encontró con un número de mujeres que bajaban, llevando ganado y llevando sus efectos. Todas dijeron que iban a ir a JINOTEGA. Les di instrucciones de reportarse en su camino en LA PAVONA al teniente Hanneken. La patrulla llegó a TEOSINTAL a las 15:30. Cuando se acercó a la casa, uno de los treinta Voluntarios informó que había visto a un hombre huir de la casa. Más tarde este hombre fue encontrado en el bosque cercano y se descubrió que era TRANSITO GONZÁLEZ, presuntamente uno de los bandidos de Altamirano. Acampamos por la noche en TEOSINTAL. SIN CONTACTO. A las 06:30 la patrulla despejó TEOSINTAL para LA FLOR - JULIO GUATEMALA - Instruyó a las familias en JULIO GUATEMALA para que se movieran de inmediato a LA PAVONA. La patrulla regresó a LA FLOR y visitó las casas de TIBURCIA GARCIA - CARMEN GARCIA, EPIFANIO HERNÁNDEZ y JOSE GARCIA. La casa de TIBURCIA GARCIA ya se había quemado. EPIFANIO HERNANDEZ, presunto bandido, fue capturado mientras huía de su casa. CHAMPAS de CARMEN GARCIA, bandido, y EPIFANIO HERNANDEZ fueron quemados. En la patrulla de JOSE GARCÍA capturaron al desertor FELIX HERNANDEZ de la finca en JINOTEGA y presunto bandido. Todas las familias regresaron con patrulla a TEOSINTAL - La patrulla acampó allí a las 19:00 - SIN CONTACTO.

3. 21 de abril - La patrulla despejó TEOSINTAL a las 0730 con los presos mencionados. Se quemaron casas de ISABEL ROCHA y TRANSITO GONZALES. La patrulla llegó a LA PAVONA a las 13:00 y entregó prisioneros al teniente Hannekan. SIN CONTACTO.

H. R. Paige

2do teniente Cuerpo de la Marina de los Estados Unidos (USMC).

Copiar al Comandante de Área. Área del Norte “.

**DOC. 051.**

23 de abril de 1929

**“JESÚS VÁSQUEZ Y FÉLIX HERNÁNDEZ, BANDIDOS, JUICIO Y EJECUCIÓN DE VOLUNTARIOS”, TENIENTE H. HANNEKEN, LA PAVONA.**

“Adjuntos: (2) Copias del juicio de un sujeto de nombre en referencia.

1. Jesús Vásquez y Félix Hernández fueron juzgados por una corte marcial convocada por orden del General Juan Escamilla de los Voluntarios el 22 de abril de 1929.

2. Ambos fueron declarados culpables y condenados a muerte.

3. Fueron ejecutados a las 1800 del 22 de abril de 1929 en La Pavona y enterrados allí.

H. HANNEKEN.

Copia a: Comandante de Ares Norte menos adjuntos.

**DOC. 052.**

24 de abril, 1929

**EPIFANIO HERNANDEZ, BANDIDO. JUICIO Y EJECUTION POR  
LOS VOLUNTARIOS, TENIENTE H. H. HANNEKEN.**

Adjunto: (1) Copia del juicio del sujeto de nombre en la referencia.

Escamilla de los Voluntario el 23 de Abril de 1929.

Fue encontrado culpable y sentenciado a muerte.

El fue ejecutado a las 1800 el 23 de Abril de 1929 en LA PAVONA  
y enterrado ahí mismo.

H.H. HANNEKEN/

Con copia al Comandante del Area Norte menos el adjunto.

**ORIGINAL**

**GENERAL ESCAMILLA, LOS VOLUNTARIOS.**

<http://www.sandinorebellion.com/GNNPgs/Voluntarios3.html>

**DOC. 053.**

26 de abril de 1929.

**“INFORME”, TENIENTE HANNEKEN, GUAPINOL, P. 1. “**

1. El teniente Hanneken, 10 infantes de marina, el general Escamilla y 30 voluntarios limpiaron La Pavona a las 0630 para Guapinol, el 25 de abril.

2. El teniente Jordan Paige, 18 marines, 1 marinero se alistó y el coronel Pancho Estrada con Voluntarios restantes y todos los animales de carga despejaron La Pavona a las 0800 para Guapinol el 25 de abril.

3. La patrulla del Teniente Hanneken llegó a Guapinol a las 1400, 25 de abril. Avión hizo bajar mensaje a las 14:30 re-Librar Patrulla de los Marine en Yali. La patrulla del teniente Jordan llegó a Guapinol a las 18:00, 25 de abril - Sin contacto.

5. En Guapinol se encuentra la finca de un tal MATEAS VASQUEZ, que es hermano de JESÚS VASQUEZ, quien fue ejecutado en La Pavona, y Mateas es el primo, de SANTOS VASQUEZ, jefe de bandidos, Mateas Vásquez me informó por su cuenta a eso de las 1600, indicando que acababa de regresar de SAN ANTONIO. Vásquez condujo una patrulla hasta una gran champa a una media milla al norte de Guapinol, donde su familia está al presente viviendo y escondida. Presente en estas champas estaban su esposa, 2 jóvenes hijos, y tres hijas crecidas con 6 niños pequeños...”

26 de abril de 1929.

**“INFORME”, TENIENTE HANNEKEN, GUAPINOL, P. 2. “...**

Vásquez recibió una excelente recomendación del Jefe Político de Jinotega con fecha de agosto de 1928 y también una anotación al respecto por parte del Capitán Shaw, USMC, en el sentido de que él, Vásquez, había actuado en varias ocasiones como guía de Infantes de Marina en el área de Guapinol. Vásquez declaró que SANTOS VASQUEZ antes de irse con Pedrón siempre había vivido con él en Guapinol y que Pedrón obligó a SANTOS a irse con él. Que la última

vez que vio a Santos y Pedrón fue en agosto pasado. Por otro lado tengo definido e información confiable de que Pedrón con Santos y la banda habían acampado en Guapinol en la casa de Vásquez durante o alrededor del 10 de marzo, y que Pedrón suele pasar por Guapinol. Creo que Mateas Vásquez tiene protección de ambos lados. 3 casas y aproximadamente 30 terneros y su familia no parecen haber sido molestados.

6. Mateas Vásquez y su familia y la familia de FILADELPHIA RIVERA se van el 27 de abril para Jinotega y rendir informe al Jefe Politico.

7. Toda la patrulla nórdica despejo Guapinol el 27 de abril por LOS CEDROS, acampare allí durante la noche y el día 28.

8, Esta patrulla tiene raciones hasta el 1 de mayo. Los voluntarios tienen raciones hasta alrededor del 10 de mayo.

H. Hanneken

Copia al Comandante de Area. Área Sur “.

**DOC 054.**

28 de abril de 1929.

**“INFORME DE CONTACTO”, TENIENTE HANNEKEN, LOS CEDROS (COPIA MECANOGRAFIADA), PÁG. 1.**

[NOTA: Esta es una copia de 2 páginas del manuscrito de 5 páginas que aparece inmediatamente debajo] “1. El Teniente Hanneken con 10 Marines, el General Escamilla y 30 Voluntarios limpiaron GUAPINOL a las 06:30 27 de abril de 1929 hacia LOS CEDROS.

2. El teniente Jordan Paige, 18 marines, 1 coronel de la Armada, Estrada y todos los voluntarios restantes y todos los animales de carga que liberaron de GUAPINOL a las 07:30 para LOS CEDROS.

3. A medio camino entre GUAPINOL y LOS CEDROS, las fuerzas combinadas de bandidos bajo el mando de José León Díaz y Pedrón Altamirano habían organizado una emboscada limpia para nosotros, pero debido a la alerta de nuestro punto de avanzada, sus expectativas no se cumplieron. La emboscada fue tendida en un barranco donde el camino estaba completamente abierto y una gran fuerza podía ser claramente vista desde las colinas circundantes. Los bandidos lo tenían cubierto desde tres colinas, 2 al frente y uno hacia atrás, pero cuando nuestro punto con el Capitán Miguel Sánchez de los Voluntarios a cargo, llegó al umbral del barranco, divisó a varios hombres con bandas de sombrero color rojo y azul

[p. 2 original escrito a mano] moviéndose en una de las colinas al frente y le transmitió la palabra a ese efecto. Cuando recibí la noticia, los bandidos que estaban ocupando el suelo (que estaba destinado a estar en nuestra retaguardia para la emboscada, pero que ahora estaba en nuestro derecho inmediato) abrieron fuego, con una ametralladora y rifles. Tres bombas fueron lanzadas desde la misma localidad en un período de aproximadamente 5 segundos. Los marines se han puesto a cubierto y se han abierto en la posición de donde provino el fuego. No pudo ver a ningún bandido. Aunque los otros dos grupos de bandidos no pudieron vernos, también abrieron fuego. Durante la primera ráfaga de fuego, Miguel Sánchez, voluntario, recibió un disparo en el brazo izquierdo, cerca del hombro, una herida en la carne y no fue grave. Después de un minuto de disparar, los hombres

dejaron de disparar y enviaron al Destacamento de Voluntarios a la posición desde donde habían disparado los bandidos. Organizamos otros voluntarios y colocamos, 3 Brownings y fusileros en posición que cubren las otras 2 colinas de nuestro frente y avanzamos disparando sobre 2 posiciones de bandidos al frente. Los Bandidos devolvieron el fuego espasmódicamente y para cuando los Voluntarios llegaron a las 2 colinas cesaron todos los disparos. Reorganizó la patrulla y reconoció el terreno y descubrió que los bandidos tenían dos conocidos [p. 3 originales escritos a mano] heridos, uno de los cuales aparentemente había recibido un disparo en la boca o la mandíbula cuando encontramos algunos dientes y un rastro de sangre, y los otros heridos aparentemente sangraban libremente, estos eran dos rastros separados de sangre. Los bandidos despegaron en todas las direcciones, dejando algunas de sus bolsas pequeñas con algunas raciones, yendo en las direcciones hacia el oeste hacia el VALLE PANTASMA o hacia BILAN. Aproximadamente 5 minutos después del contacto, los aviones pasaron cerca de una milla de distancia hacia GUAPINOL y con la información posterior trabajó la patrulla del teniente Jordan. Una Bomba de humo quemada para atraer la atención de los aviones pero se fueron. El teniente Jordan que estaba en ese momento a unos 3 kilómetros de distancia no escuchó ningún disparo. Durante el período mientras mi patrulla estaba explorando. . .

28 de abril de 1929.

**“REPORTE DE CONTACTO,” TENIENTE HANNEKEN, LOS CEDROS (COPIA TRANSCRITA), P. 2. “ . . .**

Llegó la patrulla del teniente Jordan. Jordan recibió mensaje por envío de los aviones de que los marines de Yali estarían en Guale el 28 de abril. Todo el comando se dirigió a LOS CEDROS, donde llegamos a alrededor de las 1400. Se enviaron patrullas y reunieron a todos en área, que nos trajo a unas 30 mujeres y varios hombres. [Pág. 4 manuscrita original] De la información recabada se supo que José León Díaz y Pedrón Altamirano han consolidado sus bandas, dándoles unos 50 o 60 hombres. Han estado juntos por al menos 5 días, y habían estado acampados en la finca de Inés Rodríguez en LOS CEDROS por tres días, saliendo a las 0500 el 27 de abril. La señora Rodríguez dice que los hombres de Pedrón no tenían mucha munición pero que los hombres de Díaz sí. Que todos en el área

preparan comida para ellos. Que Pedrón estaba afuera buscando venganza por la ejecución de los espías que atrapamos y la limpieza del área de LA PAVONA.

4. Enviarán a todos los nativos en esta área a JINOTEGA. Se ha sabido que Pedrón viene aquí muy a menudo y que siempre ha acampado en la finca Inés Rodríguez. El paradero de Rodríguez no se conoce.

5. Tengo varias patrullas fuera hoy y envíe un mensajero a GUALE para la patrulla de Marines de auxilio de YALI para avanzar a LOS CEDROS.

6. Miguel Sánchez, voluntario herido, ha sido enviado a JINOTEGA esta mañana.

7. Creemos que los bandidos han entrado en el VALLE DE PANTSAMA y al informar a la patrulla de socorro, la patrulla actual avanzará por el VALLE DE PANTSAMA.

8. No hay bajas de los marines.

9. El contacto tuvo lugar alrededor de las 0900.

H. HANNEKEN

Copiar para C.O. Área del Norte “

**DOC.055.**

29 de abril 1929.

**TELEGRAMA DE G MORALRES C, JEFE DE POLICIA,  
JINOTEGA, AL MINISTRO DE GOBERNACION, MANAGUA**

Déjeme informarle que ayer el Sr. Mamerto Martínez, un cura estudiante, vino a la ciudad y nos comunicó que mientras se encontraba con su familia en la granja cerca Santa Fe, de esta jurisdicción, donde el había ido a pasar vacaciones, él y su familia fueron capturados por fuerza de unos 250 hombres, bien armados, que tenían con ellos cuatro ametralladoras de diferentes tipos, y que se encontraban bajo el mando de José León Díaz, Francisco Estrada, Pedro Irías, Sebastián Centeno, Pedro Altamirano y algunos otros jefes cuyo nombres no fue capaz de memorizar. Después el seminarista, y su familia hubieron sido mantenidos en captura en sus casas (aquella en la finca) la que fue robada y ellos fueron dirigidos hacia el corazón de la montaña donde se pasó la noche. Esto paso el pasado martes y el agrega, en nombre de sus suplicaciones, su padre y hermanos que no fueran asesinados, y que todos fueran liberados el miércoles por la mañana, que es, el día siguiente. Que él fue dicho que ellos no cesarían de batallar siempre que hubiesen Yankees en Nicaragua y Moncada estuviera en servicio, y que ellos estaban esperando un armamento que provenía de México con el objeto de tomar una fuerte ofensiva atacando las ciudades Horas después de que el seminarista Martínez hubo informado lo anterior, un hombre del correo express, enviado por El General Escamilla, trayendo con él al Capitán Miguel Sánchez, quien ha sido herido en el brazo, El General Escamilla informa que ayer, entre las nueve y las diez ama, viniendo desde La Pavona y El Guapinol con una idea de reconocer todas las montañas en búsqueda de los bandidos, él fue atacado por un grupo de ellos en el lugar El Ventarrón, cerca de los Cedros a unas nueve leguas de la ciudad. El grupo atacante de los bandidos estaba compuesta por unos ochenta hombres, bien armados y bajo el mando de Pedron mismo y Jose León Díaz. Que el repelió el ataque, el cual duro por más de media hora, dispersando a los bandidos, que de acuerdo a los rastros que dejaron cuando se fueron al bosque al cual huían, donde iban cargando muchos heridos, y también dejando atrás veinte paquetes recibidos con ropas y provisiones, las cuales fueron

tomadas por los soldados de Escamilla. Él está persiguiéndolos de cerca. Que en dicho lugar de Los Cedros donde ellos mantienen su campamento más grande de acuerdo con los reportes que él ha recibido, dichos campamentos serán buscados hasta que el mismo los destruya. Tan pronto como yo tenga información Yo la comunicare a usted,

(F) G. Morales C.

Director de la Policía

**DOC. 056.**

30 de abril de 1929.

**“INFORME”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LOS CEDROS, AL COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, P. 1.**

“Varias patrullas en la zona de Los Cedros el 28 de abril reportaron de regreso sin noticia de ningún bandido. No se avistó ningún avión.

2. Los aviones pasaron por el valle de Pantasma el 29 de abril y se quemó tres bombas de humo para atraer su atención sin resultado.

3. El teniente Hanneken, Jordan y Paige y 28 infantes de marina, y un enlitados de la fuerza Naval despejaron Los Cedros a las 14:00 del 29 de abril y llegaron a Guale alrededor de las 18:30. El teniente Troxell y los Marines de Yali llegaron a Guale alrededor de las 15:30. Acampamos en Guale. El general Escamilla y los Voluntarios permanecieron en Los Cedros. No hubo contacto.

4. Mi patrulla fue relevada por el teniente Troxell y los Marines de Yali a las 0700 del 30 de abril. El teniente Troxell y 30 marines despejaron Guale alrededor de las 07:30 hacia Los Cedros El teniente Troxell irá a la Finca Corinto, el 1 de mayo para obtener raciones ya que solo teníamos 4 días de raciones cuando él dejó Yali... “

30 de abril de 1929.

**“INFORME”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LOS CEDROS, AL COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, P. 2.**

“Se despejó Guale a las 07:30 para Las Piedras en el Coco y Quilali. Se llegó a Las Piedras a las 13:30 y se estableció el campamento para la noche. El Teniente Hanneken y 6 marines despejaron Las Piedras a las 13:30 y llegaron a Santa Cruz a las 14:00. Sin contacto. Se envió varios mensajes al Comandante de Área.

6. Tengo a Inés Rodríguez, quien estaba cruzando el Río Coco cerca de Santa Cruz, fue detenido. He intentado localizar a este hombre durante los últimos meses. Es el intendente y jefe de espionaje de Pedron en el área de Los Cedros. Pedron ha acampado en su finca unas 6 docenas de veces en el último año y Rodríguez estuvo en

el campamento la mayoría de las veces. Esto lo demostró Manuel Matute, que había acampado en Los Cedros con Pedron y también con varias otras gentes alrededor de Los Cedros. Han pedido que Escamilla envíe una patrulla a Santa Cruz para encontrar a este hombre. Cuando fue confrontado con Manuel Matute, Rodríguez confesó las denuncias anteriores.

~~7. Manuel Matute, ex bandido, permanecerá en Santa Cruz y trabajará para Guardia.~~

30 de abril de 1929.

**“INFORME”, TENIENTE H. H. HANNEKEN, LOS CEDROS, AL COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, P. 3. “...**

Él conoce toda el área en las cercanías de Santa Cruz y también todos los nativos que residen allí y será de gran ayuda para localizar bandidos (individualmente). Nos ha brindado una valiosa ayuda hasta ahora. Manuel Matute regresó a la columna del General Escamilla el 1 de mayo.

8. Se despejó Santa Cruz a las 07:30 del 1 de mayo y se llegó a Las Piedras a las 08:00 y se avanzó con toda la patrulla a Quilali donde llegamos a las 13:30. No hubo contacto.

Lt. Hanneken”

**DOC. 057.**

2 de mayo de 1929.

**“INFORME DE OPERACIONES”, SEGUNDO TENIENTE WALTER H. TROXELL, JINOTEGA, AL COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 1.**

“1. Una patrulla compuesta por el teniente Troxell y 30 enlistados con raciones de 4 días despejó Yali a las 6:30, el 28 de abril de 1929, para Guali, con el propósito de liberar a la patrulla del primer teniente HH Hanneken.

La patrulla tomó el sendero a Santa Fe, a través de Coyolar. Hicimos campamento a las 16:30 en La Paz, que está a casi 3 millas al este de Santa Fe. Los indígenas a lo largo del sendero fueron interrogados sobre las actividades de los bandidos, declararon que no habían visto ni oído hablar de los bandidos. La patrulla dejó La Paz a las 6:30 del 29 de abril de 1929. Llegó a Santa Fe a las 08:00. Allí se les preguntó a los indígenas también por los bandidos. Informaron que un pequeño grupo había pasado por allí, yendo hacia el norte, el 16 de abril 1929 o alrededor de esa fecha. Ellos no sabían quién era el jefe de los bandidos. Llegamos al Valle de Santa María alrededor de las 12:30. Vi dos avionetas volando sobre Guali. No podía trabajar con los aviones. Llegué a Guali a las 16:00 el 29 de abril de 1929 e hizo un campamento. Distancia cubierta aproximadamente 20 millas. Sin contacto... “

2 de mayo de 1929.

**“INFORME DE OPERACIONES”, SEGUNDO TENIENTE WALTER H. TROXELL, JINOTEGA, AL COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 2. “...**

4. El teniente Hanneken con su patrulla (Marines solamente) llegaron a Guali alrededor de las 1800 y también acamparon. Se reportó al teniente Hanneken como alivio para su patrulla. El teniente Hanneken me dijo que ellos habían tenido contacto con Pedron Altamirano y José León Díaz y unos 50 hombres entre Los Cedros y Guapinol el 27 de abril de 1929 a las 1000, y que él (el teniente Hanneken)

haría un informe oficial de ello. Que los Jefes arriba probablemente se mudaron al Valle de Pantasma o de regreso a La Pavona Área. Que el General Escamilla y sus vigilantes están acampados en Los Cedros, y por mí, ir y unirme al general a la mañana siguiente. El teniente Hanneken me dio la información sobre patrullar y trabajar con los Vigilantes.

5. A las 0700 del 30 de abril de 1929, El teniente Hanneken y su patrulla salieron de Guali para Quilali. Yo salí de Guali a las 0700, del 30 de abril de 1929 hacia Los Cedros para unirme al General Escamilla. Los Cedros está a unos 4 kilómetros al este de Guali. Cuando estaba a 500 yardas de Los Cedros, dos pequeños aviones fueron vistos volando sobre nosotros. Pero no pudieron ver mis paneles, debido a la espesa maleza y al bosque en el que yo estaba en ese momento. Unos diez minutos más tarde, cuando la patrulla salió a la luz en la cima de la montaña, escuchamos ráfagas cortas de las ametralladoras de los aviones, seguidas de dos bombas. Avance. . . “

2 de mayo de 1929.

**“INFORME DE OPERACIONES”, SEGUNDO TENIENTE WALTER H. TROXELL, JINOTEGA, AL COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 3. “...**

en Los Cedros, y llegué allí a tiempo para ver cómo los aviones abandonaban la zona volando hacia el sur. Me reuní con el General Escamilla y le pregunté si veía dónde arrojaron las bombas los aviones. Dijo que no pero apunto y dijo que habían estado en la dirección de Guali. No fui a Guali a investigar porque pensé que si los aviones hubieran avistado bandidos habrían regresado a Los Cedros y le habrían dado un mensaje a Escamilla para dar información y ubicación. No sabía dónde habían caído las bombas tampoco.

6. Me encuentro estacionado en Los Cedros en la actualidad. Cuando llegué allí, todavía tenía dos días de raciones para 30 hombres. Calculando que dos días de raciones para 30 Alistado sería suficiente para 15 alistados durante cuatro días, salimos a Los Cedros a las 07:00, el 1 de mayo de 1929 con 15 alistados, 40 vigilantes y 12 mulas de carga para Jinotega para sacar 10 días de raciones. Dejé 15 alistados en Los Cedros con General Escamilla y

resto de vigilantes. Llegué a Jinotega a las 16:30, el 1 de mayo de 1929. Distancia recorrida aproximadamente 24 millas. Sin contacto.

7. Esperaba salir a Jinotega por Los Cedros a más tardar el 3 de mayo de 1929.

8. Antes de irme de Los Cedros a Jinotega, el general Escamilla me dijo que esperaba recibir información sobre los bandidos. Él dijo que él... “

2 de mayo de 1929.

**“INFORME DE OPERACIONES”, SEGUNDO TENIENTE WALTER H. TROXELL, JINOTEGA, AL COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 4. “...**

esperaba recibir la información en los próximos dos o tres días. Que tenía un mensajero cerca o alrededor de Guapinol. Si no tiene ninguna información para cuando regrese, mantendré mi base en Los Cedros y trabajar por allí durante varios días. O al menos que obtenga información sobre los bandidos que me obligue a abandonar Los Cedros y mudarme y hacer otra base, notificaré al Comandante de Área por medio de la recogida, antes de hacerlo.

9. En este momento, tengo únicamente 9 mulas de carga. Si tuviera que moverme de inmediato todo el equipo de infantes de marina, me sería imposible mover 31 paquetes (rollos de mantas) y 10 días de raciones con solo 9 animales de carga. Sin embargo, he solicitado me proporcionarán 10 animales de carga más con monturas de carga completas tan pronto como sea posible.

10. También se solicita que se provea a otro oficial o sargento de artillería, porque entonces toda la patrulla se puede dividir en dos patrullas diferentes y trabajar por separado dos o tres días. Tal como esta ahora, la patrulla no puede ser dividida a menos que yo envíe una patrulla (que sea Marines y vigilantes) con un Sargento al mando.

11. No tengo un hombre del cuerpo médico con la patrulla. Es requerido que yo sea suplico con uno tan pronto como sea posible.

W. H. Troxell

2do Teniente U.S.M.C

**DOC 058.**

18 de mayo de 1929.

**“NOTA PARA R-3, 11 ° REGT” [CAPITÁN BUSE, OCOTAL],  
MAYOR HANS SCHMIDT, MANAGUA.**

**“...MEMO PARA R-3, 11° REGTO: EI ÁREA JINOTEGA** no me mantiene muy bien informado sobre la situación de los Voluntarios, con los resultados que usted ya sabe. Ahora que Esquerro está en SOMOTO y probablemente reuniendo a algunos hombres y en Al ver el hecho de que Hanneken no quiere más, tengo dudas sobre qué hacer. Cualquiera cosa que haga estará bien. De cualquier manera, dejame que tome lo que pocos hombres que tengo e ir a JINOTEGA para eventualmente reemplazar a algunos de los hombres de Escamilla o disolverlos y enviar a Esquerro de regreso aquí. Me habían dicho que solo 30 hombres irían con Escamilla y por lo tanto a mezclarze. Ahora parece que él aclaró con 50. El presidente, por supuesto, piensa que debería tener más, pero he señalado que esas cosas deberían dejarse al Coronel Dunlap para su decisión. Si puede usar a los hombres Esquerro por un momento, hágalo, si no, déjelos ir.

H. SCHMIDT, Comandante, USMC B-2”

**DOC. 059.**

20 de mayo de 1929.

**“MEMORANDO PARA B-2”, CAPITÁN K. I. BUSE, OCOTAL  
(RESPUESTA A HANS SCHMIDT MEMO DEL 18 DE MAYO).**

**“... REFERENCIA:** Su Nota fechada el 18 de mayo de 1929.

1. Al recibir el despacho de la Brigada 8618-1253, Esquerro, quien había llegado desde Somoto el 17 del presente, recibió instrucciones de no comenzar a reclutar para los Voluntarios y regresar a Ocotal, ayer. Fue enviado a Managua esta mañana y probablemente le haya informado para su posterior traslado la columna Hanneken-Escamilla.

2. El Coronel Dunlap opina que un grupo de cincuenta (50) Voluntarios es suficiente para Escamilla.

KI BUSE.

Capitán USMC. R-3 “

**DOC. 060.**

22 de mayo de 1929

**“Nota: comandante de la brigada”, Capitán de la Guardia Nacional H. Hanneken, 2 millas al N.W. de Corinto Finca (en la zona cafetera al este de Jinotega).**

“... 1. El general Escamilla tiene varios telegramas recientes del Secretario de Guerra, Nicaragua, diciéndole al General que continúe y reclute a los Voluntarios con una fuerza de 100 hombres. El general Escamilla se ha ido y ha reclutado a 15 hombres y tiene 64 hombres en También recibió un telegrama hoy que el Coronel Esquerro con cerca de cuarenta (40) reclutas de Somoto llegaría a Jinotega mañana 23 de mayo para unirse a él.

2. Mientras estuve en Jinotega me dijeron que la fuerza de Escamilla Volunteer estaba limitada a 50 hombres.

3. Aconseje.

4. El mensaje de radio me llegará a Corinto Finca el día 23.

H. Hanneken Capt., GN “

**DOC. 061.**

12 de julio de 1929.

**“TRATAMIENTO DE NATIVOS EN YALI, NICARAGUA”, OFICIAL MÉDICO DEL BATALLÓN, 2 ° BATALLÓN, 11° REGIMIENTO, 2° BRIGADA, PUEBLO NUEVO, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 1.**

“Referencia: (a) Telegrama del Comandante de Área, Zona Norte, Ocotal, Nicaragua, 1103-1711.

1. De conformidad con la Referencia (a), yo, el Teniente Segundo Harold D. Harris, Cuerpo de Marines de los EE. UU., y un patrulla de ocho infantes de marina y Mate Young, Jefe de farmacéutica, salí de Pueblo Nuevo, a las 6:30 a.m., del 4 de julio de 1929, hacia Yalí Nicaragua, llegando allí a las 5:30 p.m.

2. Al llegar a Yali, examiné algunos de los más graves casos que incluyeron los casos quirúrgicos informados esa noche. La mujer informó que tenía apendicitis y requirió cirugía, diagnosticué que tenía un caso leve de disentería. Tenía una diarrea leve sin sangre, tenía dolores abdominales generalizados y una ligera elevación de la temperatura. Antecedentes de ataques anteriores. Fue tratada como un caso de disentería y al tercer día se levantó de la cama caminando y sintiéndose mucho mejor. Goyo Pérez [Gregorio Pérez], el hombre que reportó que necesitaba amputación de la articulación del hombro, fue examinado de la misma manera. Él había sido en un disparo hace aproximadamente un mes en el hombro izquierdo y un segundo disparo que lesiona el dedo y el pulgar de la mano izquierda. La bala que lesionaba el hombro evidentemente había entrado por el paso posterior a través de la porción infraespinosa de la escápula y saliendo en la parte anterior unas dos pulgadas por debajo del extremo externo de la clavícula. La herida de entrada se curó en el momento del examen, pero la herida de salida seguía descargando una pequeña cantidad de líquido sero-sanguinolento. No creo que la bala haya penetrado en la articulación del hombro. Sin embargo, el tercio superior del húmero se había fracturado evidentemente, pero estaba bien tejido y en buena posición en este momento. Como hubo una buena cantidad de abducción, rotación y cantidad de infección, no se consideró necesaria la amputación de la articulación del hombro.

Sin embargo, el pulgar izquierdo y la articulación falángica estaban gravemente dañados e infectados, se aconsejó la amputación y el paciente finalmente aceptó y se realizó distal a la articulación metacarpiana de la falange con anestesia con éter. . . . “

12 de julio de 1929.

**“TRATAMIENTO DE NATIVOS EN YALI, NICARAGUA”, OFICIAL MÉDICO DEL BATALLÓN, 2 ° BATALLÓN, 11 ° REGIMIENTO, 2 ° BRIGADA, PUEBLO NUEVO, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 2. “...**

3. En la mañana del 5 de julio de 1929, la casa desocupada del padre fue abierta y utilizada como un dispensario al cual todos los nativos enfermos que pudieron venir a recibir tratamiento médico, fueron convocados por el Alcalde. El Teniente Harris, Farmacólogo Jefe, Mate Young y Farmacéutico Mate, Bannister de tercera clase asistieron en el dispensario. Durante mi estadía allí traté 190 casos que me llamaron la atención. Estas enfermedades se dividieron aproximadamente en tres grandes grupos: a) Alteraciones intestinales, incluyendo disentería, diarrea, estreñimiento ascariasis (muchos de los niños tuvieron la última) 145 casos. (b) Fiebre (calentura) 21 casos (c) Varios, incluyendo úlceras, infección de la piel, dolor de cabeza, sífilis, etc. 24 casos. Las drogas, incluido el aceite de ricino, la santonina, el sulfato de quinina, el bismuto, el subnitrito y la tintura de opio alcanforado, se compraron en una tienda nativa por un valor de veinticinco dólares. Otros materiales como gasa, algodón, vendas es, legerature, material, etc., se utilizaron desde el Departamento Médico aquí.

4. Durante mi estadía allí de cuatro días y cinco noches murieron seis nativos, cuatro de los cuales había visto y tratado y dos de los cuales no vi porque no se presentaron en el dispensario y no me informaron su enfermedad.

5. Otra operación menor se realizó en un Miguel Salgado, que había sido disparado dos años antes. La bala había entrado en la cara en la cara lateral derecha de la nariz y se había alojado justo debajo de la piel, anterior a la arteria temporal superficial derecha y superficial al proceso cigomático del hueso malar derecho. La herida

de entrada se curó muy bien, no hubo infección presente en el sitio de entrada o en el sitio de extracción. Extracción de bala y herida suturada con catgut.

6. La causa de la enfermedad en Yali, Nicaragua, se cree que se debe a las condiciones de vida antihigiénicas y la falta de alimentos y refugio en el momento de la concentración allí. Los nativos están construyendo paulatinamente nuevas casas con techo de paja, algunos pocos han abandonado el pueblo para que las condiciones de vida se estén alterando lentamente. El suministro de alimentos parece ser adecuado en. . . “

12 de julio de 1929.

**“TRATAMIENTO DE NATIVOS EN YALI, NICARAGUA”, OFICIAL MÉDICO DEL BATALLÓN, 2 ° BATALLÓN, 11 ° REGIMIENTO, 2 ° BRIGADA, PUEBLO NUEVO, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 3. “**

... gran cantidad de la mayor parte del presente. Los hombres nativos están apelando a los marines para el trabajo. Como la tasa de mortalidad había disminuido definitivamente, la medicación había sido instituida para los enfermos, y todavía está disponible, mi presencia allí ya no se consideró necesario. Nuestra La patrullera despejó Yali a las: 30 a.m., 9 de julio de 1929, llegando a Pueblo Nuevo a las 4:00 p.m. misma fecha.

7. Recomendaciones: (a) Que los refugiados nativos sean animados a regresar a sus granjas tan pronto como la situación de los bandidos lo permita. (b) El médico nativo debe ser provisto de Yali durante la concentración. (c) Que no se producen concentraciones posteriores sin una disposición previa para una alimentación adecuada y refugio”.

**DOC.062.**

22 de Mayo, 1929.

**MEMO: BRIGADA COMANDO, GUARDI NACIONAL CAPITAN H. HANNEKEN, 2 MILLAS N.O. DE CORINTO FINCA (EN LA ZONA CAFETALERA DEL ESTE DE JINOTEGA). "...**

1. General Escamilla ha recibido varios telegramas desde la Secretaria de Guerra, Nicaragua diciendo al General que avance y reclute a los Voluntarios para un fuerte de 100 hombres. El General Escamilla ha ido a la cabeza y reclutado 15 hombres y 64 hombres hasta el momento. El también ha recibido un telegrama hoy que el Coronel Esquerro con cerca de cuarenta hombres reclutas desde Somoto llegaran a Jinotega mañana 23 de mayo para unirse a él.

2. Mientras yo este en Jinotega yo fui notificado que la fuerza de voluntarios de Escamilla estaba limitada a cincuenta hombres.

3. Por favor de órdenes.

4. Radio del mensaje me llevara a la Finca Corinto el 23.

H.Hanneken, Capitan, Guardia Nacional.

**DOC. 063.**

8 de julio de 1929.

**“CONDICIONES DE LOS NATIVOS DE YALI”, TENIENTE A. T. LEWIS, YALI, AL COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 1. “...**

1. Refiriéndome a mí 1103-1109 del 3 de julio de 1929, esta recomendación se basó en las inspecciones de las casas en Yali por parte del Alcalde, el teniente Levis, el teniente Troxell, y yo y el oficial del hospital local, y también por el número de personas que solicitan alimentos y medicinas para esta oficina.

2. El 4 de julio, el Doctor Marchand y el Teniente Harris (con una patrulla) llegaron a Yali e inmediatamente fueron a los hogares de los nativos que aparentemente estaban más necesitados. El médico descubrió que la mujer cuyo caso fue diagnosticado como apendicitis por el médico local no era el diagnóstico correcto. En el caso del hombre con un agujero de bala en la articulación del hombro izquierdo y el pulgar izquierdo y el dedo índice izquierdo destrozado por una bala, el médico decidió que solo sería necesario operar con el pulgar y el dedo en este momento, sin quitar el brazo. La herida en el brazo de este hombre se produjo el 25 de mayo y aún no ha cicatrizado. El doctor administro anestesia general a este nativo y eliminó las partes rotas del pulgar y el dedo. El médico también removió una bala de plomo de la mejilla derecha de Miguel Salgado.

3. Aproximadamente doscientos nativos han solicitado tratamiento desde que el Doctor Marchand estuvo en Yali. El teniente Harris, que acompañó al doctor Marchand, ha actuado como intérprete y ayudó al doctor Marchand a diagnosticar a los solicitantes.

4. Han ocurrido seis muertes desde el 4 de julio. Cuatro de estos fueron examinados por el Doctor Marchand y dos no fueron reportados a él antes de su muerte. Dos de ellos eran niños pequeños de la misma familia, otro niño pequeño y una mujer, todos los cuales, según el médico, estaban muriendo en el momento en que los observó por primera vez.

5. Hasta la fecha me he esforzado por hacer que los nativos que tenían comida donen a aquellos que no tienen comida para evitar emitir comida al público en general. Se compraron medicamentos por valor de veinticinco dólares a un comerciante local por recomendación del cirujano del batallón. . . “

Nota: sobre el Dr. John Louis Marchand de Bluefields, y su vigorosa oposición pública a la intervención de los EE. UU., Vea las páginas de la Costa Este, o busque “Marchand”.

8 de julio de 1929.

**“CONDICIONES DE LOS NATIVOS DE YALI”, TENIENTE A. T. LEWIS, YALI, AL COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 2. “...**

6. En referencia a mi radio 1108-1039, recomendando empleo para ex bandidos ahora en Yali, creo que sería más aconsejable que estos hombres sean empleados por el gobierno nicaragüense para construir carreteras que permitirles Regreso a la zona de Pavona y reunirse a los bandidos. Varios hombres me han solicitado trabajar para los marines en busca de comida para ellos y sus familias, y han declarado que anteriormente habían trabajado recogiendo café en el área de San Antonio-La Rica-La Pavona durante la temporada, pero ahora no tenían otro medio de proporcionar alimentos a sus familias excepto como bandidos. Un nativo, ISABEL CASTILLO, antes un bandido, ahora en Yali con su esposa y sus cinco hijos solicitaron trabajo. Su esposa murió anoche de desnutrición no habían comido durante cuatro días. Este caso no se nos había informado hasta la tarde de ayer y aunque le dimos de comer ya era demasiado tarde para salvarle la vida.

7. El área al noreste de Yali, incluyendo COYOLAR, RIO ARRIBA, SAN ANTONIO, y etc., está prácticamente desierta en el presente. Las mujeres de esos lugares ahora en Yali afirman que no regresarán a sus hogares allí, ya que se les exige hacer cientos de tortillas a la vez para bandas de bandidos o serán golpeados por los bandidos que los atraviesan. Varios hombres de esas áreas declaran que no regresarán a sus hogares anteriores porque han dado testimonio al

Capitán Hanneken y al General Escamilla con respecto a los bandidos y han sido notificados que los bandidos los matarán si abandonan Yali.

8. Creo que la visita del Doctor Marchand a Yali, un regalo para los nativos, ha tenido un efecto muy beneficioso en todos los nativos de esta vecindad, que hasta ahora han sido hostiles a los estadounidenses. Los nativos todavía son hostiles al gobierno de Nicaragua declarando que su gobierno nunca ha hecho nada por ellos, excepto para recaudar impuestos, nunca les ha proporcionado ningún doctor o escuela, etc. No ha habido ningún sacerdote o ministro de ninguna religión en esta área desde que he estado aquí y los nativos declaran que no pueden pagar una, ya que un sacerdote visitante los cuesta demasiado.

9. El general Escamilla me dijo que había informado al jefe político de Jinotega y también al presidente Moncada sobre las condiciones existentes en el área de Yali, y recomendó una escuela y también trabajo en las carreteras para los ex bandidos en esta área.

A. T. LEWIS. “

**DOC. 064.**

12 de julio de 1929.

**“TRATAMIENTO DE NATIVOS EN YALI, NICARAGUA”, OFICIAL MÉDICO DEL BATALLÓN, 2 ° BATALLÓN, 11 ° REGIMIENTO, 2 ° BRIGADA, PUEBLO NUEVO, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 1.**

“Referencia: (a) Telegrama del Comandante de Área, Zona Norte, Ocotal, Nicaragua, 1103-1711.

1. De conformidad con la Referencia (a), yo, el Teniente Segundo Harold D. Harris, Cuerpo de Marines de los EE. UU., y un patrulla de ocho infantes de marina y Mate Young del farmacéutico jefe, despejé Pueblo Nuevo, 6:30 a.m., 4 de julio de 1929, para Yali Nicaragua, llegando allí a las 5:30 p.m.

2. Al llegar a Yali, examiné algunos de los más graves casos que incluyeron los casos quirúrgicos informados esa noche. La mujer informó que tenía apendicitis y requirió cirugía, diagnosticué que tenía un caso leve de disentería. Tenía una diarrea leve sin sangre, tenía dolores abdominales generalizados y una ligera elevación de la temperatura, sin vómitos o antecedentes de ataques anteriores. Fue tratada como un caso de disentería y al tercer día se levantó de la cama caminando y sintiéndose mucho mejor. Goyo Pérez [Gregorio Pérez], el hombre que reportó que necesitaba amputación de la articulación del hombro, fue examinado de la misma noche. Él había recibido un disparo hace aproximadamente un mes en el hombro izquierdo y un segundo disparo que lesiona el dedo y el pulgar de la mano izquierda. La bala que lesionaba el hombro evidentemente había entrado por el paso posterior a través de la porción infraespinosa de la escápula y saliendo en la parte anterior unas dos pulgadas por debajo del extremo externo de la clavícula. La herida de entrada se curó en el momento del examen, pero la herida de salida seguía descargando una pequeña cantidad de líquido sero-sanguinolento. No creo que la bala haya penetrado en la articulación del hombro. Sin embargo, el tercio superior del húmero se había fracturado evidentemente, pero estaba bien tejido y en buena posición en este momento. Como hubo una buena cantidad de abducción, rotación y cantidad de infección, no se consideró necesaria la amputación de la articulación del hombro.

Sin embargo, el pulgar izquierdo y la articulación falángica estaban gravemente dañados e infectados, se aconsejó la amputación y el paciente finalmente aceptó y se realizó distal a la articulación metacarpiana de la falange con anestesia con éter. . . . “

12 de julio de 1929.

**“TRATAMIENTO DE NATIVOS EN YALI, NICARAGUA”, OFICIAL MÉDICO DEL BATALLÓN, 2 ° BATALLÓN, 11 ° REGIMIENTO, 2 ° BRIGADA, PUEBLO NUEVO, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 2. “...**

3. En la mañana del 5 de julio de 1929, la casa desocupada del padre fue abierta y utilizada como un dispensario al cual todos los nativos enfermos que pudieron venir a recibir tratamiento médico fueron convocados por el Alcalde. El Teniente Harris, Jefe Farmacólogo, Mate Young y el asistente de Farmacéutico de Mate, Bannister tercera clase asistieron en el dispensario. Durante mi estadía allí traté 190 casos que me llamaron la atención. Estas enfermedades se dividieron aproximadamente en tres grandes grupos: a) Alteraciones intestinales, incluyendo disentería, diarrea, estreñimiento ascariasis (muchos de los niños tuvieron la última) 145 casos. (b) Fiebre (calentura) 21 casos (c) Varios, incluyendo úlceras, infección de la piel, dolor de cabeza, sífilis, etc. 24 casos. Las drogas, incluido el aceite de ricino, la santonina, el sulfato de quinina, el bismuto, el subnitrito y la tintura de opio alcanforado, se compraron en una tienda nativa por un valor de veinticinco dólares. Otros materiales como gasa, algodón, vendas, legerature, material, etc., se utilizaron desde el Departamento Médico aquí.

4. Durante mi estadía allí de cuatro días y cinco noches murieron seis nativos, cuatro de los cuales había visto y tratado y dos de los cuales no vi porque no se presentaron en el dispensario y no me informaron su enfermedad.

5. Otra operación menor se realizó en un Miguel Salgado, que había sido disparado dos años antes. La bala había entrado en la cara en la cara lateral derecha de la nariz y se había alojado justo debajo de la piel, anterior a la arteria temporal superficial derecha y superficial al proceso cigomático del hueso malar derecho. La herida

de entrada se curó muy bien, no hubo infección presente en el sitio de entrada o en el sitio de extracción. Extracción de bala y herida suturada con catgut.

6. La causa de la enfermedad en Yali, Nicaragua, se cree que se debe a las condiciones de vida antihigiénicas y la falta de alimentos y refugio en el momento de la concentración allí. Los nativos están construyendo paulatinamente nuevas casas con techo de paja, algunos pocos han abandonado el pueblo para que las condiciones de vida se estén alterando lentamente. El suministro de alimentos parece ser adecuado en... “

12 de julio de 1929.

**“TRATAMIENTO DE NATIVOS EN YALI, NICARAGUA”, OFICIAL MÉDICO DEL BATALLÓN, 2 ° BATALLÓN, 11 ° REGIMIENTO, 2 ° BRIGADA, PUEBLO NUEVO, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 3. “...**

En gran cantidad de la mayor parte del presente. Los hombres nativos están apelando a los marines para el trabajo. Como la tasa de mortalidad había disminuido definitivamente, la medicación había sido instituida para los enfermos, y todavía está disponible, mi presencia allí ya no se consideró necesario. Nuestra La patrullera despejó Yali a las: 30 a.m., 9 de julio de 1929, llegando a Pueblo Nuevo a las 4:00 p.m. misma fecha.

7. Recomendaciones: (a) Que los refugiados nativos sean animados a regresar a sus granjas tan pronto como la situación de los bandidos lo permita. (b) El médico nativo debe ser provisto de Yali durante la concentración. (c) Que no se producen concentraciones posteriores sin una disposición previa para una alimentación adecuada y refugio”.

**DOC. 065.**

15 de julio de 1929.

**“SITUACIÓN NATIVA LOCAL”, COMANDANTE TENIENTE A. T. LEWIS, YALI, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 1. “**

1. El martes 9 de julio de 1929, el teniente Troxell y yo hicimos una inspección de las casas en Yali y chozas temporales con techo de paja ocupadas por refugiados nativos. Encontramos muchas de estas chozas ocupadas por mujeres y niños. Algunas de estas familias tenían poco maíz para hacer tortillas pero no encontramos ningún otro alimento. Compramos arroz y frijoles de los comerciantes locales de Yali e hicimos que el Alcade, el Operador de Telégrafos y el Jefe de Policía emitieran este maíz y arroz, bajo la supervisión del Teniente Troxell y yo a las familias de refugiados de mujeres y niños, que no tenían hombres para proveerlos.

2. Hemos mantenido un registro de los nombres de todas las familias a quienes les hemos entregado arroz y frijoles, el número total de mujeres a las que tenemos la comida emitida es 48. El número total de mujeres y niños que emiten comida es de 219. Nuestros registros muestran que estas familias son de Pavona Area, Rio Arriba y Coyolar, en su mayoría y algunas de Achotales y Quebrada Arriba.

3. Preguntamos a todas esas mujeres con niños, quienes no tenían hombres con ellas en cuanto al paradero de sus maridos y no pudimos obtener ninguna respuesta definitiva, excepto en uno caso. Este caso es de tres mujeres con seis niños que viven en una pequeña choza de paja, que dicen ser del área de La Pavona. Todas afirman que no están casados y no tienen “Matrimonios”. Preguntamos si los padres de sus hijos eran bandidos y estas mujeres afirmaron que no sabían, pero posiblemente. Este caso, creo, ilustra el tipo de nativos que tenemos en esta área.

4. Hasta la fecha, hemos comprado medicinas por un valor de veinticinco dólares (\$ 25) y entregadas a nativos enfermos de Yali. El monto no incluye ningún suministro del Cuerpo de Marines de los Estados Unidos (U.S.M.C.), como gasa, aspirinas y otros que fueron emitidos por el Dr. Marchand y también suministros médicos de los Estados Unidos que fueron utilizados por el Dr. Marchand en sus

operaciones. Solo cinco nativos habían muerto desde el 8 de julio. (Una mujer y cuatro niños). Todavía estamos emitiendo aceite de ricino del suministro originalmente comprado para nativos enfermos. Como la mayoría de los nativos estaban muriendo a causa de una epidemia de diarrea y desnutrición, creo que la visita del Dr. Marchand y del teniente Harris (que fue muy valioso como intérprete) detuvo la epidemia antes de que se extendiera a este destacamento. (No tenemos casos de diarrea entre los marines). . . “

15 de julio de 1929.

**“SITUACIÓN NATIVA LOCAL”, COMANDANTE TENIENTE A. T. LEWIS, YALI, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 2. “.**

5. Hasta la fecha, hemos comprado y distribuido arroz y frijoles por un valor de \$ 45.50 e incluyendo el medicamento (\$ 25.00) hemos gastado un total de \$ 70.50 de la Asignación de \$ 200.00 autorizados.

6. El miércoles 10 de julio, Observé a un extraño que entraba en Yali desde el norte, montaba una mula y conducía a otra. Al ir directamente a la casa de la Sra. Carilda P. Chabarria (la esposa de Pedro Blandon) y hablo con ella unos minutos, sospeché que podría ser un mensajero de Blandon, así que lo entreviste y afirmó ser Juan Aguilar de Las Guayavas y tenía un pasaporte en ese sentido. El Alcalde y el Jefe de Policía de Yali lo identificaron como Juan Aguilar. Como no tengo el nombre de este hombre en mi lista de sospechosos de Bandidos en esta área no tenía ninguna razón para arrestarlo. Inmediatamente dejé Yali, hacia el oeste. Estoy informando este incidente en caso de que el Oficial de Inteligencia del Regimiento pueda tener el nombre de este hombre.

7. Hasta la fecha, doscientos (200) hombres se han registrado para el trabajo. Todos estos hombres siguen preguntando cuándo podrán comenzar a trabajar y cuánto se les pagará por día. Por supuesto, no hemos podido responder sus preguntas.

8. El viernes 12 de julio de 1929, el teniente Levie, con una patrulla, procedió a un detalle de mapeo del área de Coyolar-Río Arriba. Informó que el área estaba desierta, pero que en una casa en PACOYAL (un grupo de casas entre Coyolar y Río Arriba) encontró una estufa nativa

caliente, que mostraba que alguien había estado allí y había huido al acercarse los marines.

9. Los nativos de Yali que anteriormente han ofrecido información cuando los bandidos estaban operando en esta área, afirman que no ha habido bandidos en esta área desde que la patrulla Hanneken-Escamilla salió el 20 de junio.

10. Todavía hay alrededor de 200 refugiados (incluidos hombres, mujeres y niños) ubicados en los campamentos de refugiados en las afueras de Yali. Un campamento se encuentra a una milla y media al norte de Yali y el otro se extiende hacia el este desde Yali hasta el Ingenio. Les pregunté a muchos de estos refugiados por qué no regresaron a sus hogares y sus respuestas estaban divididas en partes iguales, algunos dijeron que tenían miedo de los bandidos y los otros dijeron que el general Escamilla no les permitiría volver. El Alcalde que estaba conmigo cuando interrogué a estos nativos, me dijo que el general Escamilla no quería que algunos de estos nativos regresaran a sus hogares.

A. T. LEWIS”

**DOC. 066.**

27 de julio de 1929

**“SITUACIÓN NATIVA LOCAL”, COMANDANTE TENIENTE A. T. LEWIS, YALI, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 1.**

“... ”

1. Adjunto copia de un telegrama recibido de Managua solicitando que emitamos órdenes para evitar que las familias de los bandidos salgan de Yali. El Alcalde de Yali también recibió un telegrama similar, y como todas las personas están obligadas a obtener pasaportes del Alcalde ningún miembro de las familias de los bandidos se les ha permitido abandonar Yali desde que el general Escamilla estuvo aquí el 20 de junio de 1929.

2. Esta oficina ha gastado, desde los \$200.00 asignados, para el alivio de nativos enfermos y hambrientos, \$25.00 para medicinas y \$ 97.50 para maíz, frijoles y arroz, o un total de \$ 122.50 hasta la fecha. He suspendido la emisión de alimentos actualmente a las familias pobres ya que creo que la cantidad de hombres ahora empleados en el trabajo de los caminos y recibiendo pago podrá ayudar a las familias que no tienen hombres trabajando en las carreteras. El total de mujeres y niños a quienes les hemos dado comida es de 219. Estos fueron divididos diariamente por el Alcalde y el Jefe de Policía bajo la supervisión de un Oficial de Marina que registró los nombres y antiguas residencias de estos nativos. Desde la visita farmacéutico Marchand y los medicamentos administrados, en lugar de un promedio de cinco muertes por día, solo han habido tres muertes durante la última semana y actualmente no hay disentería o diarrea en Yali. Las nuevas carreteras que comienzan en Yali han drenado los baños de la calle.

3. Las familias de Pedro Blandon y Centeno no nos solicitaron comida ya que se les ha establecido un crédito en la tienda Gonzales.

4. Al hacer mi inspección de los barrios de los refugiados nativos, les pregunté por qué no volvían a sus casas o Estelí o Jinotega ya que no tenía órdenes de retenerlos, y sus respuestas fueron invariablemente que el general Escamilla les ordeno no salir de Yali hasta que él les notificara. Últimamente, los hombres que sirvieron con los voluntarios

del general Escamilla fueron desmantelados y devueltos a Yali, y notificaron a los nativos que Escamilla ya no está en el campo. La clase de bandidos en esta área le teme más al general Escamilla que a cualquier otro en Nicaragua y los buenos ciudadanos lo respetan. Creo que tendría un buen efecto moral para el general Escamilla hacer otra patrulla a través de esta área, pero recomendaría que su escolta sea GUARDIA en lugar de VOLUNTARIOS....”

Notas y comentarios: Mis énfasis. Parece que la última visita de Escamilla a Yalí fue el 20 de junio, y que su ejército de Voluntario se disolvió después de la gran conferencia en la Legación de Estados Unidos a mediados de julio. El legado de miedo que dejó atrás parece palpable. Pronto fue nombrado para supervisar proyectos de construcción de carreteras alrededor de Jinotega.

**DOC. 067.**

27 de julio de 1929

**“SITUACIÓN NATIVA LOCAL”, COMANDANTE TENIENTE A. T. LEWIS, YALI, COMANDANTE DEL ÁREA NORTE, OCOTAL, P. 2.**  
“...

5. Un rumor poco confiable se propaga por Yali, que como las familias de los bandidos no pueden regresar a la zona de La Rica y La Pavona, los bandidos planean explotar bombas en un lado de Yali como la señal para que las familias de los bandidos abandonen Yali y los bandidos ataquen a la guarnición marina. A juzgar por sus experiencias pasadas al atacar una guarnición marina, no parece razonable que quieran suicidarse, por lo tanto, he descartado este rumor.

**6. Según la información recibida de ex bandidos y trabajadores de la carretera, parece que los bandidos que no acompañaron a Altamarino (15 de julio) o que se dirigen a Honduras no serán queridos cuando las bandas se reorganicen después de la temporada de lluvias. Hombres que se encuentran trabajando conigo en las carreteras dicen que más ex bandidos abandonarán el bandolerismo y entrarán a trabajar, cuando descubran que no serán molestados por sus actos anteriores. No he prometido amnistía alguna, y no he emitido pases para nativos, por lo que cualquier conocido criminal no va estar exento de arresto. Algunos de mis actuales trabajadores pueden ser buscados por crímenes, pero es probable que hayan dado nombres ficticios. El general Escamilla podría identificar a algunos de estos trabajadores de la carretera como hombres buscados por crímenes, si vuelve a visitar esta área.**

7. Los trabajadores de la carretera fueron pagados por primera vez el sábado 20 de julio de 1929, y como se esperaba, un sacerdote llegó de Concordia el lunes 22 de julio de 1929 y ha estado aquí desde esa fecha. Durante el período en que las muertes promediaban cinco por día y teníamos unos trescientos nativos enfermos, ningún sacerdote visitó a Yali. Esta es la primera vez que uno ha estado aquí desde que estuve estacionado aquí. Creo que si un sacerdote competente ganara la confianza de los nativos aquí y luego explicara

la situación como lo hizo el general Escamilla, tendría un buen efecto moral, ya que estos nativos solo han recibido su información de los representantes de Sandino en el pasado.

8. Los hombres que trabajan en las carreteras son trabajadores duros y trabajan bien a través de la lluvia y el barro. Pueden cavar zanjas más rápido que el trabajador estadounidense común. Con las herramientas necesarias, carretillas y polvo de voladura y doscientos trabajadores, creo que un camino para automóviles o carretas de toros pronto se puede pasar a través de San Rafael. En la actualidad, solo los bueyes pueden transportar cargas entre Yali y San Rafael a causa de las mulas que forcejean en el barro.

A. T. LEWIS “

**DOC. 068.**

10 de noviembre de 1931.

**CARTA DEL SR. J. A. WILLEY AL CAPITÁN D. A. STAFFORD  
PROPONIENDO EL PROGRAMA DE VOLUNTARIO RENOVADO  
EN LOS DISTRITOS DE CAFÉ DE JINOTEGA-MATAGALPA, P. 1. “**

Matagalpa, 10 de noviembre de 1931.” Capt. DA Stafford

Comandante del Departamento GN,

Matagalpa.

Estimado señor:

Tengo su carta adjuntando una copia de la carta escrita por el General Matthews sobre “Cívicos en finca”. Me ha hecho varias preguntas que trataré de responder.

IQ: cuántos cultivadores que no tienen guardias estarán dispuestos a pagar “Cívicos en finca”.

A. Hasta ahora no he encontrado ninguno excepto el Sr. Hawkins tiene cuatro protegiendo su casa en La Garita. Posiblemente Chas. Potter, que está en camino desde Inglaterra, ahora podría estar dispuesto a pagar por “Cívicos en Finca”.

B. P: Cuántos cultivadores que ahora tienen guardias aceptarán la reducción de sus guardias y reemplazarlos hombre por hombre por “Cívicos en finca”, con miras a utilizar las guardias liberadas.

1º. por formar un puesto de guardia (50) en las cercanías de Guasaca para el enjuiciamiento de asunto de guerra agresivos contra los bandidos.

2º. para los núcleos de otras guardias de fincas compuestas por guardias y “Cívicos en finca” . “

A. Hasta ahora no he encontrado uno que quiera renunciar a una de sus guardias en su hacienda. Parecen dispuestos a ayudar en el pago de una fuerza de sesenta hombres, pero sin interferir [interfiriendo] con sus guardianes de la finca.

P .: Exprese su opinión del plan en general. Informe su opinión sobre la conveniencia de establecer pequeños puestos avanzados de “Cívicos en finca” en el Departamento de Matagalpa.

A .-- Creo que los puestos avanzados de “Cívicos en Finca” si no estuvieran en la mayoría de Guardias, serían muy peligrosos, ya que los bandidos probablemente los mirarían y los atacarían cuando menos preparados para obtener más armas y municiones. Este plan podría funcionar bien en otras partes del país donde solo unos pocos hombres podrían proteger un lugar debido a que no hay grandes grupos armados trabajando en esa vecindad [alrededores], pero en el departamento de Matagalpa y Jinotega, creo que los puestos avanzados hoy en día no son demasiado grandes, y son tan pequeños como podrían ser y no corren un gran peligro.... “

10 de noviembre de 1931.

**CARTA DEL SR. J. A. WILLEY AL CAPITÁN D. A. STAFFORD  
PROPONRIENDO EL PROGRAMA DE VOLUNTARIO RENOVADO  
EN LOS DISTRITOS DE CAFÉ DE JINOTEGA-MATAGALPA, P. 2.  
“... ”**

Si solo dos o tres o posiblemente en algunos casos cuatro fueron reemplazados, personalmente no creo que la situación debería debilitarse mucho en todo caso, siempre que los hombres reemplazados fueran verdaderos hombres leales a la hacienda. Creo que la mayoría de los productores podrían fácilmente sacar a 3 hombres de los que podrían depender. Eso liberaría entre 35 y 40 hombres, [lo que parecen ser “guardias” escritas a mano aquí] que estarían debidamente entrenados, y que los otros 20 o 25 podrían tomarse de Plazas u otros lugares y cívicos sustituidos en números pequeños, y así liberar la cantidad adecuada de hombres que serían guardias bien entrenados.

Creo que dejando los [puntos de avanzada] como están, y enviando 60 guardias bien entrenados y bien entrenados con los mejores oficiales disponibles para mantener seguro al norte del río Tuma TODO el tiempo, y que no entren hasta la cosecha haya terminado, y mantenerse en movimiento TODO el tiempo, que los bandidos

puedan ya sea hacer masa en grandes cantidades y aplastar a esa patrulla o estar en constante movimiento para escapar del contacto.

Junto con esto, la radio en Los Placeres debe instalarse y mantenerse en orden de primera clase. La comunicación del corredor debe mantenerse entre la gran patrulla y la estación de radio más cercana. Además, el oficial con la gran patrulla debería tener un buen sistema de inteligencia incluso aunque [le cueste] bastante considerable [considerablemente]. También debe ser un hombre que pueda ganarse la confianza de las personas inocentes y ser capaz de discriminar [discriminar] de inmediato sobre quiénes son los simpatizantes de los bandidos y quiénes no, y no perseguir a las personas desarmadas que pueden ser de gran ayuda para él en su misión. El oficial al mando de esta gran patrulla debería ser el mejor que hay en el servicio ahora para ese trabajo. Porque creo que es probable que tenga algo de acción, y pueda descubrir que los 60 [los 60] Guardias no son nada para mantener un contacto real con una fuerza muy grande, como Pedro Altamirano que ha sido capaz a veces de reunir y poner en el campo contra sus enemigos o saquear una ciudad. Uno de los puntos tomados por los cultivadores en objeción para mantener a estos hombres, reemplazar a los guardias, y asumir toda la responsabilidad por ellos, es que ahora no confían en sus hombres como lo hicieron hace algunos años, y realmente no saben exactamente qué hombres escoger para este deber, TAMBIÉN están muy en contra de la impresión de que están armando a sus hombres y son los hombres detrás de las armas de sus propios hombres elegidos a mano, ya que dudan de que las pequeñas fuerzas se las arreglarían contra los bandidos si realmente decidieran atacar un puesto de avanzada "Cívico en finca". Son ruidosos en sus alabanzas a la capacidad de los guardias de pelear, PERO SE QUEJAN mucho de que los oficiales de la guardia no mantengan a sus hombres patrullando lo suficiente. Esto puede ser sin razón o tal vez con razón. Los productores probablemente no entienden los movimientos de los guardias [guardias] o las razones, suficientes para comprender los motivos o el carácter de los mismos.... "

10 de noviembre de 1931.

**CARTA DEL SR. J. A. WILLEY AL CAPITÁN D. A. STAFFORD,  
PROPONIENDO EL PROGRAMA VOLUNTARIO REVIVIDO EN  
LOS DISTRITOS CAFETALEROS DE JINOTEGA-MATAGALPA,  
PÁGINA 3”...**

He hablado con mucha gente y tenía sus opiniones, y la mayoría de ellas, más del 90%, parece tener la opinión de que si se lanzaba una fuerza de voluntarios después de los Bandidos, los resultados serían mucho más exitosos que con guardias, PERO, todos están de acuerdo en que esta fuerza debería ser escogida a mano de muchas maneras.

1.- Tendrían que ser voluntarios.

2. - Cada hombre debería tener una carta de recomendación [recomendación] de alguien de considerable importancia en cuanto a sus méritos para adaptarse al trabajo en todos los sentidos.

3. - Estos hombres tendrían que ser asignados por un oficial de Guardia de calificaciones especiales. También un oficial nicaragüense de calificaciones especiales. Dos hombres que trabajarían juntos.

4.- Estos hombres tendrían que estar bajo la supervisión directa y disciplinar [disciplina] de la Guardia, o pronto se cansarían del trabajo y posiblemente desertarían, o se volverían flojos tan pronto como vieran que les estaban pagando ya sea obtuvieron resultados o no.

5. - Esta patrulla no debe usarse fuera de su propio territorio, es decir, el país con el que están familiarizados. Si fueran enviados a un distrito o área extraño, tendrían muy poco valor por no conocer las carreteras, las personas, etc., y por no haber tenido problemas en esa región en particular. Con todo lo que se dice sobre este MISTERIO [lo que parece ser “nativo” escrito a mano aquí] FUERZA QUE PODRÍA EXTERMINAR a los bandidos, creo que sería bueno probarlo. Una patrulla de hombres elegidos para este trabajo, creo, con las condiciones descritas anteriormente otorgadas a cada hombre antes de alistarse, y luego GUARDAR CONTINUAMENTE AL NORTE DEL RÍO TUMA excepto a menos que estuvieran en contacto y combatiendo a los bandidos al sur en las líneas de los puestos

de avanzada ahora estacionados allí, tarde o temprano entrarían en contacto con los bandidos y los obligarían a mostrar su fuerza o mantenerlos dispersos o fuera de las actividades de cultivo actuales.

Me gustaría digamos que pusieron algunas guardias activas entre ellos como los hombres entrado en armas automáticas. Eso daría una seguridad a los que están en el comando que podrían sentirse solo con los CIVICOS. No consideraría por un momento que esta fuerza saldría bajo el mando de algún nicaragüense que pudiera volverse POLÍTICO y cometer todo tipo de indiscreciones que se cargarían contra los oficiales estadounidenses. Sin embargo, el oficial al mando de esta fuerza debería tener todas las facultades otorgadas a una persona generalmente enviada para lograr un objetivo militar. No ser obstaculizado por las formalidades. Él podría estar ampliamente protegido por la "Ley Marcial" que ahora existe... "

10 de noviembre de 1931.

**CARTA DEL SR. J. A. WILLEY AL CAPITÁN D. A. STAFFORD, PROPONIENDO EL PROGRAMA VOLUNTARIO REVIVIDO EN LOS DISTRITOS CAFETALEROS DE JINOTEGA-MATAGALPA, P. 4." ...**

en el Departamento de Matagalpa. Sé que algo similar se intentó antes con el General Escamilla y se dice que resultó en persecuciones personales, políticas e innecesarias, y muy costosas. Este plan es algo diferente. Él recogió a sus hombres de León, Chinandega, Posaltega, Chichigalpa, y allí. Lo vi cuando estaba reuniendo a esos tipos que fueron sus soldados en la revolución pasada de 1926-27. La clase de hombres que se utilizará en este caso se seleccionará SOLAMENTE en esta área. Hombres avalados por las partes responsables. Hombres en su mayoría que han sufrido a manos de los bandidos. Si esta fuerza falla, también es dirigida por el oficial de Marina más competente que tengas para eso, y un oficial nicaragüense elegido con él. Si esta fuerza falla, temo que no haya una solución inmediata. Personalmente siento que este tipo de fuerza demostrará concluyentemente varias cosas:

1 .-- Si una fuerza de voluntarios de los distritos infectados es más efectiva que las guardias entrenadas.

2 .-- Si los bandidos tienen un EJÉRCITO realmente organizado. Porque en este caso, creo que el oficial a cargo de esta patrulla los expulsará y situará un nido de avispas para él y para los bandidos, y tendrá una batalla real con ellos.

3 .-- Si la información excepcional [lo que parece ser “y confiable” escrita a mano aquí] será llevada a esta fuerza como se ha dicho hace mucho tiempo.

4 .-- Si hay alguna esperanza de que el bandolerismo sea exterminado en el futuro cercano. Porque creo que el éxito o el fracaso de tal expedición determinarían muchos puntos del futuro. En conclusión, no creo que esta fuerza deba ser inferior a 60 hombres, con reemplazos disponibles, y preferiría verla con 100 hombres. Si el pueblo de Matagalpa financiara 60 de ellos, creo que el gobierno nicaragüense debería financiar a los otros 40.

Esperando que esta carta no sea demasiado larga y responda las preguntas que me ha planteado, y que algo se desarrollará [desarrollará] lo que ayudará fuera de la presente situación de bandido en el Departamento de Matagalpa,

Suyo respetuosamente,

JA WILLEY “.





**Combatientes del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN), guerrilleros sandinistas.**  
Foto de la Colección Dunlap.